

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Correspondencia recibida -
1985 - 2001 - Parte 2**

CARTA A LA MILITANCIA
DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA -PUM

Lima, 14.02.93

Estimados compañeros:

El partido vive una situación extremadamente difícil. En su interior hay diferentes propuestas respecto de cuál es el problema y cómo encararlo. Incluso, algunas iniciativas orgánicas parecen haberse puesto en marcha sin mayor consideración por la política que las orienta, ni tampoco por la militancia que debe hacerlas suyas.

Nosotros pedimos a la militancia que preste atención a nuestros planteamientos. Y se lo pedimos también, naturalmente, al CEN, a la Comisión Política y al Comité Central.

Proponemos que el pleno del CC sea convocado para el mes de marzo como corresponde. Y que la agenda sea: 1. Informe Balance, evaluación del Primer Plan Táctico; 2. Plan Estratégico; 3. Segundo Plan Táctico; 4. Reajustes al Sistema Nacional de Dirección.

Espéramos que, para ese entonces, éstas, nuestras posiciones hayan podido ser discutidas en bases y que lleguen a ese evento con la fuerza de las resoluciones de las bases.

En octubre pasado realizamos el III Congreso. El Congreso eligió una dirección. El Congreso conformó el Comité Central y lo juramentó. Luego este se instaló, y se echó a funcionar. Esto es un punto de partida incuestionable.

El Pleno del CC eligió al CEN y ese mismo Pleno del CC aprobó un primer Plan de Campaña "Por los derechos del pueblo y contra la legalización y legitimación de la dictadura neoliberal contrainsurgente".

(Después algunos hemos comprendido que la caracterización más correcta no es "contrainsurgente" sino "militarista").

El plan ha estado vigente en el periodo octubre-febrero. Este Primer Plan ya se agotó. Pero el objetivo político central no se ha alcanzado. Y la tarea de los presos está también vigente.

El Partido, con graves dificultades, ha hecho la campaña. Corresponde ahora centrar los esfuerzos en evaluarla. Sacar las lecciones. Aprender de la práctica. Y, luego, con las enseñanzas aprendidas, poner en marcha una nueva campaña de lucha política. Esto es darle vida al partido, a sus organismos, a su militancia. Esta tarea debiera despertar el vivo interés de la militancia para deslindar allí con las ideas, las tendencias, y los individuos que las encarnan.

Por ahora estamos sin plan. El que teníamos terminó a comienzos de febrero. El nuevo no está trazado. Por ahora, no tenemos, ni siquiera un plan táctico. El siguiente pleno del CC, en marzo próximo, pondrá que diseñar uno. El diseño, la formulación de este nuevo plan debiera ser del más grande interés de la militancia. Sobre ello debiera centrarse la atención de todos los cc. interesados en construir partido.

Sin embargo, todo esfuerzo político, toda campaña, todo plan táctico, debe estar debidamente ubicado dentro de un Plan Estratégico del Partido. De otro modo es prácticamente un esfuerzo políticamente vano. Es expresión de voluntarismo practicoista. Es, en la práctica, una forma de oportunismo. Este es el momento de contribuir a demostrar cómo esta tesis del Tercer Congreso es verdadera. Presentar los ejemplos concretos que hemos vivido en esta etapa. Darles contenido, ese es trabajo político correcto y de calidad proletaria revolucionaria.

El voluntarismo practicoista es probablemente la principal desviación del partido en los últimos años. Trabajar políticamente así, es como cargar agua con colador. Toda el agua se va a chorrear por allí. Políticamente hablando, nada se va a acumular para los objetivos estratégicos establecidos. Examinemos la etapa octubre 92 - febrero 93 para ver si esto no es verdad.

El partido no tiene un Plan Estratégico. En el Congreso, reconociendo la gravedad de la situación, aprobamos una resolución que establecía la inmensa importancia que tenía prepararlo, discutirlo, aprobarlo, ponerlo en práctica.

Sin embargo, 4 meses más tarde, no existe ni siquiera un borrador. La dirección no está discutiendo sobre su preparación, menos aún sobre su contenido. Esto es muy grave. Es la prueba de que la desviación voluntarista practicoista está vigente, y ha encarnado, nuevamente, en la dirección.

A comienzos de febrero de 1993 hemos, finalmente, publicado los 5 principales documentos que se aprobaron en el Congreso. Esos documentos dan cuenta de lo que, en la práctica, todos quienes fuimos delegados al Congreso, hemos sido capaces de producir.

Eso es lo que dió el partido, con todos sus dirigentes incluidos. Lo demás son cuentos. Lo que existe es eso. No más que eso. Es muy importante discutir su contenido. Es inadmisible pretender marginarlos o ignorarlos.

Esos documentos congresales, que pueden ser calificados de malos, regulares, buenos, o excelentes, son nuestros acuerdos. Tenemos que trabajar políticamente en base a ellos.

Nosotros creemos que, particularmente, el "Informe Balance" particularmente en los capítulos finales, autocríticos, es muy bueno. Este documento señala con precisión, y en base a la evaluación de la práctica vivida, errores que ahora la dirección debe cuidarse de no persistir

en seguir produciendo.

Pero, claro, si algunos cc. lo juzgasen indispensable, ellos podrían iniciar un movimiento para cambiar estos acuerdos. Eso tendria que hacerse en un nuevo Congreso. Si alguien quisiese proceder así, por supuesto eso tendria que hacerlo respetando normas internas, principios estatutarios.

El próximo Congreso Ordinario es recién dentro de 2 años. Un Congreso Extraordinario tiene mecanismos pre-establecidos para su convocatoria. Tendrian que haber muy buenas razones.

Eventualmente algunos cc. podrán tal vez proponer nuevos documentos, que sean mejores que los que hemos aprobado ahora. Habria que verlos. Por ahora son éstos los que nos rigen, y no las promesas de los nuevos.

Lo que no se puede hacer, es, en nombre de los documentos que algún día se podrían llegar a aprobar, desconocer los acuerdos que actualmente nos rigen. Lo que no se puede aceptar es que algún c. (o grupo de cc.) planteen que la línea aprobada en el III Congreso, que es la actualmente vigente, no debe ser acatada, ni intentarse ponerla en práctica. O, por lo menos, y por lo pronto, difundirla, estudiarla, ponerla en discusión, debatirla para conocer sus alcances y características.

Si algún c. (nos referimos a uno u otro c. de una u otra tendencia), quiere esforzarse ahora en hacer ver que él, en el Congreso, se abstuvo ante tal o cual documento, eso no puede ser usado como argumento para no respetar el Congreso y sus acuerdos.

Unos meses antes del III Congreso, ante la dirección se registró una tendencia partidaria que se autodenominó "Socialista". Esta se puso en marcha en base a las garantías estatutarias.

La dirección convalidó el ejercicio de este derecho reglamentando el artículo estatutario correspondiente.

Si la "Tendencia Socialista" viola el reglamento y se convierte en fracción, reuniéndose a espaldas del partido y contra sus principios organizativos, sus acuerdos congresales, sus organismos de dirección, y sus normas estatutarias; entonces, se está abriendo, para el partido, una fase muy delicada respecto de la cual requerimos alertar de inmediato con mucha firmeza y mucho rigor.

Lo mismo ocurriria si la mayoría en los organismos de dirección del partido cometiesen el inadmisibile error de perseguir o marginar a cc. por el solo hecho de "perteneer a la Tendencia Socialista". Eso no seria ni correcto, ni aceptable. Toda señal de que así se intente proceder contra algún c. debe ser inmediatamente puesta en evidencia y confrontada.

De otro lado, ni la "Tendencia Socialista", ni sus principales portavoces, ni ningún c. del partido, debe jamás

pretender que los puestos de dirección, o la composición de los organismos dirigentes tienen que establecerse con sujeción, (estricta o no), a alguna clase de (real o supuesta) correlación de fuerzas que se habría puesto de manifiesto en algún momento del Tercer Congreso.

Lo que el partido centralmente tiene que discutir ahora no es la situación orgánica de tal o cual institución vinculada al, (o propiedad del), partido. Ni tampoco, centralmente, los procesos de recomposición y renovación de estas instituciones, con todo lo importante que esto, de hecho, es.

En vez de ello, lo que el partido centralmente tiene que hacer es: discutir los Acuerdos Congressales, para entenderlos y aplicarlos; discutir el Balance de lo actuado, la Situación Política del Perú y las Tareas del PUM; discutir todos los aspectos del Nuevo Plan Táctico; y discutir, sobre todo, el Plan Estratégico del PUM.

Y tiene que hacerlo en base, y a la luz, de los documentos congresales. Y tiene que hacerlo sin irse por las ramas, sin ambigüedades ni fórmulas gaseosas.

Por ejemplo, (19) el Plan Estratégico tiene ya fijado por delante, por acuerdo congresal, la existencia de un Objetivo Estratégico: el Poder Popular. Este, como se sabe, se construye desde abajo, enraizándolo en el pueblo y sus organizaciones. Correcto, pero eso es demasiado general: La cuestión de "¿cómo, en concreto, se construye ese Poder Popular?" es lo que tiene que ponerse en discusión, y deben zanjarse las alternativas. El Congreso se ocupó de ello en el documento "Programa Concreto" y también en la "Estrategia Mariateguista". Pero no basta con eso. Ni, seguramente, es correcto todo lo que allí se dice. El problema está vivo, en pie, requiere de atención: ¿Cómo se construye eso que llamamos Poder Popular? ¿En concreto cómo?

Por ejemplo, (20) allí está la "Tercera Vía". Es una vía de lucha política, un camino para la acción política. Ahora tiene que discutirse ¿cómo se transita? ¿Cómo se le recorre? ¿Cómo se avanza por esa vía?. Eso es lo que hay que trabajar, discutir, y por último zanjar, ahora. En concreto.

Por ejemplo, (30) un objetivo estratégico (y no táctico, como seguramente se pensó en octubre 92), y que debe ser abordado, en la práctica, antes que aquel del Poder Popular, es: "desgastar, y eventualmente derrocar a la dictadura". Pero, ¿Cómo hacerlo? Aparentemente la aplicación de nuestro Primer Plan Táctico no ha servido mucho para este objetivo ¿por qué?

Por ejemplo, (40) ser Gobierno en 1995 ¿Debe ser este un objetivo estratégico del Partido? ¿Es esta la vía para terminar con la dictadura? ¿Es esta una de las vías posibles? ¿Es esta la mejor vía? ¿Cómo se combina esta concepción con la de la Tercera Vía?

Por ejemplo, (50) en la evaluación de la campaña que se

ha realizado de octubre a febrero, ¿cuáles fueron nuestros aciertos y cuáles los errores que cometimos? ¿Habían alternativas planteadas que eran preferibles, que hubiesen sido más exitosas para alcanzar los objetivos que nos habíamos fijado para la campaña? ¿Cuáles fueron éstas y porqué no se aplicaron en su oportunidad?

Discutir todo esto, fraternalmente, creadoramente, es lo que debe animar la vida del partido. Discutirlo al interior de los organismos. Discutirlo con pasión militante, pero respetando al contrincante. Así contribuiremos a construir partido, así captaremos el interés de los sectores más concientes de nuestro pueblo.

Si en vez de ello, desviamos la atención de "lo político" y nos pasamos a "lo orgánico" estaremos poniendo al partido en grave riesgo de empantanarse más aún.

Llamamos a la militancia a no permitir esto. La orientación principal es:

"Poner en el centro de la discusión a la Política" .

Proponemos al partido:

Discutir propuestas políticas sobre la situación nacional, convirtiéndolas en aportes a la formulación del Plan Táctico y del Plan Estratégico.

Discutir planteamientos concretos sobre la evaluación del Plan de Campaña.

Discutir propuestas concretas sobre los documentos congresales.

¡Abajo el voluntarismo practicista!

¡Abajo el teoricismo intelectualista!

¡Abajo el simplismo, dogmático y arrogante!

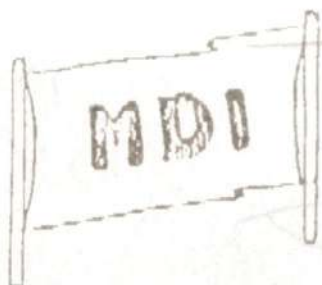
¡Vivan nuestras luchas por salir del pantano político!

¡Vivan los militantes de espíritu fraternal, sencillo y camaraderil!

¡Viva la unidad del partido!

Muy fraternalmente,

Andino, Hipólito, Oscar, Ricardo.

URGENTE

MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE IZQUIERDA

Breña, 12 de enero de 1993

Compañero (a)

JAVIER DIEZ CANSECO

Presente.-

Hacémosle llegar nuestro saludo cordial y fraterno en nombre del MDI-Breña y del Frente Amplio de Izquierda de Breña, a la vez - que molestamos su atención en el asunto siguiente:

Con motivo de la presentación del "PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL - DEL MDI-BREÑA 1993-1995" elaborado por los integrantes de la lista y sus asesores, todos militantes del Movimiento Democrático de Izquierda (MDI) y del Frente Amplio de Izquierda (FAI), que han unido sus esfuerzos para la participación de la Izquierda de Breña en los comicios electorales de este fin de mes, tenemos el grato honor de invitar a Ud. a este importante evento político, a realizarse el día **lunes 18 de enero del presente año, a horas 8pm., (hora exacta), en el local de SUTESAL ubicado en el Jr. Chavín N° 181 Breña.**

Seguro de su presencia, que dara invaluable respaldo a nuestra participación electoral, le agradecemos anticipadamente y le reiteramos las consideraciones de nuestra mas alta estima.

Atentamente,

MELVIN MELGAREJO Y FLORES
MDI
JOSE ORDONEZ NINASIVINCHA
FAI

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 665-667 Lima 21 Tlf. 639551 Fax. 613228

Lima, 06 de Enero de 1,993.

Señor,
NICANOR GONZALES
Canal 4 TV
Presente.-

De mi mayor consideración :

La presente tiene por objeto saludarte y -conforme a lo conversado telefónicamente- hacerte llegar los nombres y forma de ubicar a los candidatos municipales que te solicito les den espacios en Veredicto Popular y en el Noticiero :

1. Aida "Mocha" García Naranjo, candidata a la Alcaldía de Lima Metropolitana por la Lista del PUM, actual regidora de la Municipalidad de Lima cuyo curriculum te adjunto. Su teléfono de casa es 494916; beeper 423490, abonado 1922; y del local central de campaña : 639551 y 613228 (9 am - 6 pm).
2. Doris Velarde, Secretaria de Organización del Comité Metropolitano del Vaso de Leche, que postula a la Teniente Alcaldía. Local Central de Campaña : 6399551 y 613228.
3. Jorge Quintanilla, Alcalde de El Agustino, candidato a 2o. Regidor en la Lista PUM y responsable de la experiencia de microáreas de ese distrito como esfuerzos de participación vecinal. Teléfono Celular : 900194. Teléfono Municipalidad : 734609. Local Central de Campaña : 639551 y 613228.
4. Humberto Paredes, Alcalde de Comas, candidato a su reelección por el Frente Popular de Izquierda Nuevo Comas. Teléfono celular : 905790. Teléfono Municipalidad : 854171. Local Central de Campaña : 639551 y 613228.
5. Luis Villavicencio, Alcalde de Villa María del Triunfo, candidato a su reelección por el Movimiento Independiente de Unidad y Desarrollo Distrital (MIUDD). Teléfono celular : 553399. Teléfono Municipalidad : 672472. Local Central de Campaña : 639551 y 613228.

6. Juan Guerrero, dirigente vecinal de Ate-Vitarte, es regidor y candidato a alcalde en ese Distrito por el **Movimiento Vecinal Ate-Vitarte**. Teléfono de casa : 942908. Local central de campaña : 639551 y 613228.
7. José Miranda, regidor de El Agustino y candidato a alcalde en ese distrito por el **Movimiento Nuevo Agustino**. Teléfono Municipalidad : 737686. Local central de campaña : 639551 y 613228.

Atentamente,



Javier Diez Canseco

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE VENDEDORES AMBULANTES DE LIMA Y CALLAO - FEDEVAL - - - -

Lima, 14 de Diciembre de 1992.

Señores: Del Partido Unificado Mariateguista - PUM. Presente.

De nuestra Especial Consideración:

Los sucesivos representantes de Comité Ejecutivo de la FEDEVAL y representantes de Bases nos dirigimos a usted para expresarle nuestro Fraternal Saludo y al mismo que aprovechamos para manifestarle lo siguiente:

Frente a la conformación de la Lista de Requiridos de la plancha del movimiento Lima 31, se viene procesando la ubicación de los diferentes organizaciones Sociales y políticas, en ella inicialmente se ha propuesto la ubicación en el nro 2 a nuestra representada (PUM) y nuestra representada en el nro 3, ante el cual solicitamos a vuestra organización que en un acto de desprendimiento ceda la ubicación nro 2 para la FEDEVAL; por los siguientes fundamentos:


- 1.- Nuestra organización en su última asamblea de delegados acuerda participar institucionalmente en los próximos elecciones Municipales con el C. Benito Blaz Román, nuestro sec. de defensa, integrando la plancha del Sr. MICHEL AZCUEVA, defiendo al Consejo Directivo negociar la ubicación de la plancha.
- 2.- El Consejo Directivo por razones principistas desde un tiempo esta lista y ha otros que no han buscado - hemos optado no participar, si no es en una lista - propuesta con frecuencia del movimiento Social y con ubicación entre los dos primeros lugares.

...///

- 3.- Considerando que hay la intencion de constituir una lista de un frente amplio con organizaciones de base encabezada por la C.C. AIDA GARCIA NARANJO Optamos por aceptar la invitacion e integrarnos en la medida que se de un trato justo a los movimientos sociales mas importantes que garantizan una convocatoria amplia.
- 4.- Que el PUM. Tiene una trayectoria amplia y de consecuencia en la lucha popular y siempre favoreciendo el protagonismo de las organizaciones de masas anteponiendo intereses partidarios.
- 5.- Que en esta oportunidad a comparacion de otros procesos electorales los sectores progresistas vamos a disputar entre varios listos en espacio reducido, por lo que por tanto es importantisimo promover a los representantes de masas que nos permita competir en mejores condiciones y esperar a recuperar el espacio perdido.


Esperando tener comprension a nuestra demanda nos reafirmamos en la voluntad de forjar un verdadero frente amplio de masas, comprometidos a hacer todos los esfuerzos para el éxito del movimiento. Suma Soluciones de Izquierda, Suma SI.



 JESUS MEZ CHAVEZ
 SEC. GENERAL.
 FEDEVAL.


 BENITO F. BLAZ
 SEC. DE DEFENSA
 FEDEVAL.


 EDGAR CARRASCO
 EX. SEC. GENERAL
 FEDEVAL.


 MELANIO UGARTE
 SEC. DE C. Y DEPORTES
 FEDEVAL.


 MODESTA HUMAN.
 SEC. ASUNTOS FEMENINOS
 FUDECOS - SURCO


 JUANA PILLPA ANTAY
 SEC. DE ECONOMIA FUDECOS
 SURCO


 CIRILO LUISPE B.
 BASE DE SAN LUIS.

Favor Alcauzas inmediato

03/12/1992

"AÑO DE CESAR VALLEJO Y ENCUENTRO DE DOS MUNDOS"

FAX: 326915

Abaucay, 03 de Diciembre de 1,992

OFICIO No. 01-92-COC-PUM-APURIMAC.

Señor
Dr. JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS
SECRETARIO GENERAL DEL PUM NACIONAL.

L I M A .-

ASUNTO : Solicita Bajada a Base Apurimac
motivo Congreso Partido PUM-APURIMAC

Por intermedio del presente es muy grato dirigirnos a su alto cargo, para manifestarle y solicitarle, que nuestra Base PUM-APURIMAC, respetuosos de los acuerdos del III Congreso Nacional llevado a cabo en octubre pasado, ha programado un Congreso Departamental del Partido para los días 11 y 12 de Diciembre del presente año, con el propósito de buscar una auténtica consolidación y refortalecimiento de nuestro Partido Político, para lo cual solicitamos e invitamos su presencia de su persona, en compañía de otros compañeros dirigentes, afin de que puedan impartir una Escuela Política, para lo cual solicitamos también la remisión de los documentos del III Congreso que hasta la fecha no ha llegado a esta Base, de los 5 puntos y/o aspectos que fueron temas del debate.

En ese sentido seguros de su visita y atención a nuestras demandas nos despedimos.

Revolucionariamente.

C.c.
-Archivo.

PASCUAL PREB
RESPONSABLES COC-APURIMAC .

Enrique Vargas 084-321014 - 8 10 am del viernes.

CDI LUM

Ordo el Olivo 1033 -

Partido de los Trabajadores

Jr. Chancay 740 - 2º piso - Lima

Lima, 10 de diciembre de 1992

compañero Javier Díez Cañeseo
 Sec. General del PUM
 Ricardo Letts, Responsable de Campaña
 Presente.

Respondemos vuestra carta del 25 de noviembre, en la que nos pedisteis que preparáramos las condiciones de una reunión en el terreno del Frente Único para luchar contra la dictadura explorando las posibilidades de una intervención política en el próximo proceso electoral municipal en Lima.

Independientemente de que podamos o no participar en la conformación del frente propuesto, quisieramos en primer lugar hacerles llegar nuestra solidaridad contra la ofensiva precisa que la dictadura acaba de hacer contra vuestra organización al pretender someter los derechos civiles de los compañeros Javier Díez Cañeseo y Ricardo Letts involucrándolos en el caso Salinas Sedo. La dictadura, expresando una de las tendencias del imperialismo, quisiera eliminar a todos los partidos políticos. Estamos radicalmente en contra de tal pretensión ya que estamos por el libre ejercicio de todos los derechos democráticos como una cuestión vital al desarrollo y fortalecimiento político de la propia clase obrera, y no puede haber democracia sin partidos políticos libremente constituidos, sin ingerencias ni tutelajes.

Vuestra propuesta ha sido analizada en nuestra dirección partidaria. Nos pronunciamos, en condiciones, por la realización del Frente Único como el medio para batir a la dictadura y su plan político, que es el del FMI, que ha hecho de las privatizaciones y el ajuste estructural la política del avasallamiento del conjunto de la nación.

Por ello hemos apoyado sin reservas los trabajos del Encuentro nacional en Defensa de las Empresas Estatales, las cooperativas azucareras y los servicios públicos realizado en Chambote el 5 y 6 de Diciembre y que ha decidido constituir un Comité Nacional por la unidad contra las privatizaciones y el plan político del Gobierno, y se ha dotado de un plan de acción para luchar por ella.

Por ello nos parece incorrecto que en vuestra propuesta de Organizaciones de campaña y Plataforma para constituir una lista contra la dictadura en las próximas elecciones municipales no figure ninguna propuesta para la lucha contra las privatizaciones del patrimonio nacional y nada contra el pago de la deuda externa, al servicio de la cual se destruye a nación.

¿Candidatos a las municipales que enarbolen las banderas de la lucha contra el Plan político de la dictadura, y por ello mismo se consiguiera en puntos de apoyo para la propia lucha de resistencia emprendida por los trabajadores y el pueblo peruano, incluso si ésta es sólo parcial y limitada? ¿Candidatos que sólo hagan la "oposición a su mayoría" y que finalmente terminen como los 15 millones de caldesa del PT en Sao Paulo, repudiada por haber abandonado el único programa contra el pago de la deuda externa y haberse hecho el vehiculador de la aplicación de los planes de ajuste estructural del gobierno de Collor, del FMI?

Entendemos que si vuestra carta y la presente pueden aportar las condiciones de un debate de clarificación, tanto más aun después de la caída del Muro de Berlín y el triunfo del FMI, por eso estamos dispuestos a asistir a cualquier reunión que se nos convoque, en cualquier momento y lugar donde se realice ésta.

Fraternalmente

Hernán Cerezo
 Secretario del Partido de los Trabajadores

De : Miguel
A : Javier D.C.
Asunto : Viaje a Chiclayo
Fecha : 17-11-92

Estimado compañero:

El suscrito viajó a la ciudad de Chiclayo, a fin de averiguar la situación de los compañeros detenidos en la referida ciudad.

No hay Tribunal sin rostro en Chiclayo

El informe es como sigue:

Cesar Sosa: El compañero sigue preso en la cárcel de Piura, y su caso se encuentra para la vista del Juez sin rostro en Chiclayo. Su abogado es el Dr. Granda de Piura y el que está llevando el caso en Chiclayo es el Dr. ~~torres~~ ^{Eduardo} Torres quien es abogado de oficio. El día que llegué, miércoles 11 de Noviembre a las 6 de la tarde, me dirigí al Estudio del Dr. Torres, quien por informaciones de Lima iba a tener una reunión con el Dr. Azabache del IDL de Lima. Mi llegada minutos antes que Azabache fué propicia ya que el c. Torres no estaba informado acerca de la reunión con Azabache, por lo que tuve que explicarle, lo que previo al viaje me informó la c. Gladis, en el sentido de que ALV, había hablado con la gente del IDL, para que asuma lo del caso Sosa.

Con él se discutió el caso y se planteó la necesidad de conversar con el Presidente de la Corte de Chiclayo, reunión que se produjo al día siguiente y de donde la referida autoridad judicial recomendó hacer el desglose del expediente, en el sentido de que el c. Sosa está en el mismo expediente con un grupo de senderistas que ya han sido sentenciados por tribunal militar por traición a la patria, por lo que si a él no lo han juzgado en el mismo caso, es que las mismas autoridades reconocen su inocencia. Inclusive el Jefe de la Decote de Piura ha declarado que es inocente. Estos trámites los esta haciendo el Dr. Torres en Chiclayo.

No hay acusación del fiscal en Chiclayo.

Caso de San Ignacio: En este caso el Fiscal Superior se ha pronunciado por la responsabilidad de los detenidos y han pedido 30 años. En este caso como hay 14 detenidos, se hace necesario una coordinación con Ceapaz puesto que ellos estan asumiendo la defensa de 4 personas, y cada uno tiene un abogado, y estos son coordinados por el Dr. Chavarri, ^{quien} a decir del Dr. Chero en realidad no existe. *La coordinación*

Josa dijo cambian acusación, pero fiscal superior insiste en terrorismo

Campaña:

→ ALV ve con Asca

→ Segundo Vazquez no parece haber hecho nada. Falto a reuniones. Dijo tener probs. de seguridad.

→ Dr. Edo. Torres dice p. no funciona y no hay campaña.

- Prensa: comunicado

- Compañeros atrapados en Uruguay que trabajan con el de del lado de Lima por organizar comision

- Existe un dist. futuro pequeño

Se resolvió el problema con el Dr. Chero en el sentido de que este va continuar con la defensa de Victor Morales, y se le abonó parte de sus honorarios, y la relación que debería tener con nosotros, además se le solicitó un informe escrito sobre el caso, el que quedó en remitir.

Nos informamos también que el Dr. Manuel Bure Camacho, miembro del Frente de Defensa del Bosque "El Chaupe", fué detenido en la ciudad de San Ignacio el día 4 de Noviembre, e inmediatamente llevado a la cárcel de PICSI.

Los Hermanos Mori Zavaleta: Estos compañeros se encontraban sin abogado defensor, el que ya fué contratado e iniciará la defensa, hemos traído el expediente completo sobre el caso que permitirá asesorar a la defensa desde Lima.

*No hay acusación
presos Chiclayo.*

Además existen 2 personas que son amigas a quienes se viene juzgando como reos ausentes, y a quienes se les ha buscado los asesores el Dr. Sanchez

Sobre Asistencia Social

Me presente el día viernes 13 de Noviembre en la cárcel de PicSI y me entrevisté con el Mayor Iparraguirre, director del Penal, quien se mostró muy amable para atenderme, señaló, que por ley yo no podía entrevistarme con los detenidos, pero que él me iba paermitir verlos desde lejos a fin de que compruebe que se le entregaba la ayuda así como su estado de salud. hecho que se verificó. Esta gestión se pudo hacer gracias a la colaboración del Dr. Torres y un amigo de él, claro que tuvimos que comprar rifas a nombre de los presos.

Tuve conversaciones con diferentes abogados que coordinan con instituciones en Lima, CAJ. A.I. a quienes les sugerí, crear un colectivo de ellos para asumir defensas y resolver apoyos desde Lima.

El compañero que le hemos encargado la coordinación de los presos del P. es al compañero Torres en vista de su profesión además de tener conocimiento cabal de todos los casos no sólo de alguno además es el que demuestra mayor compromiso en esta tarea.

No se pudo realizar las conversaciones con el c. ALV, ni Segundo, con el primero hubo descoordinación en el lugar de la reunión y con el segundo luego del día miercoles en que quedamos reunirnos al día siguiente ya no lo ví, lo llamé en repetidas ocasiones a su casa y no lo encontré.

Creó que hay la necesidad de fortalecer el trabajo de defensa de todos los presos, ya estos tienen abogados lo que falta es la campaña, que creo en la caso de Chiclayo hay la necesidad de ir 3 ó 4 veces mas a constituir un equipo,

dotarlos de recursos mínimos, como telefono, y establecer relación con la prensa a fin de hacer de la campaña por los presos un hecho político en Chiclayo, etc.

SOBRE LA CONFUSION

Voy a narrar hechos:

1.- a las 8.30 de la noche Cesar Azabache y yo regresamos al hotel donde este se encontraba alojado. Allí nos encontramos con el Dr. Chero quien había ido para conversar conmigo acerca del caso de Victor Morales, durante la conversación Cesar Azabache decide subir a su habitación en función de que el caso del que hablabamos no le competía.

Nos despedimos de él y continuamos la conversación hasta cerca de las 9 de la noche, es durante esta conversación que yo veo que un miembro de la PT, se identifica ante el empleado del Hotel y luego percibo desde el interior del hotel que se produce una detención. Minutos despues el Dr. Chero y yo salimos del hotel, él se dirige a su casa en Tuman y yo a la central telefónica de Chiclayo, de donde converso con mi esposa a las 9.30 p.m. de allí me dirijo a la Empresa Olano y de allí tomo el carro hacia Trujillo en donde me esperaba Carlos S. en el Hotel San Martin, en donde nos reunimos cenamos juntos y luego nos dirigimos a nuestras habitaciones hasta el día siguiente.

2.- En Chiclayo Cesar Azabache recibe la información de que sus dos amigos que estaban en el Hotel habían sido detenidos y subidos a un volkswagen rojo de placa número JC 1167. El comienza a efectuar las averiguaciones se dirige a la Policía y denuncia el hecho, luego se pone en comunicación con Lima.

3.- Al día siguiente jueves carlos S. yo nos dirigimos hasta la calle Independencia al Estudio de un abogado donde nos íbamos a reunir todos los participantes del Taller de la Red Norte de Documentación en Derechos Humanos. a las 9 a.m. Allí nos encontramos con la gente de Trujillo, luego llega la gente de Huacho a continuación la de Chiclayo y por último la de Chimbote, siendo cerca de las diez de la mañana y al no aparecer Charo N. Carlos y yo decidimos ir resolviendo algunas cuestiones propias del evento. Charo llega al lugar de encuentro hacia las 11 señalando que ella no había llegado tiempo por que estaba buscando a Carlos y tramitando lo que al parecer sería mi secuestro, y la gente le dice que yo estaba allí que no me había ocurrido absolutamente nada, es cuando nos encontramos y llamamo a Lima para explicar el caso hasta donde podíamos ya que no contabamos con información de Chiclayo.

4.- Luego el Jueves 12 llego a Chiclayo y desarrollo una serie de entrevistas para poder aclarar esta situación,

lamentablemente no puedo ubicar a Segundo V.. El día viernes
acudo a El diario el Correo a aclarar la noticia que este
medio dió.

11/ 1992

"AÑO DE CÉSAR VALLEJO Y ENCUENTRO DE DOS MUNDOS".

REGLA MENTO DE C O C

DE LOS PARTICIPANTES:

La Comisión Organizadora del Congreso en su última Asamblea ha acordado sobre la participación y el número de cupos de delegados Plenos y fraternos y la fecha del evento como sigue:

Participan todas Bases Organizadas del ámbito Departamental en la condición de Delegados plenos y fraternos .

-DELEGADOS PLENOS :

Con derecho a voz y voto ,participan en número de 3 Delegados por cada base Organizada ,requisito indispensable ser militante empadronado .

-DELEGADOS FRATERNOS :

Con derecho a voz ,cuyo número de participantes se ha establecido que todos los militantes pueden asistir ,

-FECHA :

El evento se desarrollará los días: 11 y 12 de Diciembre -92

-TEMAS DE DEBATE:

- 1.-Ideología
- 2.-Partido.
- 3.-Programa Político
- 4.-Táctica .
- 5.-Estrategía

-DE LA INSCRIPCIÓN :

La Inscripción es simbólica en productos agropecuarios por cada base y la última fecha de inscripción será el día jueves 10 de los corrientes .

Abancay Noviembre de 1,992

COMISION ORGANIZADORA
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
APURIMAC .

CDI - LUM

III CONGRESO DEL P U M - APURIMAC
COMISION ORGANIZADORA (COC)

CONVOCATORIA A BASES

I. INTRODUCCION :

El III Congreso Política Nacional, se realizó el 27 setiembre al 02 de Octubre del presente año, en la ciudad de Lima, dándose con ella la consolidación de nuestro Partido de reafirmación de vigencia del Socialismo en el Perú.

- a) El III Congreso Nacional del PUM ha ratificado asimismo nuestra estrategia de Poder Popular, construyendo las bases Políticas Revolucionarias de masas, la Autodefensa y la acumulación del trabajo especializado, a través de una propuesta programática.
- b) Con la Realización de este congreso, PUM perfila a ser la primera fuerza Política de Inspiración, se hace cargo de la Autodefensa de masas, dándole proyección estratégica partiendo desde las masas confrontando con los Proyectos del neoliberalismo contrainsurgente; la violencia dogmática de grupos alzados en armas.

II. - El Pleno del Comité Ejecutivo Central de Apurímac llevado a cabo el 05-11-92, ha constituido la Comisión Organizadora del Congreso Departamental del PUM, conformado por 3 miembros del Comité Ejecutivo y 02 representantes de bases de CIRCA y Huancárama.

III. - La COC hace un llamado y convoca a las bases Organizadas del Partido en el ámbito Departamental, la participación orgánica disciplinada, para lo cual se debe llevarse a cabo en cada base reuniones pre-Congresales en cada Provincia y/o Zona.

IV. - Sobre el empadronamiento y reempadronamiento cada base presentará un cuadro de padrón para el III Congreso Departamental solamente con Pseudónimos de los Militantes identificados.

V. - Así mismo se informa al III Congreso Departamental se llevará a cabo con participación de un dirigente del CEN, y se abordará temas muy importantes Partido-Programa Político-Ideología-Táctica-Estrategia.

VI. - Todo el Partido tiene la responsabilidad de cumplir los acuerdos adoptados del Pleno del Comité Ejecutivo.

¡ VIVA EL III CONGRESO NACIONAL DEL PUM !
¡ VIVA EL III CONGRESO DEPARTAMENTAL DEL PUM !
¡ PATRIA O MUERTE ! ¡ VENCEREMOS !

Ahancay, Noviembre de 1,992

COMISION ORGANIZADORA DEL III
CONGRESO DEL PUM - APURIMAC .

03-10-92
Luna, 03 de Octubre de 1992.

Compañero
Secretario General
del P.O.M.
Presente. -

Comrad.

Enterado de la invitación al
curso anual que se realiza en Europa,
debe formalmente se considere mi
candidatura a participar en dicho
curso.

A la espera de vuestra decisión
final.

Atentamente.

e. Fernandez.

de mi
1º CEN (06-10-92)
0 voto

Recibido
13.02.92
8m
7-02-92

Chiclayo, 7 de febrero de 1992

C.
S.G. del Partido Unificado Mariateguista
Estimado c.

El día 5 de febrero de 1992 he recibido su memo N02, fechado el 30 de diciembre de 1991, a través del que se me comunica que el XII - CC, en su primera parte, aprobó por unanimidad mi separación del Comité Central, en el que fui incorporado por decisión congresal.

Al no haber recibido la resolución del Pleno del CC., ni tener una fundamentación de la medida adoptada, recurrí a Ud. para recibir una información más amplia, que considero es la que corresponde, por lo menos, cuando se toma una decisión de esta envergadura.

Ud. me ha señalado que no hay razones políticas en el origen del acuerdo tomado, y que más bien la medida obedece a supuestas faltas injustificadas a las sesiones del CC.

Teniendo en consideración ese argumento quiero tramitar a través suyo mi apelación a la medida tomada por el CC. sustentandome en lo siguiente:

1. He faltado a sesiones del Comité Central por razones justificadas como he señalado anteriormente. Al CC realizado durante la Conferencia Nacional llegué tarde, por estar cumpliendo tareas gremiales en Guatemala, como puede ser informado por los cc. de la SNC.
Respecto a la primera sesión del XII-CC, debo decir que no recibí la citación, así como tampoco recibí antes la comunicación de postergación. Eso hizo que yo me constituyera en Lima, precisamente para asistir a esa sesión. Debo decir además que para los días en que se realizó el XII pleno del CC, falleció mi hermano tras una larga y penosa enfermedad, lo que probablemente hubiera hecho que a pesar de recibir la citación no pudiera asistir.
2. Deseo señalar también que es cierto que no he venido cumpliendo en términos óptimos mis responsabilidades de miembro del CC; en eso considero autocríticamente que he priorizado de manera errada el trabajo en mi base. De este trabajo dan fe los cc. de Chiclayo que enviaron el 19 de diciembre una carta a la D.N. para informar de las razones de mi ausencia en el CC. de diciembre.

También afirmo que los problemas laborales se han convertido muchas veces en trabas para el mejor cumplimiento de mi labor como miembro del CC e incluso como dirigente gremial.

3. Creo que las razones señaladas son elementos que deben tomarse en cuenta para reconsiderar la decisión tomada, restituyendome en mi puesto de miembro del CC.

Quiero finalizar señalando que quedo a disposición de la decisión que se tome, que reitero mi compromiso con el Partido, la Revolución y el Socialismo y las tareas que el Partido desee encomendarme.

Fraternalmente

Roberto

Lima 03 de Febrero de 1,992

Compañero:

Eduardo Cáceres, Secretario General del Partido
Unificado Mariateguista.

Ciudad

Reciba el saludo fraterno de los miembros de nuestro Comité
Ejecutivo Nacional.

Como es público, la U D P se retiró en Diciembre 1991 de la
Comisión Organizadora de Patria Libre por razones políticas
y decidió reconstituir sus niveles orgánicos.

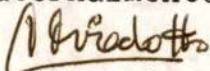
Este problema interno nuestro sucede en momentos de un reflujo
de la izquierda y el movimiento popular, que debemos sa
ber evaluar y encarar para evitar que el reflujo se convier
ta en derrota, para organizar la resistencia frente al régi
men de Fujimori y el Imperialismo, y para construir una nue
va vanguardia que sepa responder a estos retos y recupere
el espacio y el liderazgo en el seno del pueblo.

Para evaluar a fondo esta situación y determinar las pers_
pectivas, vamos a realizar nuestro COMITE CENTRAL AMPLIADO
el 8 y 9 del presente mes.

En la medida que los problemas no son nuestros sino atañen
a toda la izquierda, hemos considerado necesario invitarlo
a Ud. a la clausura de nuestro evento, el domingo 9 de Fe
brero a las 8 p.m. en: Jr. Camaná 615 Of. 704 Lima.

Agradecidos por su presencia.

Fraternalmente



Cecilia Oviedo H.

Secretaria General.

P.D. Sirvase confirmarnos su asistencia al teléfono 630300

CARTA A LOS CC. DEL TRIBUNAL

DE: JULIO

A : T. H- pUM.

ASUNTO: Juzgamiento al Ce. Julio.

FECHA: 3-2-92.6666

compañeros:

Quien dirige la presente, es un cc. que como es de su conocimiento esta siendo juzgado por el P. sobre el respecto creo por conveniente expresar lo siguiente:

Con fecha 28 de enero del presente el cc. Flavio, me hace entrega de un informe de la cc. Yolanda dirigida al S.G. con fecha 04 de Marzo de 1991. sobre lo indicado:

- 1).- Quien es el CC. Ricardo? si se dirige a mi persona mis nombres de P. han sido, Renato, Choy, Emilio etc, y en la Unidad trabajaba con el nombre de JULIO.
- 2).- Mi incorporación data exactamente del 25 de agosto del año indicado. No otra fecha.
- 3).- Mi preparación no se realiza en SAD-L, antes del C.N. de I.U. me incorporo a las Brigadas "ariateguistas, luego de ello teniendo en cuenta los trabajos efectuados al mando de la Unidad "UCCHU PEDRO", me Promocionan para ser miembro de lo que era SAD- NACIONAL, en calidad de adjunto.

En mi condición de tal, junto con otros cc. fue destacado al ANDE ROJO, por un tiempo de Un AÑO, trabajando en diversas Zonas y en diferentes tipos de trabajo.

El 13 de Agosto de 1991, retorno a Lima, principalmente a atender cuestiones personales, debiendo el P. tener conocimiento de tal, pues contó con la aprobación de mi dirección.

Luego de un breve tiempo de estar en Lima, me acerco al S.G. para volver al Ande Rojo, para seguir trabajando, es allí cuando el C. S.G. me propone al trabajo en una UOL. contando con mi aprobación, previa condición de si esta era en serio, pues dejaba en otros lugares bases aún por consolidar en el area, logrando ello ser aprobado y mas aún volver a esa base para iniciar el trabajo mm. propiamente dicho.

- 4).- La cc. no cuenta en su carta los problemas que tuvimos en lo referido al proceso de toma de contacto, pues ello era consecuencia de antiguas discusiones que se tenía en cuanto al proceso mismo y las visiones que cada uno tenía, de ello tiene informe el S.G.

5).- "en la segunda semana de Dic. cuando se realizarían acti
vidades el cc. desaparece ...)

sobre el respecto, en honor a la purida de verdad, afirmo de q
que tal figura no se dió, pues era erroneo, liberal y de viejo
tipo, pero lo tuve que hacer, por las razones indicadas en el
numeral 4)... mi casa era el punto de contacto..., acoto de que
nunca he dejado de vivir por si hubiera ragumento en ese extre
mo.

6).- "...hizo abandono de las responsabilidades y tareas..."
creo que lo anterior explica y refuta el argumento esgrimido.

7).- Traido al Organismo, (delcuello)sic. a la última reunión
que me fue citadø acudí, y el punto de contacto fue mi ca
sa y había un compañero encargado de realizar señalada tarea,
este hecho, corrobora mi argumento de lo anterior señglado.

8).- DESERCIÓN. una acusación tamaña, que de acuerdo a lo ex -
puesto quizas celo político, u otro argumento en la cual tam -
bién estée Ulises.

POR SI ACASO, digo a Uds, compañeros que el proceso de juzgamien
to en la jutzicia de nuevo tipo de base en la confrontación en
tre las partes que actúan en dicha diligencia, no existe aquí
la presunción que sí existe en el derecho burgues aún con reser
vas, por desesrción se me hubiese juzgado delante de mis cc,
pues tal acción merece el repudio del pueblo y el castigo de su
vanguardia, pero más aún LAS FALSAS ACUSACIONES, CALUMNIAS, DI-
FAMACIONES a nuestro pueblo no serán olividados, por siempre
estarán presente esperando la jutzicia de nuestro pueblo que
tardará pero llegará a castigar a los culpables.

"... LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ" FIDEL.

En la linea de la clase proletaria, levantando más aún, hoy,
que nuestroq ideología es calumniada y difamada, la hoz y el
martillo" JULIO.



A : Cc. EDUARDO CACERES
 Secretario General del PUM., del Perú.

De : Cc. JUAN HUANCA QUISPE
 Secretario Ejecutivo e Miembro del Comité Departamental del PUM., de Tacna,

Asunto : El problema de comunicación con Tacna y el CC ó con la CONACOP.

Fecha : Tacna, Enero 17 de 1,992.

Me grato de dirigirme a Ud., para saludarle, un feliz año 1,992 y aprovecho para manefistarle Lo siguiente:

Cc. por mediante de Ud., como Secretario General de nuestro partido quiero que lo transmita a los Cc, que estan responsables de las Provincias y al mismo CONACOP a las Cc. que están en el Local del Pueblo Libre más que todo parte de la secretarias, por que Cc. cada vez que llamo al Local de AMAUTA siempre hablan que ya estamos enviando la correspondencia a Tacna pero nunca recibimos por ejemplo ahora el último vez que hable con Cc. Gladys y otra Cc. el día 08 de Enero del presente año, ya mi estaba enviando hasta el día de hoy no he recibido mi fue a buscar a las siguientes empresas Ormeño, TEPSA, SUDAMERICANO, Crus del Sur, por favor quiero que mi dejen por cual mi envian. La comunicación hemos perdido despues de la visita del Cc. Fernando Pacheco no sabemos ~~en~~ cuál es son las últimas acuerdos del partido de anivel Nacional del Congreso.

Cc. mi va desculpar mi entension no ha ~~en~~ cido de manera de molestarle, sino con el fin de tener mejor comunicación con Uds., estoy trabajando para el partido y ~~en~~ segueré trabajando con cargo o sin cargo, para nosotros el Congreso debe ser una renovación e rectificación de los errores y la crítica la autocrítica suma mente emportante.

Tacna: Preparar informe 7 foto copias de todos los curris

REVOLUCIONARIAMENTE.

[Signature]
 Juan Huanca Quispe
 Secretario Ejecutivo
 PUM. TACNA

Archivo

Lima, 03.01.92

cc. BPP, PBN, CC del PUM
c. Eduardo Cáceres, Secretario General
Presentes.-

Muy estimados cc.:

Yo estoy enfermo. Estoy mal. La manifestación concentrada de mi enfermedad es un agudo dolor, casi insoportable, que va desde el cuello, a través de la espalda y el hombro, por el brazo izquierdo, hasta la yema de los dedos. El origen de esto según el médico (Dr. Gustavo Sánchez Checa) que me atiende, no está, para él, definitivamente claro. Ayer, por indicaciones tuyas, me han tomado 11 radiografías que me entregarán el lunes 06. Ese mismo lunes 06 debe consultar con otro médico que debe hacerme un análisis, de técnica muy nueva, de "Velocidad de Conducción Nerviosa" para verificar "Síndrome de Túnel Metacarpiano". Me han además ordenado reposo y que no me involucre con nada que me produzca tensión.

La tensión está, sin duda, al origen del problema, pero, según sospecha el médico, se habría complicado con algo más, como artritis, artrosis, o algunas de esas formas generalizadas y algún otro problema del sistema nervioso, que es lo que está queriendo precisar con estos análisis.

El problema es que este médico --muy antiguo y gran amigo y compañero de clase del colegio, excelente profesional con gran formación y amplia experiencia clínica en EUA y aquí-- es, sin embargo, un poco cuadrado, como casi todos los médicos, y ya me está hablando de la necesidad de operarme de los nervios del brazo. Y de otro lado, rechaza, con certidumbre dogmática, cualquier posibilidad de curarme con los minerales, que, para mi, es el eje de lo que yo debo seguir haciendo.

Mi diagnóstico es el siguiente:

Al final de la 2a Legislatura, en mayo, con el nivel de lucha política, tensión, agotamiento, desgaste, etc. a mi me apareció una versión mínima, elemental, de lo mismo que ahora. Me desapareció todo --menos la sensación de adormecimiento en la yema de los dedos-- en el período junio-julio de relativo descanso.

En agosto-setiembre-octubre-noviembre con la nueva etapa de lucha política y la tensión, agotamiento, stress, etc. el mismo asunto se multiplicó. Y a pesar de los diversos esfuerzos que he hecho desde entonces no he podido desprenderme del asunto.

El mecanismo sería el siguiente:

La tensión me hace apretar ciertos músculos. A través de más de 30 años yo he ido pasando de librarme de apretar los del estómago (que me produjo úlceras en 1958); a librarme de apretar los de la cintura y la espalda que me produjeron la espóndilo artrosis de la 4a vértebra lumbar, que me tuvo de

M

crisis en crisis durante como 10 años, en los 70; a librarme de fruncir los músculos de la frente y de la cara, que me produjo algunos años de dolores de cabeza; a este nuevo caso en el cual todavía no decubro bien cuál es el mecanismo.

Yo supongo que estoy apretando algunos músculos del cuello y que he movido una vértebra que me aprieta el cordón de nervios que maneja el brazo. Tengo que aprender a relajar esa parte del cuerpo y, supongo, habré encontrado la clave de la solución. Esto tiene que ver, estoy seguro, con los malditos escaños altos y los sillones bajos y recostados de la Cámara de Diputados, seguramente también con el micro; y además, de otro lado, también con los anteojos bifocales que he usado este último año y medio, con la intención de poder manejar a la vez los papeles a la mano y la visión del auditorio, etc.

El problema es que todavía no entiendo bien el mecanismo. Todavía no encuentro bien la gimnasia relajante. Todavía no estoy seguro de cómo es el asunto. Y ni siquiera he podido tomarme suficiente tiempo para estudiarlo con cuidado. En otras palabras no he logrado salir de lo que en otros casos sería la causa de la enfermedad "la infección".

Naturalmente mi situación se complicó en 1990-91 no sólo por la maldita Cámara (que por lo demás, estoy seguro, es el período de mi vida de mi máxima autodestrucción física y deterioro de salud); sino además, también, porque en el Huerto Alamein (como en cientos de miles de chacras pequeñas y medianas del país) la situación económica es durísima, casi insostenible. Y por tanto de allí una fuente adicional de tensión.

Cuando finalmente -al terminar- le pedí al médico que en resumen me dijera, en dos palabras, cuál era su posición frente al problema, me dijo algo así como lo siguiente: "Mira Ricardo, si tu no mandas todo lo que te está creando tensión a la mierda, esto va a terminar convirtiéndose en alguna clase de enfermedad nerviosa muy jodida y destructiva para ti. Tú, por ahora, lo único que necesitas es descansar. Y para que tú puedas descansar, yo no veo otra salida sino que -ahora mismo- dejes de involucrarte en los asuntos políticos como si tú creyeses que eres el salvador del mundo. Déjalo todo y vas a descubrir como no pasó nada. Nadie ni se dió cuenta de que tú no estabas. Y mientras tanto tú te sanastes."

En conclusión, esta carta, aparte de tratar de explicar mi situación, es para pedir autorización y comprensión.

Yo necesito irme -lo antes posible- a una playa, por una semana por lo menos, y luego volver; pero para seguir tomando las cosas con pinzas, por lo menos hasta estar seguro de que yo ya salí del problema.

Pido pues que Luis, Mario, Oscar, y los demás cc. parlamentarios sean informados para que no cuenten conmigo por ahora.

Muy fraternalmente,

CDI *Fernando Lleras*

**"Somos Pueblo - Somos Iglesia,
con raíces que alimentan el futuro".**

Franz y Regina Riedel

Lima, enero 92

Señores... *Partido Municipalista Mariáteguista*
Lima

Compañeras, hermanas y amigas:
Compañeros, hermanos y amigos:

Les saludamos y abrazamos desde la experiencia de una vida nuevamente donada y de una solidaridad jamás tan sentida de todos Uds. como en estos momentos algo difíciles para nosotros pero a la vez enriquecedores. Les agradecemos profundamente por su solidaridad y amistad que realmente nos alienta, nos fortalece y nos emociona y, que demostraron en múltiples formas mediante cartas, pronunciamientos, marchas por la paz, oraciones, llamadas telefónicas, tantas visitas y acompañamiento con mucha ayuda de amigos verdaderos que están con el amigo en las buenas y en las malas.

Me siento animado, más tranquilo y fortificado especialmente por mi equipo, el "Proyecto de Apoyo Comunitario" de la Prelatura de Sicuani que me expresa su amistad, reafirma su compromiso y asume sus responsabilidades plenamente y con más unión desde la experiencia de este atentado que afecta indudablemente a todos. Gracias, compañeros!

Todas estas manifestaciones de amistad y solidaridad para nosotros profundiza la esperanza de que se puede construir una sociedad nueva con justicia y paz, como lo dicen también los obispos peruanos en su última carta "PAZ EN LA TIERRA":

"Si en nuestro país está presente la muerte, también está presente la vida. Ella emerge del testimonio de solidaridad...de tantos valientes hermanos, que se han atrevido a afrontar el odio con el amor y no se han dejado vencer por el temor."

Y: *"La justicia en nuestro país supone el respeto a la vida humana..Para ello la solidaridad es un elemento esencial como una muestra personal de amor y entrega cotidiana por los demás, que debe ser promovida por todos y en especial por nuestra Iglesia. En este momento de crisis debemos privilegiar todos los esfuerzos de solidaridad entre los pobres y con los pobres. Debemos respaldar todos los esfuerzos de solidaridad con los que tienen su vida en peligro, con los que son amenazados, sabiendo que tendremos que dar cuenta de cómo defendemos la vida de*

nuestros hermanos."

Además, todo lo hermoso y lindo que Uds. nos expresaron en diferentes formas de solidaridad y, que nos hace sentir más todavía que antes los lazos profundos que nos unen con el pueblo y con todos los comprometidos con él, nos alienta de seguir el camino en que nos encontramos juntos. Dios me ha dado la vida de nuevo, toda la amistad de Uds. nos da fuerza y esperanza a mi y a Regina, que en estos momentos me acompaña y comparte todo lo malo y lo bueno (que es mucho más) conmigo diariamente; todo esto nos hace pensar en su sentido profundo y en su mensaje: que es vivir un compromiso más profundo, seguir luchando junto con Uds. y muchos otros en el pueblo por una sociedad que todos anhelamos donde reine el amor, la justicia, la paz y una vida digna para todo el mundo.

Gracias por todo y un abrazo fuerte.

Franz y Regina.

23/12/1991

Reali 31-12-91
Lara

Partido Comunista do Brasil - Diretório Nacional

Fundado em 25/03/1922

Rua Major Diogo, 834 - CEP 01324 - São Paulo - SP - Fone: (011) 37.4057



São Paulo, 23 de Diciembre de 1991.

Señores

Dirección Nacional del Partido Unificado Mariateguista

At. Sr. Hugo Cabiezes - Secretário de Relaciones Internacionales

Estimados señores:

El Partido Comunista del Brasil realizará su 8º Congreso entre los días 03 y 09 de Febrero de 1992 en la ciudad de Brasília.

El 8º congreso del Partido Comunista del Brasil debatirá los problemas del socialismo en el mundo, cuestiones concernientes al movimiento operário y de libertación nacional, la situación internacional cargada de amenazas a la paz, a la libertad y a la independencia de los pueblos, la vida del Partido y las expectativas de lucha revolucionária en el Brasil. El foro máximo de discusión y deliberación de los comunistas brasileiros contará con la presencia de delegaciones de vários partidos comunistas y revolucionários de América Latina y del mundo.

Para los comunistas brasileiros será motivo de elevada honra contar en su 8º Congreso con la presencia de una delegación de vuestro Partido.

Reciban nuestros mas calurosos saludos revolucionários y hacemos votos para que alcancen los mayores éxitos en la lucha por la democracia, la independencia nacional y el socialismo en el Perú.

Fraternalmente,

José Reinaldo Carvalho
Secretário de Asuntos Internacionales
del PC do B.

P.D.: En el caso de confirmar su presencia, pedimos que nos comuniquen con la mayor brevedad posible. La recepción de las delegaciones extranjeras será en Brasília, Capital Federal, para donde los compañeros deven dirigirse directamente. Los gastos con hospedaje y alimentación durante todo el período del Congreso correrá por nuestra cuenta.

" AÑO INTERNACIONAL DE LA COCA "

" HACIA LA CONSTITUCION DEL COMITE NACIONAL DE LOS 500 AÑOS DE
RESISTENCIA INDIGENA, NEGRA Y POPULAR "

Lima, 25 de Noviembre de 1991.

Compañero (a)Eduardo Cáceres Valdivia
Secretario General del Partido
Unificado Mariateguista (PUM)**Presente.-****Estimado (a) compañero (a):**

Nos es grato honor de dirigirnos ante Ud. -
con el motivo de manifestarle lo siguiente:

Después de haber realizado esfuerzos de trabajo en nuestras bases sobre la Campaña de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, las organizaciones campesinas, agrarias, amazónicas, sindicales y populares, abajo firmantes nos hemos reunido el 23 de los corrientes y hemos llegado a las conclusiones siguientes:

1. Es necesario y tiempo a proceder a invitar al conjunto de las demás organizaciones sindicales, populares, campesinas, indígenas, agrarias, políticas e intelectuales a una reunión plenaria.
2. Constituir la comisión nacional de la Campaña de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, y;
3. Elaborar un plan de trabajo de la campaña de los 500 años de resistencia indígena, negra y popular.

Por estas consideraciones, invitamos a su organización que Ud. (s) representa (n) a una reunión plenaria, -- para el día sábado 07 de Diciembre del año en curso, en la Plaza 2 de Mayo # 40, Lima, hora 1.00 P.M.

PUNTOS A TRATARSE:

1. Constitución de la comisión nacional de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, y;
2. Discusión y debate del plan de trabajo de la campaña nacional de -- los 500 años de resistencia indígena, negra y popular.

Esperando seguros en contar con la asistencia de su organización, de antemano quedamos de Ud. (s) muy profunden-

te reconocidos.

Acompañamos a la presente el documento: Declaración de Xelajú
(Xelajú, Guatemala, 11 de Octubre de 1991).

Muy Fraternalmente.



JUAN ROJAS VARGAS
Confederación Campesina
del Perú (CCP).

WALTER SACAYCO MICHUE
Confederación Nacional
Agraria (CNA).



JORGE DIONICIO ESPIRITU
Confederación de Nacionalidades
Amazónicas del Perú (CONAP).



RODRIGO VICENTE ESQUIVEL R.
Confederación de Trabajadores
de la Industria Metalúrgica
del Perú (FETIMP).



COMUNIDAD FEMENINA MICAELA BASTIDAS
(CFMB).
Adela Príncipe Diego

COMITE NACIONAL DE INICIATIVA
EN DEFENSA A CUBA.
Hermano Cuentas Anzi.

**COMITE DE INICIATIVA
EN DEFENSA DE CUBA
LIMA - PERU**

BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO
Deifilia Maguina



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
DE LA EMPRESA NACIONAL DE COMER
CIALIZACION DE INSUMOS (SUTENCI).
Julio Calle Herrera.



COMITE NACIONAL DE PRODUCTORES
DE MAIZ Y SORGO
Antonio Moreno Vargas

CONSEJO PERMANENTE EN DEFENSA
DE LOS PRODUCTORES DE LA HOJA
DE COCA EN LOS PAISES ANDINOS.
Genaro Ccahuana Serna.



GENARO LEDESAMA IZQUIETA
Frente Obrero Campesino
Estudiantil y Popular.

Recibido 22-11-91
22-11-91
[Signature]

22 de noviembre de 1991

C.
Secretario General del P.
BPN

Estimado compañero:

Nos dirigimos a Ud. para hacerle llegar nuestra profunda preocupación por la actitud tomada por el c. Mario contra el c. Fernando, miembro de la SNC. Como Ud. debe estar enterado, Mario decidió retirar de la responsabilidad del equipo de Capacitación de Argos a Fernando, argumentando una serie de cargos que el propio Fernando ha desmentido en una carta hecha llegar a Mario y que para nosotros resulta satisfactoria.

En nuestra opinión, la actitud de Mario tiene mucho de prepotencia y falta de respeto a la militancia de Fernando, a su ubicación en la SNC y en la célula de dirección de Argos. No incidente tiene a la base las discrepancias políticas surgidas en el P. y expresadas en la Conferencia Nacional de setiembre pasado. En ese entendido, consideramos que el terreno en el que deben ventilarse esas discrepancias es el espacio democrático de las instancias y eventos del P. y no a través de decisiones institucionales, que se sustentan en el autoritarismo y en la falta de criterio político para enfrentar las diferencias de opiniones.

Queremos decirle c. Secretario General, que en la SNC no vamos a admitir decisiones que mermen la unidad del P., sobre todo hoy que la situación del país exige de nosotros una férrea y colectiva voluntad revolucionaria para enfrentarla. La actitud de Mario, queremos decirlo con claridad, la sentimos como una agresión a la unidad del P., pues el c. sabe perfectamente que hay acuerdos que señalan expresamente la necesidad de no producir cambios bruscos o injustificados en las diversas instancias del P., para evitar crisis que abonen en contra de nuestros objetivos.

En ese sentido c. Secretario General somos de la opinión que resulta necesaria su intervención en este enojoso tema y por esa razón le hacemos llegar a ud. y al BPN nuestra posición al respecto.

Un sincero abrazo

Secretaría Nacional Campesina

cc. Célula de Dirección de Argos.

Vu en le cil.

Chiclayo, 05 de noviembre de 1991,

c.
Secretario General del P. ;

Me dirijo a Ud. para informarle que el III Plenario Nacional Sindical Azucarero de la FTAP, que iba a realizarse los días 25 y 26 de octubre, fue suspendido. La razón de esa suspensión fue el informe recibido de parte de los cc. Roberto y Moncada, en el sentido que la dirección del P. en una reunión con ellos, había acordado postergar el evento, con el fin de realizar una reunión esos días, para analizar el Plenario y acordar tareas por el aniversario del P.

En esa oportunidad, yo respondí que necesitaba un informe por escrito de la dirección del P. con respecto a ese acuerdo tomado, explicando las razones pertinentes. Sin embargo, el c. Roberto planteó la suspensión en una reunión realizada en Tután, el 23 de octubre, argumentando las limitaciones de los dirigentes de Paramonga, Andahuasi y el Ingenio, para hacerse presente en el evento. En esa reunión el evento fue postergado por decisión de la mayoría de los asistentes.

Sin embargo, esta decisión ha traído problemas en el CEN de la FTAP, por cuanto compañeros de Casa Grande, Andahuasi y San Jacinto, han mostrado su abierta discrepancia por una postergación acordada a las vísperas del evento.

Yo quiero insistir en que se me informe sobre la reunión en la que se tomó el acuerdo partidario y además señalar mi abierta discrepancia con la manera en que se ha procesado el tema. No considero correcto que una decisión sobre el gremio que yo dirijo, se tome a espaldas mías y solo se me informe del acuerdo sin siquiera las formalidades necesarias, pues tan solo se me hizo llegar el informe verbalmente.

Fraternalmente

Moisés.

*Responder indicando
que la Dirección Nacional
no ha tomado ninguna
decisión en ese sentido
en ninguno de sus niveles.*



23.10.91

Lima, 23 de Octubre de 1991

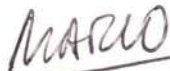
Cc. Secretaría de Gobiernos Regionales
Partido Unificado Mariateguista
Presente

Estimados compañeros:

La presente es para solicitar una licencia por un período mínimo de dos meses, es decir, hasta el 31 de Diciembre, debido a las obligaciones laborales y partidarias que se me han acumulado y que no me permiten asumir otras responsabilidades ni participar en otros organismos. Como conoce el c. Manta, responsable de la secretaría, en Argos hemos asumido algunas iniciativas que requieren especial atención en los próximos meses y existe un deficit de personal de dirección debido a que no se han podido incorporar otros compañeros en los plazos previstos. Además, he asumido recientemente la dirección de un nuevo organismo que requiere también dedicación en estos meses. Es posible que a partir de Enero pueda reincorporarme a la secretaría si es que para ese momento ya se ha normalizado la situación de la dirección en Argos.

Aprovecho para pedirles que estudien las posibles relaciones que pueden darse entre esa secretaría y la Fundación Andina como organismo de trabajo programático amplio y las formas en que los integrantes de la secretaria pueden asumir algunas tareas en el Grupo de Trabajo de Regionalización de la Fundación.

Con un cordial saludo



Mario

DE : Manta
A : Luis, Responsable de Comisión Nacional de Campañas Políticas.
ASUNTO : El que se indica.
FECHA : Lima, 21 de Octubre de 1,991.

1. Concluido el CC, y ante la imposibilidad de viaje del c. Julio a Puno; se me asigna el cumplimiento de esa tarea. De allí seguí viaje a Cusco, donde se párticipa en el Mitín que se realiza en Yauri el domingo 22 de Setiembre.
2. El lunes 23, concurrí a la hora señalada a la reunión de la Comisión, se me informó a esa hora que la misma había sido suspendida por el responsable ante el incumplimiento del material de la agenda programada.
3. Como es de conocimiento del BPP, en la FRADEPT se estaban desarrollando acciones que permitirían una recomposición de la CO del 7o. Congreso FRADEPT; y ante la convocatoria de una Escuela del P. y de la propia Asamblea FRADEPT, se me asigna dicha tarea a partir del 25 de Setiembre, hasta el los primeros días de Octubre.
4. Los días 7 y 14 del presente, no se han realizado reuniones, estando el suscrito a la hora habitual en las dos ocasiones. Si bien ha estado ausente su responsable, el Coordinador Ejecutivo, tampoco citó a las mismas. Es de señalar que el lunes 14, por la tarde se reunió el BPP.
5. Para este 21, me será imposible asistir, por tener que asumir tareas en torno al PROCADERA, que tiene programado un ciclo de sesiones de trabajo hasta el miércoles 23. El aviso correspondiente de esta tarea se debió plantear en las reuniones ordinarias, las que no se realizaron.

Fraternalmente,

Manta.

21.10.91

De : Comité Provincial de Huaura.
A : Dirección Nacional del PUM.
Asunto : Invitación a dirigente nacional en homenaje al Aniversario del P.- Huacho.
Fecha : 21-X-91.

Estimado c. Sec. Gen.:

Por la presente reciba los saludos del Com. Prev. de Huacho y por la misma, la invitación a Ud. ó a un dirigente nacional para la exposición política en homenaje al aniversario del P. en Huacho, que se realizará el día VIERNES 25, a Horas: 6 pm. en el LOCAL: del Centro Unión de Trabajadores (CUT) del IPSS, sito en Plaza Mandamiento de esta localidad.

El tema central debe abordar: "La situación política, el movimiento popular y el papel de la vanguardia", ello en el marco del Lema: ¡ CONTRA LA POLITICA NEOLIBERAL Y CONTRA-INSURGENTE DEL GOBIERNO: DEFENDAMOS EL SOCIALISMO !!

Este homenaje al P. se inscribe en el objetivo de afirmar nuestra presencia ideológica, política y orgánica en la provincia y región, lo cual significará de hecho entrar decididamente a la ofensiva organizativa y de conducción de masas, disputando el terreno con SI y otras fuerzas adversas a nuestro proyecto.

Seguros de contar con la presencia de la Dirección Nacional del P.

Quedamos fraternalmente

Carlos
CARLOS
(R) Com. Prev. Huaura

NOTA: HACEMOS EXTENSIVA LA INVITACION AL C/ OTILIO/
ASIMISMO A 2 ccs. DE SEGURIDAD Y MATERIAL TECNICO.

Atención: Fecha: 26 4.00pm

II ENCUENTRO CONTINENTAL:

CAMPAÑA 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA, NEGRA Y POPULAR

Declaración de Xelajú

Cuando sobre toda la faz de la tierra se siente el impacto de las más complejas coyunturas políticas de la historia; cuando se han producido acelerados cambios en Europa Oriental; cuando el mundo atónito observa por televisión los intentos de una nueva guerra mundial con armas químicas y nucleares y golpes de estado en una de las potencias mundiales; cuando Estados Unidos, entronizado como superpotencia del mundo, implementa una "Iniciativa para las Américas", agregando con ello un eslabón más a la ya larga cadena de políticas opresoras sobre América Latina; cuando el cólera, enfermedad de la edad media, mata a millares de latinoamericanos en Perú, Ecuador, Colombia, Brasil y Centro América por que el derecho a la salud les fue arrebatado con exigencias de pago del interés de una deuda externa impagable; cuando se desarrolla un realineamiento en la correlación de fuerzas imperialistas expresado en la conformación de nuevos bloques de poder y se anuncian nuevas confrontaciones por la redistribución del mundo; cuando Europa, a través de su vocero, España, viene hasta nuestra América, para hablarnos en Guadalajara de una integración iberoamericana de corte neocolonialista; cuando ha desaparecido el conflicto Este-Oeste y el imperio traslada el conflicto al sur, nos muestra en toda su magnitud la opresión y la muerte.

Nosotros, indígenas, negros y sectores populares de América, reunidos en el II Encuentro Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular, realizado del 7 al 12 de octubre 91 en Xelajú, Guatemala crisol de la resistencia y la cultura maya; con la fraternidad y respeto heredado de nuestros ancestros y en cumplimiento de nuestro firme compromiso adquirido con el lanzamiento de esta campaña hace dos años en Bogotá, Colombia, hemos avanzado en nuestra reflexión sobre:

- * Lo realizado por la invasión europea y euro-norteamericana a nuestro continente, durante estos 499 años de colonialismo, neo-colonialismo y evangelización.
- * El significado, uso y valor que para nosotros indígenas, negros y sectores populares tiene la tierra, ligado a la vida, y a la defensa del entorno ecológico y de nuestros recursos naturales.
- * El papel de la mujer como generadora de vida y buscadora incansable de libertad.
- * La necesidad de un espacio protagónico para nuestros jóvenes, enraizado en el rescate de la cultura y la construcción de una identidad propia.
- * Avanzamos también en la reflexión y reafirmación de nuestra lucha por una democracia real en todo el continente, basada en la diversidad de lo multiétnico y pluricultural para conducirnos a la creación de Estados que tengan ese mismo carácter dentro de la nueva patria, americana por construir.
- * La reflexión por la defensa de los derechos humanos y derechos de los pueblos indios y negros en particular.

- * Avanzamos también en la reafirmación de nuestra condena al colonialismo y el neo-colonialismo, rechazando toda celebración o conmemoración, que pretenda reconocerlos o justificarlos; así mismo reivindicamos la lucha por nuestra emancipación y autodeterminación.
- * Profundizamos también nuestra reflexión sobre la unidad indígena, negra y popular, definiendo lineamientos generales para nuestro accionar político a corto, mediano plazo y de manera particular para el año de 1,992.

Con base en las anteriores reflexiones:

Acordamos

- * Reafirmar y ratificar los acuerdos de Bogotá, donde se inicia nuestra campaña.
- * Reafirmar el carácter amplio y democrático de la campaña y sus puntos de encuentro, como espacios de reflexión y participación, que buscan generar y fortalecer procesos unitarios de los pueblos indios, negros y los sectores populares del continente. En ese sentido creemos válido que los diversos sectores sociales del campo popular tengan su propia dinámica dentro de la Campaña Continental.

Es en ese orden de ideas que validamos y ratificamos el encuentro de pueblos indios llevado a cabo del 17 al 21 de julio de 1,990 en Quito, Ecuador, dinámica ésta que debemos seguir impulsando; saludamos desde ya las iniciativas en tal sentido de los demás sectores sociales que participan en la campaña.

- * Declarar el año de 1,992 como Año Internacional de Resistencia Indígena, Negra y Popular.

Nos Proponemos

- * Convertir en práctica nuestra oposición a la celebración del V Centenario, presentando con nuestro accionar, propuestas alternativas de acuerdo a los intereses de nuestros pueblos.
- * Concretizar la solidaridad de los sectores populares con la lucha de los pueblos indios.
- * Desarrollar el próximo año de 1,992 entre otras, las siguientes actividades con movilizaciones nacionales coordinadas a nivel continental.
 - 8 de marzo, con motivo del día Internacional de la Mujer.
 - 1 de mayo, en el marco del Día Internacional de los Trabajadores.
 - 7-12 de octubre: realizar el 3er. Encuentro Continental de la Campaña 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, en Nicaragua. Simultáneamente realizar un paro continental.
- * Encausar una ardua lucha por los presos políticos del continente, en particular por Leonard Pelthier que tiene dos cadenas perpetuas en Estados Unidos de Norte América.
- * Proponer a Rigoberta Menchú, de Guatemala, para el Premio Nóbel de la Paz, por su ardua lucha por la defensa de los derechos indios y humanos

en general de su país y del continente.

* A partir de este II Encuentro denominar la Campaña: "500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular".«

Xelajú, Guatemala, 11 de octubre de 1,991.

*Reimpreso por el Comité Nacional de los 500 Años de Resistencia Comunera Campesina y Popular CCP.

Lima, 2 de Setiembre de 1991.

Señor
EDUARDO CACERES
Secretario General del
Partido Unificado Mariateguista
Presente.-

Estimado compañero;

Tenemos el agrado de dirigirte la presente para expresarte nuestros votos por el éxito de la Primera Conferencia Política, confiamos que el desarrollo de la misma nos conducirá a los objetivos propuestos.

Tal como habíamos conversado con respecto a la participación de compañeras militantes en el evento arriba indicado, representando al sector femenino, creemos indispensable reiterarte nuestro pedido en el sentido de que nuestra presencia en el evento no solamente se justifica sino que es necesaria; en tanto somos nosotras las que de una manera u otra estamos cercanas al movimiento femenino y nuestra práctica se desarrolla dentro de él.

Por ello, te solicitamos que nos pongas como delegadas representantes del sector femenino dentro del cupo de 8 personas que había sido fijado en el reglamento.

Solidariamente,

Nadezhna

Lucía

Para COC-PUM
Recibida 02-09-91
Jrr

Lima, 29 de agosto de 1991
Compañero
Eduardo Cáceres V.
Secretario General PUM

Estimado compañero: Los que suscribimos la presente, como integrantes del equipo de redacción y producción de AMAUTA, queremos dirigirnos en esta ocasión a usted -y por su intermedio al resto de la dirección del PUM- para manifestarle lo siguiente:

Desde hace casi tres años, un grupo de compañeros -entre militantes, simpatizantes y amigos de P.- hemos venido impulsando la tarea, bajo la dirección del c. Raúl Wiener, de editar AMAUTA, vocero mariateguista. Y si bien no todos los abajo firmantes pertenecen al equipo original (porque también hay algunos que ya se han retirado) compartimos como colectivo periodístico, una plena identificación con el proyecto y el destino de esta publicación.

En todo este tiempo hemos logrado con nuestro oficio y trabajo editar más de 80 números -primero como semanario y luego como quincenario- sin recibir, en la mayoría de los casos, ninguna retribución económica por la labor desempeñada. Lo único que nos ha animado a continuar en la brega, pese a las múltiples dificultades e incompresiones, ha sido el convencimiento de que AMAUTA es más importante que sus problemas y creadores, tanto para las tareas de construcción partidaria, como tribuna de combate frente al liberalismo y la reacción (y también frente al dogmatismo senderista); y como espacio democrático para el debate y la confrontación ideológica dentro de la izquierda, que hoy más que nunca es necesario preservar e impulsar en el país.

Este trabajo ha merecido de la dirección y distintos cc. del P. más de una crítica y objeciones periódicas a lo publicado. Reconocemos que muchas de estas observaciones son válidas, ya que el proyecto de AMAUTA ha tenido y tiene insuficiencias y errores, en su mayoría involuntarios, y que tienen como razón principal la estrechez presupuestal y la escases de personal, que no nos permite abordar en profundidad todo lo que se quisiera informar. Pero para ser justos, debemos también decir en nuestro descargo, que por parte de algunos dirigentes y militantes del P. ha habido menosprecio o cuando menos indiferencia frente al periódico, o en su defecto, una visión deformada y utilitarista; lo que ha terminado provocando más de un problema de malinformación o no información en algunas de las secciones.

Dejamos constancia de todos estos hechos, porque creemos que son imprescindibles para tener un balance objetivo de nuestra experiencia. En este sentido, lamentamos que esta misiva sea provocada por una nueva y prolongada interrupción de AMAUTA, la misma que hasta el momento no ha podido ser explicada por ningún responsable partidario. Por esa razón, y como un mínimo respeto a nuestro trabajo y tiempo sacrificado en esta empresa, es que solicitamos perentoriamente una información exhaustiva sobre si el PUM decide o no continuar con la publicación de AMAUTA, y las razones y duración de esta nueva suspensión periodística.

De otro lado, y en la medida que no estamos dispuestos a seguir en la actual incertidumbre laboral, queremos demandar a quienes corresponda, que en el caso de que la dirección del partido juzge necesario la reaparición de AMAUTA, que en el futuro se nos asegure cuando menos lo siguiente:

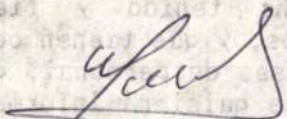
a) Un fondo mínimo de presupuesto y financiamiento para el periódico, que garantice su salida, pase lo que pase, por lo menos en un período de seis a nueve meses.

b) Determinar un espacio fijo e inamovible para la edición y producción del periódico -que incluya un pequeño cuarto como laboratorio fotográfico- pues su actual precariedad impide un óptimo funcionamiento, y pone en grave peligro la infraestructura y equipos que requiere la publicación.

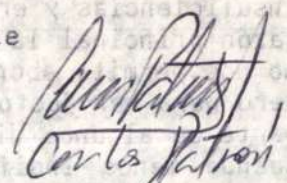
Somos conscientes de la grave situación económica del P. y de las limitaciones del actual local; pero creo que nuestras exigencias son posibles si existe la voluntad política de hacerlo, y la decisión colectiva de sostener el vocero del PUM; ya que el presupuesto de AMAUTA es de lejos el más exiguo del mercado periodístico nacional, y no es tan difícil encontrar un ambiente dentro del local central, que sea minimamente adecuado para esta tarea. Por nuestra parte, no pretendemos aferrarnos al cargo, y por ende, si consideran necesario y pertinente nuestro relevo, estamos dispuestos a poner nuestra actual ubicación en el periódico a vuestra disposición.

Sin otro particular, y esperando que pueda darnos una pronta respuesta a la presente.

Fraternalmente


CHRISTIAN WIENER

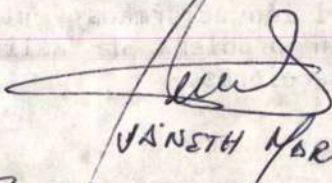

DANTE ALFARO


Corta Patron


ENRIQUE PLONIAS

R. Salazar
Rosa Salazar

J.A. Phumpeu Re.
Alberto Phumpeu


VANETH MARIN


FREDDY RUIZ



Lima, 27 de agosto de 1991

Camarada Julio
Secretario General del PUM
Estimado camarada :

Hace unos días te solicité realizar una reunión para ver la situación de nuestro vocero **Amauta**, suspendido hace casi dos meses y sin fecha definida de reaparición. Otras responsabilidades impidieron que se efectivizase este encuentro. Me parece sin embargo muy importante hacer de tu conocimiento algunos de los problemas que pretendo que se traten contigo y con el camarada Abril.

1) La última edición de **Amauta** de la segunda semana de julio ha dejado pendiente una deuda de 334 dólares o 274 nuevos soles, de acuerdo a la relación siguiente:

- Impresora Peruana: 162 nuevos soles.
- Fotomecánica : 82 nuevos soles.
- Titulares : 20 nuevos soles.
- Papel de arte final : 10 nuevos soles
- TOTAL : 274.00 nuevos soles

Se entendera que la demora en cancelar la deuda nos está creando graves problemas de credibilidad con los proveedores y me afecta en tanto girador de cheques sin fondo que se mantienen como garantía.

2) No se ha determinado los ambientes de trabajo para el personal de **Amauta**. Parte del mobiliario fue trasladado al auditorio al final del patio, pero no hay indicaciones para su adecuado uso. Por otra parte se nos ha solicitado entregar uno de los cuartos pequeños que existen a un lado de la cocina y que era utilizado como laboratorio fotogràfico (cuarto oscuro). La SEN requiere de un espacio cerrado para que funcione el miméografo y la SADD de un local para que reposen los vigilantes. Frente a necesidades tan objetivas, no hay como oponerse, máxime si nos encontramos en situación de suspensión.

El errantismo en que se ha sumido el equipo de **Amauta**, no sólo crea incomodidades y decazon en el personal, sino que ha venido generando problemas adicionales por la pérdida continua de materiales de trabajo y el deterioro de instrumental valioso que es propiedad del partido.

- 3) Como dirección hemos cometido el grave error de no explicar al partido las razones de la suspensión prolongada del periódico. Esto se presta a gran confusión, especialmente en aquellas zonas en las que el único nexo efectivo entre la dirección y las bases es el vocero nacional. Una pregunta que nos llega insistentemente es la que reclama por la fecha de reaparición. Hasta ahora he insistido en que sería muy inmediata e incluso he mantenido a periodistas y fotógrafos produciendo materiales para una inminente salida.
- 4) El BPN nos encargó constituir un Consejo Editorial para garantizar que *Amauta* se convierta en instrumento del debate partidario hacia el Congreso. No se ha dado un sólo paso en esa orientación, debido sin duda a que existe otro orden de prioridades.

Entenderás, apreciado camarada, que hay cuestiones que por más que uno tenga la mejor intención, no pueden quedar eternamente postergadas. Me he preguntado bastante en estos días si no es mejor asumir con claridad que ya no podemos sostener la aparición quincenal de una publicación como *Amauta* y que es mejor comunicárselo de esa manera a todo el partido. Yo quiero decirte que en el esfuerzo por mantener el periódico (hemos logrado editar 84 números) he puesto todo lo que estaba de mi parte, con mis limitaciones y errores.

Estimo que ya llegué al tope de lo que podía producir con los medios que me otorgó el partido. Sería conveniente que cualquiera sea la decisión final que se adopte en torno al futuro del periódico, se acepte mi renuncia al cargo de director. Si hay capacidad y voluntad de insistir en *Amauta*, yo apoyaré sin condiciones a quién se crea que puede ejercer una conducción de acuerdo a las circunstancias.

Fraternalmente
Otilio

cc. Camarada Abril

CARTA 1

Lima, 11 de Agosto de 1991.

c. Eduardo Cáceres
Secretario General del Partido Unificado Mariateguista

Estimado Eduardo:

Te envío esta carta a tí, y a través tuyo al Buró Político Nacional, al Buró Permanente, al Comité Central y a la Conferencia Política

Esta carta es en primer lugar y en su esencia tan sólo una reiteración. Como te dije, la considero necesaria por razones de indispensable formalidad. No pretende substituir sino, en todo caso, complementar, seguramente con los mismos planteamientos, pero más ordenados y precisos, las cartas e intervenciones que he tenido en organismos de la dirección del partido en el curso del último año, y sobre todo durante las últimas sesiones del BPN.

1) Como sabes -coincidiendo con decisiones congresales del partido- yo sostengo, en la teoría y en la práctica, la concepción de la integralidad de la lucha. Yo creo que la forma más sencilla y clara de expresar esto es a través de "La Trenza". Mi tesis sobre la metodología de lucha táctico-estratégica es, como sabes, tenzar. Es decir trabajar integralmente, los tres niveles fundamentales de la lucha. Articulándolos siempre. Interactuando en ellos. Actuando en ellos a veces simultáneamente, y a veces superponiéndolos.

Estos tres niveles son: a) el escenario legal, democrático - constitucional, en el Estado (parlamento, municipios, gobiernos regionales), en los medios, etc.; b) el escenario de las masas en su lucha directa, democráticamente desde las bases, con las marchas, los mítines, los paros, las huelgas, y cada vez más las tomas, este es el "alma de acero" de la trenza; y, c) el de la violencia justa y legítima, en defensa propia, en auto-defensa, afirmando los Derechos Humanos y las conquistas sociales alcanzadas.

Yo reitero mi decisión de trabajar en todos y/o en cualquiera de estos tres niveles y escenarios, según disponga el partido.

2) En 1990 el partido tomó la decisión de hacerme participar en la lucha política en el escenario del Estado, como candidato a diputado. (Ya antes lo había hecho en 1985, como candidato a senador). Esta vez el confirmó la decisión del pueblo y salí elegido. Esto es importante. No había ocurrido así antes.

Cuando esto ocurrió yo entregué al partido una carta dejando en claro que yo le reconocía al Comité Central del PUM que me envió a este escenario de lucha la autoridad para ordenar mi retiro cuando lo juzgue oportuno.

La precisión que ahora me parece indispensable agragar tiene que ver con el hecho de que no sólo los militantes del PUM, sino un sector más amplio del pueblo fue decisivo para mi elección. Y luego, seguramente, un sector más amplio aún, se identifica ahora con nuestra lucha. Mecanismos apropiados de consulta a ellos, para poder hacer una justa interpretación, son, creo, indispensables. Sin duda así mismo lo juzgará el CC.

Ahora estoy reiterando, plenamente, esa capacidad de decisión: reconozco al CC del PUM la autoridad para ordenar mi retiro del Parlamento en cualquier momento.

3) EL Segundo Congreso del Partido tomó la decisión de que los parlamentarios facultásemos al partido para que éste cobre nuestra remuneración y, después de descontar nuestra cotización, nos entregue el saldo. En mi caso, puesto que yo había adelantado al partido el equivalente a más de un año de cotizaciones, (en la forma de un préstamo en dólares-billete entregados a la mano a la dirección para fondos de la campaña electoral), la cuestión no se planteó para mí en esos términos. Esos adeudos me han sido cancelados por el partido, recién a fines de mayo. Luego se abrió un debate, para mi principista, durante junio y julio. Ese debate sigue, pero este asunto específico, para mí, quedó zanjado con la decisión que expresé por escrito en días pasados.

Ahora estoy reiterando, cabalmente, la decisión expresada: de conformidad con lo acordado por el Segundo Congreso, faculto al partido para que cobre mis remuneraciones en la Cámara de Diputados, y descuenta para el partido la cotización que corresponda, y me haga llegar el saldo.

La esencia de lo que necesitaba expresar está allí. No estoy reiterando nada. Estoy agregando a las cartas e intervenciones anteriores lo que ahora y aquí digo.

Muy fraternalmente,

RICARDO LETTS COLMENARES.

CONACOP

De: Comité Político Provincial de Huaura.
Al: CC, BPP y CONACOP.
Asunto: Sobre la sanción impuesta al cc. Yuri.
Fecha: 04-4-91.

El Comité Político Provincial de Huaura en reunión del día 4-4-91 ha acordado remitir la presente resolución, a las instancias de dirección nacional del P. bajo los términos siguientes:

- 1° Pedir información detallada sobre la sanción impuesta al c. Yuri, pues en el "Mariateguista N° 26" sólo se señala algunos aspectos de la acusación como parte de la resolución general sobre el fraccionalismo; hablándose sólo de una "actitud soberbia y recalcitrante".
- 2° Que el comportamiento político que expresa el c. Yuri de largos años de trayectoria de dirigente gremial y político y desde Setiembre de 1990 en forma regular en el Comité Provincial, no ha significado acciones paralelas ni menos actitudes fraccionalistas, excepto puntos de vista críticos al comportamiento político de algunos organismos del P. y a las características de la militancia actual.
Por otro lado el desempeño del cc. Yuri a la fecha es de buena disposición al trabajo partidario colectivo como lo viene realizando en el área de campo que el Co. Prov. ha priorizado (trabajo que con dificultades lo viene asumiendo por fallas nuestras en la implementación en el apoyo logístico).
- 3° Asimismo nos causa extrañeza sobre el procedimiento de la sanción al hacerse al margen de la evaluación del trabajo político que realiza el c. Yuri y sin consulta al Co. Prov. de Huaura.
- 4° Que a la suspensión de los derechos de militante contra el c. Yuri - de no poder elegir ni ser elegido a cargo dirigencial del P.- se suma (según informe proporcionado por el propio cc.) el de haberse le cortado la pensión económica que ha venido recibiendo normalmente como cuadro profesionalizado, hecho que por demás es injusto, le acarrearía mayores dificultades para poder seguir prestando apoyo al trabajo de este frente.
- 5° El Co. Prov. hace suyo la preocupación sobre la situación orgánica del P. que refleja síntomas de crisis interna, pues los hechos llamados "fraccionales" en Lima, Cuzco, Arequipa, Chiclayo y Puno, pero sobre todo la ausencia de un balance crítico sobre la aplicación del plan táctico-estratégico y giro político-orgánico, deja mucho que pensar sobre la orientación política para abordar el caso. A esto se suma el traslado-sin mayor criterio político- de la fecha del 3^{er} Congreso Nacional del P.

Por las consideraciones mencionadas proponemos:

- 1) Se deje sin efecto la sanción impuesta contra el c. Yuri.
- 2) El Co. Prov. hará llegar su Plan de Trabajo a la DN oportunamente; documento que se encuentra en debate y en el cual se le continúa asignando tareas específicas al c. Yuri en el área de campo. Por ello solicitamos la restitución de la pensión económica que ha percibido el c. pam el mejor desenvolvimiento de sus tareas.
- 3) Llamemos a la DN del P. a superar la inestabilidad y vacilación en el ejercicio de la dirección, abordando con mayor firmeza los problemas orgánicos sin desligarlo de una ~~política~~ política e ideológica general, que exprese firmeza en lo táctico y solidez en lo estratégico, única forma de poder garantizar avances reales e integrales de construcción partidaria.

Fraternalmente

Carlos (R)
COMITE POLITICO PROVINCIAL
HUAURA.

06.02.91

A CONACOP

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA -PUM-CAÑETE

Cañete, 6 de Febrero de 1991.

OF. No.04-91

SR. EDUARDO CABERES -SEC. GRAL. PUM.

PRESENTE,

DE NUESTRA ESPECIAL CONSIDERACION :


Nos es grato saludar a Usted y a la vez comunicarle :

Que, teniendo como objetivos el fortalecimiento ideológico y orgánico, vamos a realizar nuestro III Congreso Provincial, para lo cual mediante la presente le hacemos la cordial invitación para contar con su presencia. De igual forma, invitamos per su intermedio a una c. del sector femenino para que dialogue y forme un sector que hasta la fecha no hemos organizado, por falta de lineamientos sobre este sector.

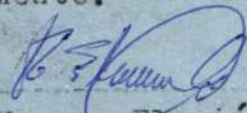
Considerando que este proceso de fortalecimiento debe contar con el debido apoyo del CEN Nacional y de los demás organismos del Partido, también solicitamos apoyo económico para sufragar parte de los gastos de este Congreso.

Con la seguridad de contar con vuestro invaluable apoyo, quedo de Ud.

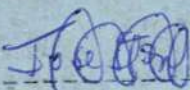
Atentamente.



Félix Basurto S.
Sec. Gral PUM-Cañete



Hernán Florián P.
Com. Org. III Congreso



José Sánchez Torres
Com. Org. III Congreso

NOTA : ADJUNTAMOS CONVOCATORIA DEL CONGRESO
REGLAMENTO DEL CONGRESO

CDI - LUM

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Secretaría Ejecutiva Nacional
MESA DE PARTES
RECIBIDO
07.2.91. N° 1 dim

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
P. U. M. CAÑETE

CONVOCATORIA A CONGRESO PROVINCIAL

Cañete, 5 de Febrero de 1991

OF. MULT.No.02-C.O.

CS. EDUARDO CACERES - SEC. GRAL. PARTIDOUNIFICADO MARIATEGUISTA.

Ciudad.

De nuestra mayor consideración :

En nombre del Comité Provincial del Partido Unificado Mariateguista de Cañete, le hacemos llegar nuestro saludo y a la vez para comunicarle :

Que, en la última reunión de Militantes del Partido, se acordó la realización del III CONGRESO PROVINCIAL, el SABADO 9 DE ~~MARZO~~ FEBRERO del pte. año para tratar lo siguiente :

I.- TEMARIO

- a.- Situación Política Nacional y Provincial.
- b.- Ideología, táctica y Estrategia del PUM.
- c.- Balance del Comité Provincial.
- d.- Comisiones de Trabajo.
- e.- Programa del Partido y Plan de Organización
- f.- Elección del nuevo Comité Ejecutivo Provincial.

II.- ASISTENTES

- a.- Un Dirigente del Cté. Ejecutivo Nacional o Departamental.
- b.- Una c. Dirigente del Cté. Femenino Nacional.
- c.- Militantes de cada Distrito.

III.- DIA -HORA Y LUGAR

1.DIA : 9 DE FEBRERO DE 1991

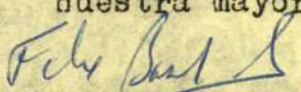
2.-HORA : 8.45 a.m.punto reunión Jr.Dos de Mayo 584-Imperial
Campo Deportivo Coop.Ahorro- San Vicente
9. a.m.DESPLAZAMIENTO AL CONGRESO
10 a.m. Inicio del Congreso.

3.- LUGAR : SE INDICARA EN EL PUNTO DE REUNION, LA MOVILIDAD LO RECOGERA EN EL PUNTO DE REUNION.-


Queda, bajo responsabilidad y disciplina de cada militante, el éxito del Congreso, para ello se requiere haber coordinado en cada una de sus bases o sector, para el análisis y planteamientos sobre el temario propuesto.

Con la seguridad de contar con su presencia efectiva, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra mayor consideración.


Atentamente.



Felix Basurto Sánchez
Sec. G. al. PUM-Cañete



Hernan Florian Pachas
Com.Org. del III Congreso



José Sánchez Torres
Com. Org, del III Congreso

R E G L A M E N T O

III CONGRESO PROVINCIAL - P.U.M. CAÑETE

CAPITULO I .- DE LA FECHA, SEDE Y DOCUMENTOS BASICOS

Art.10.-El III Congreso Provincial del PUM-Cañete, se realizará el 9 de Febrero de 1991 a horas 10 a.m. en el lugar indicado por la Comisión Organizadora del Congreso.

Art.20.-Los documentos básicos para el III Congreso son :La convocatoria, el temario, el Reglamento, las mociones y Resolución sobre lineamientos ideológicos, Estatuto Partidario, Táctica y Estrategia; Programa del Partido y documento sobre Métodos de Trabajo.

CAPITULO II .- DE LA COMISION ORGANIZADORA

Art.30.-La Comisión Organizadora del Congreso estará integrada por el Sec. Gral del Partido y los dos cc. elegidos en la reunión Pre-congresal. Art. 40.-Será dirigida por un cc. elegido en el mismo congreso.

CAPITULO III.- DE LOS MIEMEROS DEL III CONGRESO PROVINCIAL

Art. 50.-Los cc. asistentes tendrán derecho a voz y voto.

Art. 60.-Todos los cc. Militantes asistentes tendrán la obligación de participar en las Comisiones de trabajo a conformarse.

CAPITULO IV.- DEL CONGRESO

Art.70.-Los acuerdos se tomarán por el voto aprobatorio de la mayoría simple.

Art.80.-En caso de haber empate por segunda vez consecutiva, el Presidente de la mesa lo decidirá con voto dirimete.

Art.90.-Cada militante podrá hacer uso de la palabra por dos veces sobre el mismo tema, cuya duración será la primera de 5 minutos y la segunda de 3 minutos.

Art.100.-Cada tema planteado en el Congreso tendrá un máximo tiempo a debatir de 1 hora.

Art.110.-Las Comisiones de Trabajo serán :

- a- Comisión Campesina
- b- Comisión Sindical
- c- Comisión de Asentamientos Humanos
- d- Comisión Municipal
- e- Comisión de Autodefensa
- f- Comisión Juventud y la mujer.
- g- Comisión de Economía

Art. 120.-Cada Comisión presentará por escrito su diagnóstico situacional y de trabajo.

Art.130.- La Elección del nuevo Comité Provincial será mediante el voto secreto

CAPITULO V.- DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 140.-Los casos no previstos en el presente Reglamento y los que surgieran durante el desarrollo del Congreso, serán resueltos en concordancia con el Estatuto Partidario.

IPROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

Partido Comunista del Perú

COMITE CENTRAL



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Secretaría Ejecutiva Nacional
MESA DE PARTES
RECIBIDO

Lima, 1 de Febrero de 1991

Camarada

EDUARDO CACERES

Secretario General del Partido Unificado Mariateguista

Presente.

Fecha: 4-02-91 N°:

Hora: 12:30pm Resp: *[Signature]*

Estimado camarada:

Expreso a Ud., a la Dirección Nacional y a la militancia del Partido Unificado Mariateguista, nuestro reconocimiento por su solidaridad por el vil asesinato del c. Norman Bedoya Aza.

Este hecho prueba que el país vive virtualmente una situación de guerra no declarada. Sus víctimas son casi siempre los hombres y mujeres del pueblo. Norman Bedoya fue un revolucionario íntegro. Podía esperarse que su vida fuese cobrada desde la derecha reaccionaria. Pero pertenece a la mano de Sendero Luminoso este nuevo crimen.

La gravedad de la situación nacional y nuestras propias dificultades obligan a recapitular la experiencia vivida y a encontrar mecanismos que conduzcan a un proceso de coordinación y unidad más amplios, duraderos y profundos entre quienes estamos comprometidos con el cambio social, en la lucha por la conquista de una patria democrática, independiente, socialista, que se cimiente en el legado del Amauta.

Fraternalmente

[Signature]

Alberto Moreno
SECRETARIO GENERAL

31-01-91

Lima, 31 de Enero de 1991.

Camarada
ALBERTO MORENO
Secretario General del Partido Comunista del Perú
Presente.-

Estimado Camarada:

Me dirijo a Ud., a la Dirección Nacional y a la militancia del Partido Comunista del Perú para expresarle a nombre del Partido Unificado Mariateguista y el mio propio nuestra más profunda condolencia y solidaridad por el asesinato de vuestro dirigente y camarada Norman Bedoya.

Estos sucesos trágicos que enlutan a vuestro Partido y a toda la militancia en general nos causa un profundo dolor por la violencia insana desatada tanto por el gobierno como por las huestes de Sendero Luminoso.

Este nuevo crimen perpetrado contra el pueblo nos conmina a seguir luchando por conquistar la paz con justicia social.

Revolucionariamente,

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

Cañ
Eduardo Caceres Valdivia
Secretario General

31 01 91
4 PM.
cañ

CDI - LUM

A Organizar ^{10.01.91}

10 de Enero de 1991

c. Secretario General del PUM.

Adjunto a la presente remito a Ud. dos documentos internos del partido, en calidad de proyectos, suscritos por el c. Yuri, identificados bajo los títulos; "Plan de Trabajo para los Valles rurales de Lima" y "los Objetivos Tácticos y Estratégicos".

Hago de su conocimiento que los documentos arriba señalados, han sido presentados formalmente a los organismos de dirección del partido del Norte Chico, a la CONACOP, y a la Secretaría Nacional Campesina; en unos para su debate y zanjamiento y en otros para la información correspondiente.

Bienvenida y alentadoras sean vuestras opiniones críticas o de afirmación y desarrollo sobre el contenido de los mismos, ya sea ésta por escrito o personalmente en el debate en los organismos internos del partido.

Comunistamente.


Yuri.

Leerlo, hacer
autógrafos y
llamarlo a
discutir.



15.01.91

1. DE : Secretaría Nacional de Regionalización
ASUNTO : Resolución sobre las relaciones del Gobierno de la región José C. Mariátegui con el Gobierno Central, el manejo que está haciendo el c. Vilcapaza de las contradicciones con el centralismo y los problemas de funcionamiento de la oficina de coordinación del Gbno. Regional en Lima.

Pasa a verse un punto de Regionalización.

2. DE : c. Hugo Blanco
ASUNTO : Copias de comunicaciones ~~ax SNC, CENCCP, por referencias ax~~ cursadas a SNC, CEN CCP, en respuesta a Resolución del CENCCP del 8 y 9 de Dic. sobre inasistencia del Sec. de Organización al CEN.

(debió reunirse. (Ppta. Promover reunión SNC a iniciativa de C.P.) →

3. DE : c. Hugo Blanco
ASUNTO : Campaña por la "Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales", propuesta a ser desarrollada a nivel nacional e internacional.

A. SNR y CONACOP.

4. DE : U D P
ASUNTO : Invita a participar en "Acto de Unidad por la Vida"
Día : 18 12 90
Hora : 6 pm
Lugar : Cooperativa Sta. Elisa.

5. De : c. Ricardo Letts.
Asunto : Solicita P. promueva campaña apoyo a los c. Aparicio y esposa de Constantino Saavedra, motivo enfermedad

6. DE : C C P
Asunto : Proponen se realice campaña económica de solidaridad en apoyo a esposa de c. A Constantino Saavedra y Aparicio, por motivo de enfermedad.

7. DE : Organismos de DD HHH de Puno (varios)
Asunto : Solidaridad con luchas emprendidas por el pueblo de la Sub Región Puno : Huelga de Hambre desde el 11 por la solución de la hidroeléctrica de San Gabán.

14/12/1990

56

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Secretaría Ejecutiva Nacional
MESA DE PARTES
RECIBIDO 14-12-90
Fecha: 14.12.90 No.
Hora: 13:11 pm Resp: *Sudra*



CCCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

6

Lima, 14 de Diciembre de 1990

Compañeros
Trabajadores del
Partido Unificado Mariateguista
Presente.-

Estimados compañeros:

Reciban el saludo fraterno de la Confederación Campesina del Perú (CCP); la presente tiene por finalidad manifestarles lo siguiente:

Los compañeros, Maximiliana Quispe, esposa de Constantino Saavedra, desaparecido desde el 1° de Octubre en Ayacucho, y el compañero Gilberto Aparicio, quien estuviera detenido en el Cuartel Los Cabitos en represalia a que denunció las Rondas Paramilitares en Ayacucho; se encuentran en estos momentos en Lima en calidad de refugiados y realizando las gestiones necesarias para dar con el paradero del compañero Constantino Saavedra.

Los compañeros antes mencionados, se encuentran delicados de salud (la compañera corre el riesgo de que le sobrevenga un derrame cerebral y el compañero tiene un tumor en el tórax y está adoleciendo de dolores en la columna vertebral y el pecho, producto de las torturas sufridas durante su detención en el Cuartel), a la vez estos compañeros necesitan el apoyo económico para su alimentación, análisis, radiografías y medicinas que se requiere para su debido tratamiento médico.

Por estas razones pedimos su solidaridad, para que realicen una colecta de ayuda económica entre los trabajadores de vuestra Institución, que les permitirá solventar en algo sus gastos mientras se encuentren en Lima.

Seguros de contar con vuestra comprensión y ayuda solidaria, agradecemos anticipadamente.

x *Juan Rojas Vargas*
JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General

Confederación Campesina del Perú
Secretario General
Saturnino Cortmayhua
SATURNINO CORTMAYHUA
Secretario Economía

Fraternalmente,
Marcelino Palomino Mina
MARCELINO PALOMINO MINA
Sec. Derechos Humanos

Huacho 29 de Noviembre 1990 29-11-90

Oficio N° 009-90 C.R - PUM

Responsable de la Comisión Nacional de Organización del PUM

PRESENTE

Nuestro Saludo Clasista :

El Comité Regional Norte Chico del Partido se dirige a la Comisión Nacional de Organización del PUM para hacerle llegar nuestro saludo combativo y a la vez, manifestar lo siguiente:

Que el Comité Regional del Partido, ha convocado a una reunión de la Dirección, ha realizarse, el Domingo 2 Diciembre del presente año, Hora 10.am, Lugar: Huacho. *Saladerry 450 - Huacho Clocal fraternal*

La agenda ha tratar es la siguiente:

- 1.- Informe Organico -politico
- 2.- Nomenclamiento de la Comisión Organizadora del III Congreso Regional de Norte Chico.

Razón por el cual, invitamos a un representante de la C.N.O del PUM para que nos informe sobre las Directivas de preparacion del Congreso del Partido y de la Situación Política Nacional.

P A B E L

Resp. C.R- Norte Chico

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Secretaría Ejecutiva Nacional
MESA DE PARTES
RECIBIDO

Fecha: 29-11-90 N°: 0637.
Hora: 9.30 AM Resp: ALBERTO

CDI - LUM

Chachapoyas, 23 de Noviembre de 1990

C. Manolo

Por intermedio de la presente te saludamos clasistamente y a la vez hacemos extensivo nuestro saludo por tu intermedio a los demás cc.

En nuestra última reunión (Congreso preparatorio), para un I Congreso en esta base, hemos acordado pedir a Ud. c. que nos envíe uno de construcción a tiempo completo por el lapso de un mes en caso contrario consideren lo mas pronto posible para una escuela de cuadros para tres cc. y un c. para seguridad.

La verdad c. es que queremos ya ponernos a la altura del tiempo para recibir una formación integral en el campo político, proque hasta el momento el viraje en la práctica todavía no se ha dado en esta base, asumimos esta autocritica pero también pedimos a Uds. que nos apoyen en lo arriba indicado.

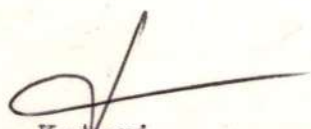
En esta base la situación de I.U. se ha agudizado por el oportuno momento de UNIR y el PCP, en los cargos de confianza, lo cual nos permite realizar mejor el trabajo revolucionario dentro de las masas.

Comarada por ser esta base con muchas limitaciones te suplicamos que nos apoyes en lo que concierne a logística es decir te suplicamos que periódicamente nos envíen documentos y papeles (Bulck)

- De igual manera te damos a conocer que se ha realizado en la provincia de Luya una Reunión, la primera, donde han participado las bases y siendo la conclusión de sacar un evento congresal para el próximo año.

Nota.- te suplicamos que envíes documentos de sindicalismo magisterial (SUTAP).

Hasta pronto;


Katari



En la última reunión se eligió como el representante del P. en la Sub Región V Región Nor oriental del Marañón al compañero Tupac.

Jr: 3 Esquinas #445
Chachapoyas

03.01.91 - CONACOP

- envío de datos.
- AMAUTA
- Respuesta
- envío de cc. a chach

Verificar envío de datos, Amauta

Dar respuesta a carta.

Gamaniel resp. de buscar a c. que viaje a ChH.

D. Ruiz: Datos del SUTAP.

ARCHIVO

Lima, 23 de Marzo de 1990

Compañero:
Diego Montaña Cuéllar
PRESIDENTE DE LA UNION PATRIOTICA
BOGOTA - COLOMBIA
Presente.-

Estimado compañero:

Profundamente conmovidos e indignados, hemos recibido la noticia del alevoso asesinato cometido contra el compañero BERNARDO JARAMILLO OSSA, destacado dirigente revolucionario del pueblo colombiano.

Esta nueva expresión de la guerra sucia y la militarización que afecta al movimiento político y popular colombiano merece nuestro más firme rechazo y condena;

Reciba en nombre de la Comisión Política Ejecutiva del PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA, la expresión más firme de solidaridad y pésame en esta hora de dolor y solicitamos haga extensivo estos sentimientos a la militancia de la UNION PATRIOTICA en toda Colombia y a los familiares del compañero Bernardo.

Revolucionariamente,

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMITÉ GENERAL
CAGRES VÁLDIVIA

Quito, 1 de noviembre de 1989

Compañeros:
DIRECCION NACIONAL DEL PARTIDO UNIDO MARIATEGUISTA.
Lima.

Compañeros:

Reciban un fraterno saludo de la Dirección Nacional del Partido Socialista Popular.

A través de la relación con los compañeros de "A Luchar" de Colombia, hemos ido conociendo el proceso que ha vivido vuestra organización. En algunos eventos en que hemos coincidido, sobre todo con el c. Javier Diezcanceco hemos intercambiado nuestros puntos de vista y hemos planteado la necesidad de profundizar las relaciones entre nuestras organizaciones.

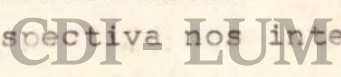
En esta oportunidad queremos plantear formalmente nuestro interés en este sentido. Creemos que es necesario dar pasos concretos para la coordinación entre las organizaciones revolucionarias, sobre todo a nivel andino. Debemos reconcer autocríticamente que, a pesar de estar tan cerca y de ser vecinos, muchas veces desconocemos las luchas que impulsan nuestros pueblos y nuestras organizaciones.

Nuestro Partido Socialista Popular está en un proceso de definición hacia un proyecto integral. Tenemos bases ideológicas marxista-leninistas, andinas, cristianas y nacionales; nos inscribimos en la corriente revolucionaria latinoamericanista que tiene su base en El Che, Camilo, Sandino, Mariátegui, Eloy Alfaro y buscamos dar continuidad al sueño bolivariano de la unidad latinoamericana. Sin embargo en la realización de este proyecto hemos recorrido un camino centrado sobre todo en la lucha institucional, al igual que el conjunto de la izquierda ecuatoriana, debilitando nuestro accionar en la organización y la lucha política de las masas, para avanzar en la conformación de formas de poder popular.

Nosotros participamos en estos diez años en la experiencia del Frente Amplio de Izquierda. Este nace como un espacio de unidad de la izquierda, sin embargo progresivamente se va reduciendo, hasta constituir una alianza entre nuestro Partido y el Partido Comunista del Ecuador. Sobre todo en el último período, con la llegada al Gobierno de Borja, las contradicciones dentro del FADI se van profundizando tanto en lo táctico, como en lo estratégico. La práctica del PCE lleva al FADI a un callejón sin salida, ya que le lleva a la renuncia de un proyecto propio y de la constitución de una fuerza independiente, convirtiéndolo en un simple punto de apoyo del Gobierno socialdemócrata, en nombre de la defensa de la democracia.

Esta situación condujo a la imposibilidad de compartir el FADI, ya que choca con nuestra línea y nuestro Programa. Por lo cual, nos hemos visto obligados a deslindar campos con la línea colaboracionista y reformista del PCE; lo que no significa que vayamos a quedarnos entrampados en este problema. Nuestro interés está dirigido, en primer lugar a consolidar nuestra organización, reorientar nuestro trabajo de masas con miras a constituir un frente político de masas en conjunto con las organizaciones revolucionarias que coincidan en este objetivo, avanzar en la unidad estratégica de los núcleos revolucionarios.

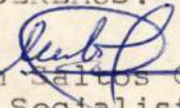
En esta perspectiva nos interesa establecer y estrechar



relaciones con vuestra organización, tanto en el intercambio de información sobre las luchas de nuestros países, el intercambio de experiencias organizativas, la posibilidad de coordinar acciones sobre todo en la perspectiva de un acuerdo andino, así como a nivel de las áreas limítrofes. Si ustedes creen conveniente un compañero de nuestra Dirección pudiera viajar a entrevistarse con ustedes para definir en qué puntos podemos trabajar en conjunto; al igual que nosotros estaríamos interesados en tener un contacto con vuestra organización en esta perspectiva. O también tenemos una buena oportunidad en el II Encuentro Latinoamericano y del Caribe que se realizará del 24 al 26 de este mes en Bogotá, en donde seguramente coincidiremos delegados de nuestras dos organizaciones.

Esperamos que podamos avanzar en estos objetivos. Ratificamos nuestra voluntad de respaldar solidariamente la lucha del pueblo peruano y la acción de vuestra organización.

VENCEREMOS.


Napoleón Santos Galarza
Partido Socialista Popular
SECRETARIO GENERAL

Dirección Postal:

JOSE GONZALEZ
Calle Joel Monroy # 2.000 (Ciudadela Amazonas)
QUITO- ECUADOR.

Teléfono: 549-674

De : Sergio
A : Secretario General
Asunto : Memo N° 108/05-89 SG
Fecha : 12.06.89

Camarada:

Habiendo recibido el pedido de un informe en torno a los conflictos que se vienen suscitando en el Comité Provincial del Santa, quiero aprovechar esta oportunidad para hacerte llegar también mi preocupación y mi punto de vista referente a otros problemas que posiblemente tengan un mismo transfondo.

La información y mi punto de vista sobre estos problemas, son fruto de la relación directa tenida con los diferentes frentes políticos a raíz de mi ubicación en la Comisión de Organización del P. y de las tareas cumplidas como parte del trabajo institucional.

Considero necesario hacer llegar ésta, pues en el marco de la actual situación del país y del P., este tipo de problemas se convierten en obstáculos poderosos que impiden cualquier cambio sustancial que se intente hacer y poco se gana obviándolos o minimizando su importancia.

Finalmente, debo señalar que las opiniones aquí vertidas son fruto de una relación directa con la problemática que se señala y que estas mismas opiniones han sido sostenidas por el suscrito ante los diferentes organismos e instancias implicadas y cuyos contenidos estoy dispuesto a ratificar, poniéndome por ello a disposición de la Secretaría General, para los fines que ésta considere convenientes.

I. COMITE DEL SANTA

Mi relación con los cc. del P. del Santa se inicia en 1987 en comunicaciones informales que intentaban diseñar una propuesta de trabajo conjunto con el Comité del Norte Chico con los trabajadores eventuales y campesinos sin tierra de los valles comprendidos entre el Santa y Barranca. Este proyecto de trabajo conjunto tenía la posibilidad de contar con el apoyo de CEPES, que a través del c. Francisco venía desarrollando un proyecto de apoyo a estos sectores conjuntamente al desarrollo de la problemática de los parceleros.

No se pudo avanzar en concretar ningún plan conjunto, aunque se desarrollaron actividades aisladas en Barranca y en el Santa, mediante el apoyo mencionado y que eran administrados por un grupo de cc. del P. en Barranca y por el CEDHIP en el Santa, cuya representación era asumida por el c. Ríos.

Durante todo ese año mantiene conocimiento de este trabajo en el Santa por la necesidad de convocarlos a la Escuela Nacional Campesina de la CCP, dirigiendo las cartas de invitación a nombre del c. Ríos y a la dirección conocida como sede del CEDHIP.

2.

Debo señalar que en ese entonces conocía a los 2 otros camaradas, ahora dirigentes centrales de la provincia y protagonistas de los hechos; pero no como cc. relacionados con el trabajo en el sector y menos aún como trabajadores de alguna institución, pensaba que su relación con Argos derivaba de una relación política y de apoyo, pero sin mediar compromiso laboral alguno.

En el mes de Agosto del 88 se me encarga la relación de la Dirección de Argos con los distintos Equipos Regionales, momento en el cual tomo conocimiento de la relación laboral existente entre el núcleo compuesto por los 3 compañeros antes mencionados, por lo cual les hice llegar las siguientes preocupaciones:

1. ¿Por qué estaban 3 personas a tiempo completo dedicadas a un solo sector del agro?
2. ¿Por qué no se distribuía mejor los recursos materiales dedicados al sector campesino, ampliando el trabajo a la sierra?
3. ¿Por qué no se desarrollaba ningún trabajo como Argos a nivel institucional?

La discusión y respuestas a estas y otras interrogantes dejaban percibir algunas dificultades y confusiones que desde mi punto de vista son el inicio del conflicto entre los 3 compañeros, pues hasta ese momento los 3 trabajaban conjuntamente, de común acuerdo y sin conflicto aparente. Señalo algunos de los problemas:

1. Pese al ordenamiento institucional en lo referente a la política de personal, el equipo del Santa actuaba como núcleo de camaradas dedicados a tiempo completo al P. confundiendo sus sueldos, provenientes de Argos, como profesionalización y los recursos destinados a su trabajo como recursos de libre disponibilidad, con la consecuente distorsión de las relaciones políticas en dicho frente.
2. Los cc. no tenía la preocupación de diseñar un perfil institucional adecuado y coherente al de Argos, pues el trabajo con el sector parcelero y eventual se hacía vía CEDHIP, con apoyo del CEPES y 2 cc. actuaban como integrantes de un centro de promoción (Antúnez de Mayolo) para el sector urbano-popular de Chimbote, pues no había mayores exigencias que atender en el sector agrario.
3. Al no concebirse el trabajo institucional como línea especializada, se dió la anomalía en la que el c. Ríos estaba ligado laboralmente al CEDHIP y al mismo tiempo recibía recursos provenientes de Argos, que para nosotros constituía su sueldo como trabajador y él lo entendía como una ayuda del P. Este es uno de los puntos más oscuros de toda la historia y que trabajo mayores complicaciones en las relaciones del equipo.

4. Personalmente, hice saber a los compañeros que esta situación debería salvarse mediante dos acciones: a) constituir un equipo de trabajo de Argos que debería tener su eje de trabajo en la zona serrana del departamento, pudiendo el P. contar con el aporte de otras instituciones para continuar el trabajo en la costa; b) ordenar la vida institucional, formalizando su composición y resolviendo lo referente a la situación del c. Ríos.

El c. Ríos me hizo saber que él nunca estuvo ligado laboralmente a Argos y que recibía por parte de uno de los cc. una pequeña suma que entendía provenía del P. y lo que yo planteaba como problema, es decir resolver la situación de Ríos en Argos, simplemente no existía y que personalmente no estaba interesado en ligarse laboralmente a esta institución, pues su ligazón con CEDHIP la consideraba buena y necesaria para el trabajo costeño, con lo cual, personalmente, estaba de acuerdo.

Es en este punto donde se genera buena parte de los problemas, y es desde este momento que se hace notoria y abierta las contradicciones de las que ahora somos testigos.

Una vez definida la situación del equipo Argos, acuerdan integrar a un c. para hacerse cargo del trabajo en la sierra y 2 para el trabajo en la costa. Si tomamos en cuenta que el c. Ríos había formalizado su desligazón con Argos, afirmado su relación con CEDHIP y CEPES, podemos llegar rápidamente a la conclusión que no cambió absolutamente la situación anterior, pues teníamos a los 3 mismos compañeros ligados al mismo trabajo y la confluencia de 3 fuentes de recursos hacia un mismo sector. Es necesario tener en cuenta dos elementos:

- a) el enfrentamiento entre los cc. ya era notorio.
- b) los cc. de Argos estaban obligados a perfilar la institución no sólo como justificación de un espacio laboral, sino como presencia en la costa.

Es en este marco que entre los meses de Octubre 88 y Marzo 89, se producen una serie de eventos que son la continuación de un evento que desarrollarán conjuntamente en el mes de Agosto (4-5-6) "I Congreso de Organizaciones Campesinas del Valle Santa-Lacramarca" y donde el P. de manera conjunta derrota a posiciones de SL en el valle. Es necesario remarcar que este evento contó con el apoyo material tanto de CEPES como de Argos, sin que esta última tuviera la información del apoyo material brindado por la primera.

Posteriormente se llevaron a cabo 2 eventos importantes: a) el I Encuentro de Campesinos sin Tierra (diciembre 88) y el I Congreso de ese mismo sector (febrero 89). En estos eventos se producen enfrentamientos entre sectores influenciados o por el c. Ríos o los otros cc. y que llevan a difundir en el ambiente político la idea de una alianza entre el P. y SL por un lado; y la idea de reformistas y anti-CCP por el otro. Se debe tomar en cuenta que en estos 2 últimos eventos se evidencia el uso diferenciado de recursos materiales: CEDHIP-CEPES por un lado y Argos por otro.

Es durante estos meses que aparece también de manera abierta la crisis en la dirección política del frente, cuyos pormenores deben ser conocidos por Uds.

Los últimos hechos suscitados en el marco de la convocatoria al Taller "Organización para la colectivización de la producción", auspiciado por CEPES-CEDHIP no son sino la prolongación del conflicto interinstitucional iniciado en el mes de octubre del año pasado y que tiene a la base la disputa (inútil y absurda) por un punto de referencia que justifique un trabajo institucional y la consecuente ubicación personal.

Desde mi punto de vista se ha perdido noción de propuesta política para el campo y la región y se ha metido al P. en una disputa sin razón que no debe hacernos olvidar que en esta región no existe confrontación real entre concepciones o proyectos institucionales, porque las 3 instituciones son dirigidas por cc. del P., lo cual debería permitir racionalizar esfuerzos y recursos en el ámbito departamental; sino que la base de la contradicción está dada por las consecuencias que traería este proceso de racionalización, que desde mi punto de vista es principalmente la reubicación de cuadros dirigentes del P.

En resumen, dos son los problemas que deben ser abordados para su aclaración definitiva en lo que respecta a las relaciones del equipo en el espacio laboral-institucional:

1. ¿Por qué el c. Ríos nunca se consideró trabajador de Argos y a qué se refiere cuando habla de una pequeña ayuda que recibía del P.; cuando ya en ese tiempo se había saneado la situación del personal de Argos?
2. ¿Por qué no es posible racionalizar el trabajo de las instituciones, pudiendo por ello pasar todo el equipo y recursos de Argos a la sierra por ejemplo?

Creo que el primer punto nos ayudaría a resolver lo que yo considero el aspecto subjetivo de los problemas en el equipo y lo segundo abriría el camino de una discusión seria sobre el proyecto que tiene el P. para el trabajo con el campesinado en el departamento y que estamos en la capacidad de abordarlo con éxito, si es que se superan estos impases.

- II. Resolución presentada por el c. Sergio para el caso de Cajamarca a la dirección de Argos.
- III. Resolución presentada por el c. Sergio para el caso de Loreto a la dirección de Argos.

Considerando:

1. Que, si bien el II Congreso del Partido en esta zona significó un avance, es necesario señalar que no fue un paso cualitativo en la centralización política y orgánica de ese frente, en la medida que no resolvió los siguientes problemas:
 - a. No aprobó un programa regional ni un plan de asentamiento estratégico.
 - b. No conformó un sistema de dirección regional, ni tampoco logró forjar un equipo de dirección.
 - c. Tampoco se dotó de un plan político de masas que permitiera transformar la creciente influencia del partido en el campo en fuerza organizada y dirigida por él mismo.
2. Un elemento que contribuyó de manera significativa a la no consecución de superar estos problemas, es la profunda lucha intestina que atraviesa dicho frente, siendo un componente de ella las diferentes concepciones sobre el manejo institucional.
3. La debilidad central en Cajamarca está dada por la ausencia de un proyecto político-orgánico, frente a lo cual los problemas de ubicación individual de los militantes, los manejos subjetivos de los problemas, entre ellos los institucionales, son colocados en primer plano y gobiernan la dinámica cotidiana del partido en dicho frente.
4. Es en este marco que objetivamente la institucionalidad del P. está fuertemente deteriorada, no se produce reunión del mando central partidario desde hace varios meses, dejándose de lado la conducción del movimiento partidario y la ausencia de propuestas para el movimiento campesino que conducimos y la pérdida de perfil de los gremios bajo nuestra influencia. Esto es de suma gravedad en un momento en el cual el P. ha acordado el desarrollo de la huelga campesina, más aún cuando el campesinado de Bambamarca ha desarrollado una experiencia de lucha de 12 días que no se inscribió como parte de un plan y tampoco hay perspectiva de engazarlos con las actuales oleadas en curso.
5. En este marco político, Argos viene desarrollando un trabajo institucional que no aporta sustancialmente y de manera adecuada a la construcción de los espacios: partidario, gremial e institucional, por el contrario es centro de disputa que ha deformado la relación armónica que debe existir entre los mismos y ha sido clado de cultivo del subjetivismo.

Esta situación se agudiza en el momento actual que se prevee un crecimiento del espacio institucional vía la presentación de un proyecto mayor.

Al no contar con una sólida dirección y un proyecto político

claro, las contradicciones alrededor del trabajo institucional corren el riesgo de convertir las actuales fisuras en fisuras estratégicas.

6. Una responsabilidad central en estos hechos le corresponde al c. Roberto, actual responsable práctico del trabajo institucional. Lejos de constituirse en factor del trabajo institucional con el trabajo político y gremial se ha constituido en un elemento de polarización subjetiva que se agrava por su condición de no trabajador de Argos, sino cooperante del mismo por acción de un Convenio.

7. En esta situación, el P. y Argos acordaron gestionar la presencia de 3 nuevos cc. con la finalidad de que contribuyan en la superación de los problemas planteados, de los cuales sólo 2 pudieron integrarse a dicho frente y al espacio institucional.

Las contradicciones en el frente han impedido hasta hoy que dichos cc. puedan integrarse de manera plena al trabajo político e institucional y pese a no estar comprometidos con los problemas que se arrastran desde atrás, creemos que ya se han hecho una opinión que cuestiona el funcionamiento de la dirección institucional y del P.

8. Las consideraciones antes señaladas, nos muestran que la debilidad de la conducción política en el frente, las dificultades en el desarrollo de la línea institucional, nos llevan a señalar que se ha hecho indispensable la pronta intervención de la dirección nacional, para la resolución de los problemas de carácter político-orgánico en la vida del P. y que la dirección de Argos juegue un papel preponderante en la etapa inicial de la implementación de los nuevos planes que se deben implementar en esta región.

Por todo esto se acuerda:

1. Pedir a la Dirección Nacional, la participación activa en la reorganización de dicho frente, enrumbándolo a la realización de su I Conferencia Política-Orgánica
2. Que la Dirección Nacional de Argos asuma directamente con la participación del mando regional, la reorganización de Argos-Cajamarca, nombrando para dicho fin un nuevo responsable y la conformación de un nuevo equipo regional.
3. Presentar, como primer plan de trabajo institucional, los lineamientos presentados, en el Anexo N° 1, a ser profundizada en la reunión de evaluación y planificación nacional de Argos.
4. Presentar esta resolución al equipo regional de Cajamarca que se hará presente a la reunión nacional, programándose una reunión específica con ellos.

La Célula de Dirección de Argos, Considerando que:

1. El trabajo institucional de Argos constituye una propuesta nacional que contribuye a la plasmación de un proyecto político orgánico en el agro y el movimiento campesino, que aunque no cuenta con la posibilidad de atender directamente las tareas y necesidades que se desprenden del mismo, sí debe asumir la responsabilidad de generar las condiciones para el cumplimiento de los objetivos formulados en los distintos espacios y sectores donde no cuenta con un equipo de trabajo propio.
2. Los últimos acontecimientos alrededor de la presencia campesina como vanguardia de la respuesta política al actual gobierno, ha mostrado al campesinado del oriente peruano como una fuerza política de potencialidades estratégicas que debemos seguir de cerca para lograr que la fuerza desplegada, sea parte de un contingente de masas orgánico a un proyecto político nacional y que contribuya a la construcción de los factores de una estrategia de poder popular.
3. El despliegue de las fuerzas del campesinado loreto, aglutinado en la FEDECANAL constituye una presencia nueva en el espectro político nacional y , pese a los pasos dados y victorias alcanzadas, lleva consigo una serie de debilidades que a nuestro entender se desprenden de la ausencia de una fuerza hegemónica en su conducción, correspondiéndole a la dirección política del partido en esa zona la responsabilidad central de esta debilidad.
4. La ausencia de la hegemonía política en dicho gremio tiene como resultado la existencia de desviaciones gremialistas y en muchos aspectos anti-partido, producto del rechazo que existe en la dirección gremial a la dirección política del partido. Este rechazo proviene de diversas fuentes como:
 - a) El no compromiso del mando político regional con el movimiento gremial de la FEDECANAL, que se expresa en un divorcio total en las prácticas cotidianas de ambos espacios; este divorcio se manifiesta por ejemplo en:
 - La ausencia total del partido en el proceso de formación de la FEDECANAL e incluso su oposición a la conformación de la misma.
 - La ausencia del partido en la primera huelga del campesinado loreto en Octubre del 87, que termina con un triunfo total del campesino al lograr el pago del reintegro arrocero.
 - La ausencia del partido en la ejecución de la propuesta de formación de dirigentes a nivel departamental a través de las Escuelas Campesinas.

- La ausencia total del partido en la preparación y conducción de la huelga campesina como parte de la primera oleada de la HNC.
 - b) Por otro lado, esta desconfianza se alimenta de la falta de representatividad del movimiento campesino en la dirección política general del partido, habiendo sólo un dirigente campesino en la dirección partidaria, el mismo que al mismo tiempo no ha sido elegido por nadie.
 - c) La inexistencia de una CRC es otra fuente de desconfianza, puesto todo intento de formación de ella ha sido sistemáticamente bloqueado por el mando del P.
5. Ante la ausencia de una conducción política por parte del Partido, este espacio ha sido copado por otros sectores comprometidos con el movimiento campesino como fueron y son: cooperantes extranjeros y la iglesia.

Estos dos sectores constituyen una fuerza democrática ligada íntimamente al proyecto de organización del campesinado y políticamente cercanos a las propuestas del partido, pero con una peculiaridad, rechazan al igual que el mando campesino la conducción práctica del mando regional del partido.

Estos sectores manifiestan su deseo y compromiso de contribuir a la construcción del P. e incluso de dotar de recursos para estas tareas, con la condición de establecer una relación distinta con el partido.

6. La desconfianza política y el desacato permanente a la dirección regional se ha agravado y agrega un elemento subjetivo con la presencia de BAR en la región. Bar nace como proyecto de apoyo al movimiento político en el campesinado, que en realidad nunca intentó ni especializó en este trabajo en el gremio y más bien fue una fuente de conflicto motivado por las concepciones opuestas sobre su carácter y concepción.

Esto se ha ido agravando en los últimos tiempos pues dicho divorcio se ha hecho más evidente durante los dos años anteriores (87-88) donde la casi totalidad de recursos de BAR han sido utilizados casi de manera personal por la dirección de BAR, habiendo muestras de situaciones no claras en el manejo de los mismos, que han sido cuestionados de manera permanente por la dirección campesina.

Un último ejemplo de esto lo constituye la participación del Partido y de BAR en la huelga campesina de Loreto.

7. Finalmente, en los últimos viajes realizados a Iquitos se ha establecido reunión de trabajo con el mando del P. y el gremio que permita superar esta situación, habiendo arribado a un acuerdo entre ambas partes para la firma de un convenio de trabajo conjunto. Dicho acuerdo fue tomado con la

presencia del c. Erick, Bernal, Sergio y la directora del BAR, para hacer cambios para el cumplimiento del convenio.

Este acuerdo fue virtualmente desechado, pues en el mes de febrero, el c. Erick presente en Lima, comunicó al c. Sergio la decisión de buscar nuevas formas de trabajo a nivel regional que pasaba por dejar de lado a la FEDECANAL, pues constituían un grupo irrecuperable y ~~MELENARIZADO~~ que lo único que le interesaba era cómo conseguir recutsos.

Frente a esta situación y en vista de una peligrosa situación que pone en camino un divorcio estratégico entre el movimiento campesino y el P., la cé. de dirección de Argos, Resuelve:

1. Solicitar de manera inmediata la presencia del CEN del P. en dicho frente regional, que permita discutir una propuesta política-orgánica de carácter estratégico y modifique la situación actual del P. con el objetivo de hacer del campesinado eje de asentamiento principal del mismo.
2. ~~Comunicar~~ ^{COMUNICAR} a la dirección de Argos con el proceso de reestructuración de BAR con la finalidad de hacer de éste un instrumento que se integre al cumplimiento del proyecto estratégico del P. en el campo, al mismo tiempo que se constituya en articulador de una nueva relación entre los distintos sectores comprometidos con la dirección del movimiento campesino.

Lima, 9 de Marzo de 1989.

CAJAMARCA

I. OBJETIVOS :

1. Contribuir a la centralización y unificación del movimiento campesino departamental en un gremio único que represente las diferentes formas organizativas desarrolladas en el departamento.
2. Proponer líneas de trabajo técnico-productivo que se integren en una alternativa de apoyo al desarrollo de las economías campesinas y que contribuyan a su centralización orgánica.
3. Sistematizar una propuesta programática para el agro cajamarquino incidiendo en la importancia de la formulación de caminos ~~o~~ alternativos para el desarrollo del agro.

II. LINEAS DE TRABAJO :

A. Capacitación : "Contribuir desde el espacio de la capacitación a la centralización del movimiento campesino, trabajando en función de un Congreso de Unificación Departamental".

Es necesario desarrollar 3 ejes de centralización o zonales - con 3 núcleos de trabajo :

- a) Cajamarca - San Pablo - San Marcos-Cajabamba-Celendín-San Miguel, que tiene como eje de centralización la ciudad de cajamarca.
- b) Hualgayoc-Chota-Cutervo-Santa Cruz, cuyo eje de centralización debe ser la ciudad de Bambamarca.
- c) Jaén-San Ignacio, centralizado en Jaén y en relación la provincia de Bagua en Amazonas.

Por la estructura propia del departamento, no es posible el desarrollo de actividades de capacitación centralizador de allí - que sea necesario descentralizar, pero asegurando una misma lógica de trabajo y un objetivo unificador.

B. Comunicación : "Ligar el trabajo radial a las tareas organizativas de los diferentes ejes zonales".

Es importante recoger las experiencias desarrolladas por grupos campesinos en este terreno, como el caso de Bambamarca.

Proponemos la producción de programas campesinos de información y difusión en :

- . Jaén
- . Bambamarca
- . Cajamarca.

C. Desarrollo Técnico-Productivo : "Es necesario hacer un cambio radical en torno a nuestra práctica en la ejecución de proyectos de este tipo en Cajamarca. No se trata de desarrollar experiencias técnicas y/o productiva en función de una necesidad individual. Por el contrario estos proyectos, deben estar ligados íntimamente al proceso organizativo y constituirse en un instrumento de apoyo al mismo.

Nosotros proponemos que se trabajen las propuestas de :

- a) Circuito de comercialización y procesamiento lechero, ligado a un gremio o como propuesta de un gremio central para su asentamiento en una base específica.
- b) Mejoramiento de pastos y semilleros de los mismos, también en la misma lógica, ligado al proceso organizativo.

D. Línea de Asesoría y Apoyo a la Federación de Campesinos :

"Es una opinión irrefutable la que señala la importancia del movimiento campesino en el departamento de Cajamarca. Esta afirmación es contradictoria con el escaso esfuerzo para dotar a este movimiento de un ente centralizador capaz de dirigir con eficacia y funcionalidad al campesinado, por el contrario, el gremio cajamarquino es uno de los más débiles de todas las bases de la CCP".

Es necesario que el trabajo institucional aporte a fortalecer el gremio, esto puede hacerse a partir de la formulación de un convenio de trabajo conjunto con la FEDUSCARM; Convenio que debe tener como aspectos centrales :

a) Asesoría Legal, que permita trabajar líneas de justicia campesina que se viene desarrollando a partir de las experiencias de las rondas.

b) Apoyo al funcionamiento e infraestructura mínima de la federación.

CDI - LUM

-0-

INVITACION

La crisis económica, política y moral que envuelve a nuestro país, es cada día más aguda, sin que haya visos de solución. Los efectos de esta crisis, la estamos pagando en particular los campesinos parceleros y pequeños propietarios. Los costos de producción, son excesivamente altos, los precios que se paga por nuestros productos, no compensa la inversión que realizamos, nuestros niveles de ingresos se recortan cada vez más, y con ella se agudiza también nuestra situación socio-económica. Ante tal situación la COCSAL, conciente de su rol, ha programado la realización de un Taller, donde nosotros los campesinos analicemos nuestra problemática y se trabaje alternativas de solución a la misma.

El indicado taller, se realizará los días 26 y 27 de Mayo en la ciudad de Chimbote. Siendo importante contar con el aporte de las bases, invitamos a vuestra organización a participar en dicho evento.

La Junta Directiva

Chimbote, Mayo de 1,989

-0-

0-

OBJETIVOS:

- 1.- Hacer un balance de las organizaciones de campesinos parceleros y pequeños propietarios constituidas en el Valle
 - Formas
 - Estado actual
- 2.- Diagnosticar la situación socio-económica de los parceleros y pequeños propietarios del Valle Santa-Lacramarca.
 - Causas: Internas
 - : Externas
- 3.- Trabajar un propuesta alternativa a la problemática de los campesinos del Valle.
 - Organizativa
 - Productiva

METAS:

- 1.- Recomendar propuestas de solución a la problemática socio-económica de los parceleros y pequeños propietarios del Valle.
- 2.- Recomendar propuestas de colectivización en los aspectos productivos.

-0-

0-

TEMARIO:

- 1.- Situación organizativa del campesinado parcelero y pequeño propietario del Valle.
- 2.- Situación Nacional de la Agricultura.
- 3.- Organización para la colectivización en la producción.

715519 Carmin

PARTICIPANTES:

- Dos (2) representantes por cada una de las organizaciones constituidas de parceleros y pequeños propietarios.
- Los participantes deberán confirmar su asistencia con anticipación, inscribiéndose en: Manuel Ruiz 556-A, 2do. Piso, Chimbote.

LUGAR:

Auditorium del Sindicato de Empleados de Sider-Perú, Enrique Palacios 5ta. cuadra, Chimbote.

-0-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

METODOLOGIA:

- Cada uno de los temas contará - con la exposición de ponentes - invitados.
- Se organizará grupos de trabajo por cada uno de los temas.
- Cada uno de los grupos, expondrá a la plenaria sus conclusiones.
- Después de la exposición de los grupos, el moderador presentará un resumen a la plenaria.
- Las conclusiones, se aprobarán por los participantes en la plenaria.

PROGRAMA:

Día 26 de Mayo:

- 08.00 am.- Recepción a los partici-
pantes.
- 09.00 am.- Situación organizativa
del campesino parcelero
y pequeño propietario.
-Dr. Fernando Eguren
CEPES
- 10.00 am.- Balance organizativo en
el Valle
-Marino Carbajal
CEDHIP
- 10.30 am.- Trabajo de Grupos
- 11.30 am.- Plenario

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

- 12.30 pm.- Conclusiones
- 01.00 pm.- Almuerzo
- 02.30 pm.- Situación Nacional de
la Agricultura
-Andrés Luna Vargas
Senador
- 03.30 pm.- Trabajo de Grupos
- 05.00 pm.- Plenaria
- 06.00 pm.- Conclusiones
- 07.00 pm.- Comida

Día: 27 de Mayo

- 08.00 am.- Desayuno
- 09.00 am.- Organización para la Co-
lectivización de la Pro-
ducción.
-Germán Gutierrez
Presidente ANAPA
- 10.00 am.- Trabajo de Grupos
- 11.00 am.- Plenario
- 12.00 m.- Conclusiones
- 01.00 pm.- Entrega de **Certificados**
- 01.15 pm.- Clausura
- 01.30 pm.- Almuerzo

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

T A L L E R

ORGANIZACION PARA LA COLEC-
TIVIZACION DE LA PRODUCCION

26 - 27 de Mayo de 1,989

Valle Santa-Lacramarca

ORGANIZA:

Central de Organizaciones Campesi-
nas del Valle Santa-Lacramarca

AUSPICIA:

CEPES - CEDHIP

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

Lima, 12 de Julio de 1988

Compañeros del Comité Central del
Partido UNIFICADO MARIATEGUISTA

Presente :

Reciban mediante la presente el saludo cordial del Partido de los Trabajadores, extensivo a todos los miembros del PUM.

Apreciamos que la grave situación actual exige que se realice el Frente Unico para derrotar al gobierno aprista hambreador y genocida, frente unico que incluya a todos los sectores políticos y gremiales del pueblo trabajador y oprimido, como se visualizo con la realización de la Asamblea Nacional Popular.

Frente Unico, en consecuencia, que centralice hoy a la clase obrera y todo el pueblo en la Huelga General para terminar con este gobierno sometido a los dictados del imperialismo y la cúpula militar fascista.

Sierva la ocasión para reiterarles nuestra estima revolucionaria.

Por el Secretariado del Partido de los Trabajadores :

Máximo PAZ Calle
Secretario general



MOVIMIENTO COMUNISTA

C/ Hileras 8, 1º
28013 Madrid.
Tlf. 247 02 00.

Javier Diez Canseco.

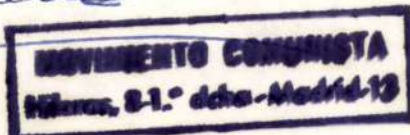
Estimado compañero:

El portador de esta carta - Raul Zibechi - es militante de nuestro Partido y estará en Perú durante varios meses.

Tiene interés en contactar con el P.U.M. y realizar algunos trabajos sobre la situación actual en vuestro país.

Recibe un fuerte abrazo.

Empar Pineda (del Comité Federal del M.C.).



Madrid 22 de Junio de 1988.

DE: SUBCOMISION ESTATAL NACIONAL Y CLAN
A: TODO EL PARTIDO
ASUNTO: DIRECTIVA PARA EL PROXIMO CONGRESO CITE
FECHA: Lima, 1 de Febrero de 198

01/02/1988

CAMARADAS:

La presente directiva que em itimos tiene como - objetivo central: organizar al conjunto de los militantes del partido, que desarrollan su actividad política en el - movimiento estatal; éste cohesionamiento del partido tiene como su tarea principal el IMPULSO DEL PROXIMO CONGRESO ORDINARIO DE LA CITE, que se desarrollará a fines del mes de Abril - 88, en la ciudad de Lima, para lo cual en la Asamblea General de Delegados del día Jueves 14 de Enero-88 se nombró la Comisión Organizadora, integrada por 9 bases y 5 miembros del CEN-CITE, la misma que viene procesando las - directivas para el Congreso.

Sobre este evento en curso, es necesario que todos los militantes del partido, hagamos un esfuerzo decidido en el impulso y la participación activa desde las bases en la realización exitosa del Congreso CITE; para ello re afirmamos nuestros objetivos trazados para este sector de masas:

- Construir el partido en todos los frente del movimiento estatal, privilegiando sectores estratégicos y la organización política.
- Dotar al movimiento estatal de un programa político alternativo, desarrollando la estrategia del - partido en la lucha por lograr la hegemonía y conducción mariateguista, en mediano plazo al inte. - rior de la CITE.

Siendo consecuentes con nuestros objetivos, podremos lograr una mayor representación política del partido en el sector estatal. Un avance en este terreno fue logrado en el Congreso pasado, obteniendo 1/3 de cargos en el - CEN de la CITE, habiendo derrotado posiciones infantiles, anarquizantes y economicistas que condujeron las luchas-85 lo que culminó en fracaso para el movimiento estatal.

Que objetivamente los cambios logrados en el Congreso pasado siendo la conducción y dirección actual de la CITE, que sin lugar a dudas no han modificado casi en nada la orientación y conducción del movimiento, puesto que se sigue procesando las mismas orientaciones y una conducción economista de predominio infantil subestimando la lucha política y programática, a ello, se suma nuestra responsabilidad política, que algunos de nuestros dirigentes abandonaron sus cargos.

Estos errores y desviaciones tanto al interior - del movimiento estatal y con en el partido, deben ser modificados, logrando la participación democrática de las bases, pero es necesario que el conjunto del partido ponga el mejor empeño, no sólo impulsando la realización del evento, sino principalmente luchando por conducir y logrando nuestra mayor representación política, orgánica y programática mente en todos los frentes del movimiento estatal manteniendo nuestra presencia lograda en el Congreso pasado.

El avance logrado es necesario consolidarlo, luchando por conquistar la hegemonía política en sectores y/o departamentos, bases de la CITE; por ello la Sub-Comisión Estatal cree conveniente impulsar las CITES departamentales; para esto el partido en cada una de ellas debe poner mayor interés como eventos previos antes del próximo Congreso.

En los departamentos que enumeramos, el partido tiene mayor incidencia y con clara posibilidad de lograr la dirección política del gremio.

1. CITE APURIMAC: El partido debe impulsar el Congreso Departamental, a partir del sector agricultura.
2. CITE BUANCAYO-JUNIN: Se debe impulsar el Congreso Departamental a partir de la base FENTUP.
3. CITE CERRO DE PASCO: Impulsar el Congreso Departamental, a partir de la base FENTUP.
4. CITE-CUZCO: Impulsar el Congreso Departamental a partir de la base FENTUP, FENTASE, MUNICIPALES.
5. CITE-PIURA: Impulsar Congreso Departamental a partir de la base FENTUP-AGRICULTURA-SALUD.
6. CITE-AREQUIPA: Impulsar Congreso Departamental a partir de la base FENTUP-EDUCACION-IPSS.
7. En cada uno de los eventos, el partido debe luchar por lograr la conducción del gremio.
8. Luchar que los delegados al Congreso CITE, sean elegidos en asambleas de bases, que en cada una de ellas el partido debe luchar por tener la mayor cantidad de delegaturas, que será la única forma de mantener nuestra representación política.
9. Los días 25, 26 y 27 de Marzo 88 se realizará una REUNION NACIONAL DE DELEGADOS ESTATALES DEL PARTIDO, en el que se discutirán los lineamientos programáticos y políticos del partido en el movimiento estatal, en este evento deben participar por cada departamento mínimo 3 c. dos mismos que deben traer documentos de base, experiencias de lucha y las reivindicaciones de cada región.
10. Dos días antes del evento Congreso CITE, los delegados del partido deben estar en Lima para discutir las mociones al Congreso, a través de la Sub-Comisión Estatal.

El impulso de estos Congresos debe darse hasta mediados de Abril-88 a más tardar.

Los c. de provincias deben comunicarse con la subcomisión estatal, a través de la Secretaría del CEN, y con el c. Alberto responsable de la Comisión, para coordinar viajes cuando sea necesario y tratando de garantizar la presencia de dirigentes de la CITE del partido.

Alberto
SUBCOMISION ESTATAL

P.I/SNC

CDI - LUM



" JUVENTUD MARIATEGUISTA "
VILLA EL SALVADOR

"Ciudad Mensajera de La Paz"

Villa EL Salvador, 18 enero 1988

Compañero

JAVIER DIEZCANSECO

Presente.-

Estimado Compañero:

Recibe un afectuoso saludo de parte de la Juventud Mariateguista.

La presente es para invitarle como expositor sobre situación política nacional; En una de nuestras reuniones ordinarias, el sabado 27, a las 3pm. en la sala municipal, Jose Maria Arguedas, de Villa el Salvador.

Esperamos entonces tu presencia, con mucho ánimo y con mucho entusiasmo de, poder dialogar politicamente.

"Organizar, Educar al pueblo y Trabajar por él es Tarea Revolucionaria."

Recibido
25/2/88
17:30

Atte.

Martha Moyano

Resp. Organización

"JUVENTUD MARIATEGUISTA"

Proporciona sabado proximo

(5) a las 9am.
(No puede en la tarde)
Quiero presentarse
OK Opuesto

Ustedes

No puede asistir por tener otras actividades

RR.



**IZQUIERDA UNIDA
PUENTE PIEDRA
COMITE DIRECTIVO DISTRICTAL**



Puente Piedra 23 de Octubre de 1987

CC. SECRETARIO GENERAL

Partido Unificado Mariateguista (PUM)

C.S.G.

Han pasado 3 años de lucha constante, en el permanente y jamás mellado esfuerzo, a favor de nuestro pueblo, llevando siempre en alto la BANDERA que jamás deberá arriarse, porque así lo exigen los cientos de miles de amigos, simpatizantes, No Partidarizados y Partidarizados militantes no solo del PUM sino de nuestra IZQUIERDA UNIDA.

Nuestros saludos, revolucionarios en este nuevo aniversario, que deberá a no dudarlo, servir para evaluar las tareas realizadas y casi nunca cumplidas, por que los revolucionarios, no nos detendremos sino, cuando el Socialismo lo hayamos impuesto en nuestra patria.

[Handwritten signature]
COMITE BASE "El Dorado"
Resp. Político. P.T. P.C.-P.

[Handwritten signature]
COMITE DOBASE "LAS ESTERAS"

[Handwritten signature]
COMITE BASE "CASA AZUL" "CASA AZUL"

[Handwritten signature]
REGIDOR PUENTE PIEDRA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE BASE
Jerusalén
Miguel Gallo
11 de X. 10. 7
Jederos del Gallo

[Handwritten signature]
SEC. DEFENZA C.A.P
~~PUENTE PIEDRA~~
COMITE DIRECTIVO DISTRICTAL
IZQUIERDA UNIDA
PUENTE PIEDRA

[Handwritten signature]
Arq. ~~Alexandro Enriquez~~ *[Handwritten signature]*
SECRETARÍA GENERAL
C.A.P.-P.T.
IZQUIERDA UNIDA
PUENTE PIEDRA

[Handwritten signature]
Sec. Asuntos Municipales
~~C.D.D. Puente Piedra~~
COMITE DIRECTIVO DISTRICTAL
IZQUIERDA UNIDA
PUENTE PIEDRA



110.87

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA P.U.M.

COMITE LOCAL "WALTER BEYZAGA"

El Agustino, 1^o de Octubre de 1987.

C.C. SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA.
c.S.G.

PRESENTE.

Por medio de la presente, transmitimos el saludo de la militancia mariateguista agustiniana, a la vez para hacer de vuestro conocimiento, la realización de un conjunto de actividades con motivo de celebrar nuestro -- TERCER ANIVERSARIO.

- 1) Miércoles 7 de Octubre: MESA REDONDA: "PROBLEMATICA DE LA MUJER".
Hora: 3 p.m.
Lugar: Auditorio Municipal.
- 2) Viernes 9 de Octubre: ACTO CENTRAL DE ANIVERSARIO.
Con la participación de los dirigentes distritales, y nacionales, además la presentación de diversos grupos musicales.
Hora : De 7 a 10.30 de la noche.
Lugar: CINE RIVA AGUERO. (Alt. Cuadra 7 de la Av. Riva Aguero).
- 3) Sábado 10 de Octubre: FIESTA MARIATEGUISTA.
Hora : DE 10 p.m. a 5 a.m.
Lugar: Calle Santa Rosa 158-III ZONA (Alt. Cuadra 13 Av. Riva Aguero).

Conocedores de su constante dedicación al trabajo de - construcción partidaria, deseamos que nuestro Acto Central cuente con su participación como orador principal.

Dando por descontado su asistencia, nos despedimos de Ud.

Mariateguistamente:

JOSE DIAZ ALCALA
Sec. General.

R/02.10.87
Martín

CDI - LUM

IU

IZQUIERDA UNIDA

Comité Distrital de Jesús María

Jesús Mría, 27 de Agosto de 1987

CAMARADAS DEL :

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA. PUN.

En representación del Comité Directivo Distrital I.U. de Jesús María y de los Comités Distritales de Magdalena, San Miguel, Lince; nos dirigimos a Uds. para alcanzarles nuestro saludo combativo y revolucionario.

A la vez invitarles a nuestro local distrital al Debate sobre los temas " SITUACION POLITICA NACIONAL - DE DERECHOS HUMANOS-LEY DE AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS " que se realizará el día sábado 29 de agosto a horas 7.00pm en nuestro Local Distrital sito en Huiracocha N° 1413 Jesús María.

Esperando contar con su presencia y activa participación para conseguir, de esa manera el afianzamiento de I.U. llevar adelante y apoyar la aspiración máxima del Pueblo peruano, cual es la Revolución en el Perú, alcanzar la liberación nacional y establecer la democracia popular en camino al socialismo.

Seguros de contar con su presencia nos reiteramos de Uds.,

REVOLUCIONARIAMENTE,

R/28.08.87
Martha

IZQUIERDA UNIDA
COMITE DIRECTIVO
EZEQUIEL BACILIO Y FIGUEROA
Secretario de Organización.

20 de Setiembre de 1,987

cc. Javier Diez Canseco C. Secretario General del Partido Mariateguista Unificado (actual coordinador de turno de IU)

Por la presente a nombre del "Frente de Defensa de los Trabajadores ambulantes de San Miguel" expresamos a Ud y a los militantes de vuestra organización política nuestro sincero saludo y felicitación por el desempeño político con que el PUM se ha venido caracterizando, al mismo tiempo que considerando:

- 1. Que el actual Proyecto Ley sobre la Estatización del Sistema Financiero, actualmente en debate en la Cámara de Senadores, ha motivado un gran interés y discusión a nivel general, por la significación e implicancias que esta pudiera tener para el futuro del país.
- 2. Que siendo necesario que los trabajadores y pobladores de San Miguel, entre los que nos encontramos los trabajadores ambulantes, podamos asumir una actitud correcta ante esta medida.

Hemos acordado lo siguiente:

- 1. Organizar una " Mesa Redonda " sobre el tema de la "Estatización del Sistema Financiero", el próximo jueves 24 de Set., a las 6 p.m., en el local institucional de la "Cooperativa de Vivienda Santa Rosa" sito en la Cdra. 25 de la Av. Libertad.
- 2. Invitar a las distintas organizaciones políticas (PPC, PAP y la Izquierda) para que democráticamente fundamenten sus opiniones. Sugiriendo que el cc. Agustín Haya sea vuestro representante.
- 3. Invitar Institucionalmente y públicamente a los diversos gremios y vecinos de San Miguel.

Por último, informandoles, que a esta convocatoria se ha sumado hasta el momento el Sindicato Obrero de Candados Peruanos, nos despedimos.

Atte.



Sr. Saúl Villanueva

Saúl Villanueva
 CDI - LUM

Victoria
 23.9.87

09.09.87

"COMITE MARIATEGUISTA DE INFANTAS"
(Distrito de S.M.P.)

Infantas, 9 de Setiembre de 1987.

Srs.
JAVIER DIEZ CANSECO.
Secretario General del
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA--PUM--.



Lima.

Estimado Camarada:

Sean nuestras primeras líneas para hacerle llegar nuestro saludo clasista, combativo y mariateguista, así como nuestro reconocimiento a su labor al frente de nuestro Partido, quisiéramos que por su intermedio llegué también nuestro saludo de militantes de base al Comité Ejecutivo Nacional y a todos aquellos que con Ud. asumen la tarea de conducir al P.

Dentro de la orientación central del P. contenida en los acuerdos del último CC. nuestra instancia, en coordinación con la C.E. "Salvador Allende" integrante del Comité Distrital "12 de Setiembre" (SMP) dentro del Plan de Trabajo que nos hemos propuesto, se ha impulsado el FESTIVAL MARIATEGUISTA (Bingo-Pollada-Campeonato Relámpago de Fulbito "Inter-Comités y Bases Mariateguistas) que se llevará a cabo el día domingo 27 de Setiembre, a partir de las 9am hasta las 10pm. En la loza deportiva sito en el Pueblo de Infantas.

En ese sentido, nos complace en invitarlo a Ud. y a los miembros del CEN a participar de dicho evento, teniendo en cuenta que hemos programado la presentación de Parlamentarios, Autoridades Municipales y Dirigentes Populares a hrs. 6.30 pm, con el objeto de resaltar políticamente nuestra actividad y aprovechar de la ocasión para llegar con el mensaje del P. a nuestra militancia, periferie y público en general.

La Dirección exacta, para su conocimiento, es el Km 21 de la Panamericana Norte-Ovalo de Infantas, Distrito de San Martín de Porres.

Quisiéramos por último, moletar su colaboración directa con nuestra actividad y es que le solicitamos tenga a bien donarnos un TROFEO DEPORTIVO que se disputará en la lid deportiva. Sabemos que tendremos acogida en nuestra petición.

Solo nos resta esperar su presencia física en nuestra zona, para contar con el aliento partidario que en muchas ocasiones sentimos falta, al fragor de la lucha política, por lo tanto damos por segura su asistencia así como la de los cc. Miembros del CEN. Renovando nuestra fé mariateguista y nuestro compromiso con el P. y la Revolución Socialista, nos despedimos de Ud.

MELITÓN CORNEJO E.
Resp. del COMA

Atentamente.

JUAN P. MULLISACA S.
Actas y Archivo.

ABRAHAM VELTZ AGUILAR
Por el PUM

Néstor Gambetta, 12 de julio de 1,987

COMPAÑERO(s):

SEÑADOR DR. JAVIER DIEZ CANECCO
- SEC. GENERAL DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA.

PRESENTE.-

De nuestra especial consideración:

Los suscritos, en representación de la Junta Directiva Central, Comité de Base de "Izquierda Unida" Club de Madres "La Inmaculada", Asociación de Madres de Familia - todos- del P.J., Néstor Gambetta-baja-Este, y la Señora esposa - del EX-SECRETARIO GENERAL de nuestro pueblo c. JESUS ALBERTO PAEZ VARGAS, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con la finalidad de expresarles nuestros saludes, como así también hacer de Vuestro conocimiento lo siguiente:


Que como es del conocimiento general de los sectores más avanzados y progresistas del país, el próximo 10 de AGOSTO del presente año, se cumple el DECIMO ANIVERSARIO de la desaparición y secuestro del EX-Secretario General de nuestra población c. JESUS ALBERTO PAEZ VARGAS; el mismo que ha sido perpetrado por las fuerzas reaccionarias de la Marina por el simple hecho de haberse mantenido leal y firme en la toma y posición de los terrenos que hoy ocupamos frente al fallido desalojo del entonces "sinamos".

Que por tal motivo, en MEMORIA a éste DECIMO ANIVERSARIO y, a la vez con la finalidad de brindar ayuda económica a la señora esposa y los cuatro hijos menores de nuestro mártir, las Organizaciones firmantes realizaremos un Acto POLITICO CULTURAL y GRAN POLLADA BAILABLE; el mismo que se llevará a cabo el día DOMINGO 09 de AGOSTO del año en curso, a partir de las 10.00 A.M. y en el mismo domicilio de la señora EULALIA ESCALANTE DE PAEZ -ubicado en la Av. Alameda S/N. (frente al Centro Educativo 4016). Esta histórica actividad, estará amenizado por diversos conjuntos y Orquestas Folklóricas, como así también por varios Conjuntos Musicales de protesta que vendrán a colaborar desinteresadamente.

Por ello, como concedores del alto Espíritu de colaboración y solidaridad de clase que le es característico, a la presente acompañamos 10 Tarjetas de polladas solicitando su valiosa cooperación, los mismos que se encuentran debidamente numerados del 581 al 590.

Con la seguridad de contar con vuestra presencia personal como así de sus representados, quedamos de Ud.


Eloy Yance Quispe
SEC. GENERAL
(J. DIRECT. CENTRAL)


Mario Acosta Aquispe
SEC. DE ORGANIZACION
(J. DIRECT. CENTRAL)



Genaro Ochoa Flores
SECRETARIO GENERAL
(COMITE DE BASE I.U.)


Olga Soto Contreras
PRESIDENTA
(CLUB DE MADRES DE LA INMACULADA)


Eulalia E. de Páez
PRESIDENTA
(ASOCIACION DE MADRES DE N. GAMBETTA)

ASENTAMIENTO HUMANO HUAYCAN
ZONA "E"

Huaycán 15 de Junio de 1987

Señor

JAVIER DIEZ CANSECO

PRESENTE.-

De nuestra consideración:

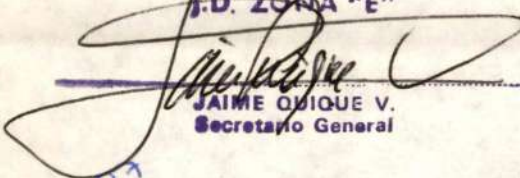
A nombre de nuestra directiva y la gran población de las 19 UCV (Unidad Comunal Vecinal), de la Combativa ZONA "E" del Asentamiento Humano Huaycán, hacemos llegar a su digna persona nuestros cordiales y muy respetuosos saludos y ponerle de manifiesto lo siguiente:

Nuestro Asentamiento Humano ubicado en el KM 17 de la Carretera Central del Distrito de Ate-Vitarte, realiza una actividad Cultural y Parrillada Bailable el día 28 de Junio de 11.00 a.m. a 9.00 p.m. Pro-Fondos para poder adquirir, nuestro propio Radio Zonal "E", por tal motivo la Junta Directiva de la Zona "E". Realiza actividades culturales-festivales deportivos para llegar a una feliz y exitosa actividad de la Zona "E", recurrimos a Uds. conedores de su alto espíritu de colaboración, para su gran presentación en el Acto Cultural Bailable Popular, por lo cual estamos de antemano profundamente agradecidos.

Sin otro particular aprovechamos de esta ocasión para reiterarle nuestra más alta estima y profundo agradecimiento de todos los miembros de la Junta Directiva Zonal "E" y de toda la población de Huaycán.

Atentamente,

ASOCIACION DE POBLADORES
DEL AA. HH. HUAYCAN
I.D. ZONA "E"


JAIIME QUIQUE V.
Secretario General

R/17.06.87
Martín

Compañero
SG.
COMITE DISTRITAL DE IZQUIERDA UNIDA - SAN MIGUEL

23-05-1987 #127
San Miguel, 23 de Mayo de 1,987

COMPANERO
JAVIER DIEZ CANSECO
SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
CIUDAD.-

Nos dirigimos a Ud. a través de la presente, para saludar le fraternalmente e invitarle a participar como expositor en el Panel que ha organizado nuestro Comité Distrital, sobre el tema: **PARE NACIONAL BALANCE Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO POPULAR**, para el día martes 2 de Junio a horas 6.00pm en el local de la Cooperativa 3^o de Agosto sito en la cdra 26 de la Avda. Libertad. ✓

Este Panel tiene como objetivos centrales, el de convocar a la militancia de Izquierda Unida para colectivizar la evaluación integral del Pare nacional convocado por la CGTP y clarificar las perspectivas del movimiento popular; siendo esta una actividad -- que inicia el proceso de reactivación de las bases de IU del distrito, que luego del proceso electoral se han visto desactivadas.

La mecánica del Panel consiste en las exposiciones de los compañeros invitados por espacio de 15 minutos cada ponente, continuando luego con la exposición central a cargo del cc Valentín Pacho. Seguidamente se organizará un rol de preguntas de los participantes a este evento. Participarán como invitados el cc Dammer el cc. Jerge del Prade y el cc. Merene.

Agradeciendo por anticipado su participación, le solicitamos sirvase confirmar su asistencia, e en caso de que esta no pueda ser posible, le pedimos que coordine la presencia de otro miembro de su Partido para esta actividad.

Atentamente



Aurora Sanchez
cc. AURORA SANCHEZ
Secretaria de Organización
Comité Distrital de San Miguel

Señores
Partido Unificado Mariateguista.
Lima.-

Las integrantes del "COMITE DE MUJERES POR LA VIDA, LA PAZ Y CONTRA LA TORTURA", nos vemos obligadas a dirigirnos por intermedio vuestro a los Partidos Políticos y Parlamentarios de las distintas agrupaciones que conforman Izquierda Unida, para manifestar lo siguiente:

1.- Cuando participamos en el proceso electoral de 1983, - estábamos concientes que las fuerzas izquierdaunidistas tenían posibilidades ciertas de ocupar un puesto - expectante, hecho que fué confirmado posteriormente, - puesto que a pesar de ser la primera fuerza política - en el país, nos constituimos además en la segunda fuerza electoral, sin embargo I.U. no ha sabido aprovechar la coyuntura en que se encontraba, debido a la ausencia de una dirección capaz de proponer una alternativa clara y coherente frente a la serie de problemas que a traviesa el país, entregándole la iniciativa al partido Aprista, que cargado de una enorme demagogia, viene entreteniéndolo al pueblo.

Esta falta de orientación política y programática, sin proyectos definidos, hace que al interior del movimiento popular esté gestándose el desconcierto, concretándose este en las adhesiones cada vez mayores a los grupos de extrema izquierda.

No es una novedad que el movimiento popular haya rebasado a la dirigencia de I.U., sin embargo de ello el Comité Directivo a nivel nacional no asume su rol, mas por el contrario, constituyendo fuerza opositora se desenvuelve dentro de los marcos impuestos por la burguesía.

2.- Los militantes de I.U. tenemos fe en el socialismo, fe en el pueblo y su poder transformador con el que irrumpen en América Latina y en el Perú, señalando a las dirigencias el camino sin claudicaciones.

Las páginas de la Historia Social del Perú están repletas de ejemplos en que los hombres y mujeres ofrecieron sus vidas para derrotar y denunciar a los opresores de turno. Desde el levantamiento de Manco Inca hasta nuestros días somos testigos del abuso del imperio, de la violencia y del engaño sobre la justicia; la prevalencia de la sinrazón sobre los desvalidos cuerpos - de 9 torturados inocentes, hecho puntual ocurrido en Cusco con motivo de las elecciones municipales 1986.

La historia de este pueblo ha sido escrita con sangre de esos hombres y mujeres que expusieron sus vidas; ha sido y es escrita por esos grandes contingentes de pueblo que se moviliza alzando su voz desde sus organizaciones, exigiendo el cambio.

...///

En medio de ello surge claudicante la conducta de los Diputados de I.U. que cargada de un parlamentarismo mediocre por el que se encuentran transitando, se rinden a los coqueteos que mañosamente realiza el gran conciliador Alan García.

- 3.- Los ciudadanos del Cusco hemos observado estupefactos y llenos de pasmosa indignación, la actitud asumida por los parlamentarios que asistieron a la reunión de evaluación con el Presidente, a los diferentes sectores de la Administración Pública. Cualquier lego en política conocía perfectamente que el problema candente y central del Departamento era la violación a los Derechos Humanos en el Cusco y en cuya autoría se responsabilizó al Prefecto, se decretó un Paro Departamental entre otras medidas de fuerza. Estos acontecimientos eran conocidos por los Diputados Julio Castro, Tany Valer y Friné Peña, sin embargo aún no encontramos una explicación al silencio mantenido sobre estos puntos y recogiendo este clamor demandamos una explicación de la conducta de los Señores Diputados planteándoles lo siguiente:

- a) Diputados Julio Castro, Tany Valer y Friné Peña, Ustedes son parlamentarios de la oposición o del Apra?
- b) Diputados Julio Castro, Tany Valer y Friné Peña, los haberes que perciben en el Parlamento son tan elevados como para hacerles olvidar el rol histórico que cumplen y que el pueblo les ha encomendado con su voto hace casi 2 años?.
- c) Diputados Julio Castro, Tany Valer y Friné Peña, por qué callaron la demanda del pueblo para exigir la destitución del Prefecto quien se encontraba asistiendo junto con ustedes a la reunión de evaluación, exhibiendo su indignidad y culpabilidad?.
- d) Diputados Julio Castro, Tany Valer, qué tipo de comisiones y negociaciones realizaron ustedes previa a la reunión para que no hicieran entrega del documento que les hicimos llegar a fin de que sustentaran públicamente el punto de la violación a los DD.HH.?.
- e) Diputados Julio Castro, Tany Valer, qué fuerzas ocul^{tas} encadenaron vuestras conciencias, vuestras voces de protesta para silenciar uno de los principales clamores de este pueblo digno?.
- f) Diputados Julio Castro, Tany Valer y Friné Peña, por qué fueron cómplices con vuestro silencio, cuando el Alcalde del fraude Carlos Chacón pretendió enlodar a uno de los mejores Alcaldes del Perú, el Dr. Daniel Estrada Pérez?.

...///

- g) Diputados Julio Castro, Tany Valer y Friné Peña, -
proseguirán ustedes en vuestra actitud conciliadora-
y temerosa ante el APRA?,
- h) Diputados Julio Castro, Tany Valer y Friné Peña, aca
so no conocían ustedes que todas las propuestas -
"TRAIDAS" por el demagogo García Pérez fueron fruto-
de largas e históricas luchas del pueblo del Cusco -
que lamentablemente confió en ustedes. Por qué no es
clarecieron situaciones para frenar la verborrea -
aprista?.

También nos preguntamos cuáles son las acciones que vienen-
realizando el Sr. Diputado Roberto Rojas Grajeda y el Sena-
dor Dr. Luis Nieto Miranda, quienes son los eternos ausen-
tes en las luchas populares del Cusco.

Por todos estos cuestionamientos queremos llamarlos a la re-
flexión, exigiéndoles fraternalmente vuestra autocrítica. -
Ustedes tienen la obligación política y moral de rendirles-
cuentas al gran evaluador de vuestra gestión EL PUEBLO, el
parlamentarismo no va a ser el medio que permitirá la trans-
formación de este sistema.

Confiamos que vuestros partidos políticos ya los hayan sanc-
cionado por la conducta observada; también esperamos que el
Comité Directivo Nacional de Izquierda Unida haya hecho lle-
gar las críticas correspondientes.

Estamos enviándoles estas líneas después de un tiempo pru-
dencial, con el fin de no caer en el subjetivismo y lo hace-
mos con el firme propósito de coadyuvar a los esfuerzos por
la reorientación de las luchas populares. Nosotras seguire-
mos siendo implacables en nuestras críticas, pero consecuen-
tes en la acción, es la forma en la que debemos avanzar.

Cusco, 6 de Abril de 1987.

Gloria Veloz
L.E. 23836711
Mónica
L.E. 23857770

Hiram Moya C
L.E. 23847957

Juliana Cruz Ame
L.E. 238573594
[Signature]
L.E. 23911125

c.c. Comité Departamental del
Partido Unificado mariateguista.

12.06.87

IZQUIERDA UNIDA

VILLA EL SALVADOR

12 de Junio de 1,987

Compañero
Javier Diez Canseco.

Presente.-

ASUNTO: MESA REDONDA SOBRE BALANCE DE IZQUIERDA UNIDA
Y PERSPECTIVAS.


Reciba un saludo fraterno y revolucionario del Comité Direc-
tivo Distrital de Izquierda Unida de Villa El Salvador.

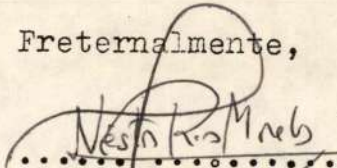
Nos dirigimos a Ud. con la finalidad de que su persona u otro
compañero de la Dirección Nacional de vuestro partido, participe
en la Mesa Redonda que tratará el tema de Balance de Izquierda Uni-
da y Perspectivas, con la presencia de los representantes de las
partidos políticos y los independientes que integran el Comité Di-
rectivo Nacional. Esta mesa redonda se llevará a cabo el día miér-
coles 17 de Junio a horas 8 pm. en la Sala Comunal José María Ar-
guedas ubicada en el Municipio distrital (Sector 2, G.R. 15).


Nuestra base viene realizando un trabajo unitario y, a estas
alturas, consideramos necesario iniciar un debate sobre lo que en-
tendemos por Izquierda Unida, sobre nuestra definición frente a as-
pectos centrales de la vida, los hechos y actores políticos del
país, en camino a desarrollar alternativas viables acorde con nues-
tros objetivos estratégicos. Es por ello que consideramos importante
y conveniente la presencia de los compañeros de las direcciones na-
cionales de los partidos más los independientes, en momentos en que
la unidad orgánica y desde las bases tiene que estar enmarcada en
una clara definición política, como paso importante para constituir-
nos en la primera fuerza política y social del país con perspecti-
va revolucionaria.

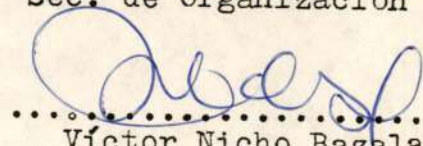
Seguros de contar con su presencia, como expresión de la volun-
tad política por iniciar un real proceso de democratización de IU,
nos despedimos de Ud.


Freternalmente,


.....
Avellino Ugarte
Sec. General (PCP)


.....
Néstor Ríos Morales
Sec. de Organización (PUM)


.....
Luis Martinez (UNIR)


.....
Víctor Nicho Bazalar (PSR)


.....
José More Soza
(Independientes)

03/09/1986

03.09.86



FEDERACION DE TRABAJADORES PESQUEROS DEL PERU

F E T R A P E P

Fundada 30-3-73 - Registro N° 169-74-915300 del 26-3-74

Av. Arequipa 330 - OF. 707-708 - Lima

Teléfonos 32-42-72 - 32-46-64

Oficio Circular N° 046-86/SG-SO

Lima, 03 de Setiembre de 1,986

Señor

Javier Diez Canseco
Secretario General PUM

Presente.-

De nuestra mayor consideración :

En nombre de los Trabajadores Pesqueros Harineros y de Servicios del Litoral Peruano, reciba Usted nuestro saludo Institucional.

El motivo de la presente es para alcanzar a Usted nuestro COMUNICADO PUBLICO, en el cual señalamos como Federación nuestra posición, acuerdos emanados de nuestra Asamblea Ejecutiva-Nacional.

Es indudable que existen dos hechos por remarcar, uno es el desgobierno existente en Pesca Perú, donde esperamos enrumbe políticas oportunamente y el otro es nuestra posición frente a la Ley General de Pesquería donde deja de lado aspectos sustanciales y que los Trabajadores esperamos se rectifique y sea una Ley auténticamente Popular, Antioligárquica y Nacionalista.

Esperamos de Usted su comprensión y apoyo, a nuestra tarea Laboral que pensamos que es por el bien de nuestro querido país, que cada día sentimos el golpe del Fondo Monetario Internacional, pero que enfrentamos los Pesqueros con esfuerzo y coraje.

Atentamente,

ORLANDO MARTINEZ URIBE
Secretario General



NICANOR NUNURA GARCIA
Secretario de Organización



OMU/es

c.c.- Arch. Gral.

R/ 11.09.86
Martínez
3 p.m.

CDI - LUM

30.08.86

Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú F E N T U P

BASE DE LA CGTP
PASAJE CONGRESO 677 — LIMA 1

Lima, 30 de Agosto de 1,986

OF. No. 288-86-FENTUP

Sr.
Javier Diez Canseco
Senador de la República
Secretario General del PUM
Presente.-

El Comité Ejecutivo Nacional le hace llegar su saludo, asimismo comunicarle que, ante la profunda y acrecentada crisis de la Universidad Peruana en lo Académico, Económico y Administrativo por la falta de Rentas, no respeto de la Autonomía Universitaria, etc.

Ocasionada por las sucesivas postergaciones de los gobiernos a los múltiples problemas que atravieza la Universidad.

Lo cual hace que se vea imposibilitada de cumplir con sus objetivos. Cual es la búsqueda de soluciones a los problemas estructurales de nuestro país y así contribuir a su desarrollo.

Motivo por el cual realizaremos una MOVILIZACIÓN de la FENTUP donde participarán, con todos sus esfuerzos, delegaciones de provincias en la ciudad de Lima, la que se realizará en fecha 11 de Setiembre a las 11 A.M. en la Canchita de San Fernando.

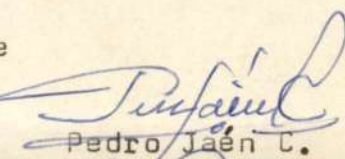
Concedores de su compromiso con la Universidad Peruana lo invitamos a participar en esta movilización hacia el logro de los grandes intereses inmersos en nuestro pueblo.


Quedando eternamente agradecidos por su participación ya que reviste importancia a tal acontecimiento, nos despedimos de Ud.


Atentamente


Félix Martínez S.
PRESIDENTE




Pedro Jaén C.
SEC. DEFENSA


Rebeca Álvarez M.
SEC. ECONOMÍA


Ricardo Camacho G.
SEC. ACTAS Y ARCH.



crbf.

R/11.09.86
Martha 6pm

CDI - LUM

FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL PERU

AFILIADA: A la Confederación Americana de Empleados Bancarios (C.A.D.E.B.)
A la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

MAXIMO ABRIL 646
TELEFONO 311318
LIMA - PERU

Reconocida oficialmente el 14 de Julio de
1945, Por Resolución Ministerial, expedida
por el Ministerio de Justicia y Trabajo

Lima, 30 de Julio de 1,986.

Compañero :
JAVIER DIEZ CANSECO.
Responsable del PUM.
CIUDAD.-

Estimado compañero :

En nombre de la Federación de Empleados Bancarios del Perú, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para saludarlo muy atentamente y, a la vez adjuntar a la presente nuestro pliego de Reclamos, presentado a los Bancos del País - en Junio del año en curso y que actualmente nos encontramos - discutiéndolo en la etapa de Trato Directo, buscando una justa solución.

A la vez que nos permitimos informarle este hecho, queremos destacar la importancia que tiene para nuestro trabajo sindical, la necesaria coordinación tanto con las organizaciones gremiales así como con quienes representan al movimiento popular, mucho más, se hace imperativa la coordinación - si tenemos en cuenta lo ocurrido con las sacrificadas luchas - de los compañeros mineros (Centromín), médicos y del magisterio cuyas expectativas no sólo fueron defraudadas y burladas - por la actitud intransigente y antisindical del Gobierno, sino que se implementó una violenta represión contra sus acciones - reivindicativas.

Creemos pues que es una necesidad urgente - el cambio de opiniones, para la formulación de pronunciamientos y acciones conjuntas, en esta etapa difícil para los trabajadores y el pueblo peruano, que sufre el inexorable peso de una crisis estructural, que solamente será superada con el advenimiento de la Justicia Social para nuestra sufrida Patria.

Nuestro planteamiento concreto es tener, dentro del menor tiempo posible, una reunión bilateral; cuya fecha, lugar y hora dejamos a su consideración. A la vez que, siendo su organización miembro de Izquierda Unida, solicitamos que nuestro problema sea visto en el Consejo Directivo de dicho frente.

Esperando tener una respuesta positiva a nuestro planteamiento, nos despedimos de Ud., reiterándole el saludo de la FEB.

Fraternalmente,

JORGE DIAZ ALARCON.
Secretario General.

MARCO DIAZ CHAVEZ.
Secretario del Exterior.

CDI - LUM



Lima, 13.3.86 -- 19:45 h

De : Arenas

A : Compañero Javier Diezcanseco SG del PUM (copia a CNC)

1. Yo he recibido tu nota de hoy por la mañana a las 17 h. cuando he regresado de Pisco adonde tuve que ir esta madrugada. Después de leerla hemos hablado por teléfono. Lástima que no tengo un resumen escrito del final de nuestra conversación. Tengo la impresión de que quedamos en términos armoniosos, concordantes. Desgraciadamente tengo - también - la impresión de que estoy caminando en terreno minado y sin detector, ni barreminas, ni diagrama indicativo. Voy a tratar de coger todo por el lado positivo y naturalmente en términos de estimación y fraternidad.
2. La resolución del CEN que yo copié (nadie me ha entregado a mi nada), es la siguiente: "El CEN, habiendo discutido ampliamente la invitación hecha por el Presidente de la República, acuerda: - que el c. Arenas viaje solamente si se cumple la condición de que : a) CUNA comunique públicamente que su presencia en la delegación no lo compromete con las posiciones del Gobierno por ser un Frente Unico. - b) CUNA comunique públicamente su posición sobre el problema de la Deuda Externa ≠ al del Gobierno. - c) CUNA comunique va sólo al efecto de vincularse con sus pares argentinos. " --- Yo tuve que copiar la resolución porque así me recomendó Victoria en vista de que nada se había escrito para mí.
3. Ayer en lo que yo he llamado "una pequeña hazaña" - he conseguido que una mayoría absoluta de gremios del CUNA, y la unanimidad de los consultados, apruebe una declaración de Prensa del CUNA, con ese carácter de institucional, del CUNA. Luego la he entregado a Expreso, Comercio y República hablando con sus directivos. Y he conseguido que República la publique - y la destaque -.
4. Naturalmente, antes de enviar la resolución la consulté con los miembros de la CNC que me fue posible, aunque no hubo quórum, sí estaba su responsable y otros cc. Ellos estuvieron de acuerdo y les pareció - en conocimiento de la resolución del CEN - que estaba conforme, precisamente en el sentido del cumplimiento de la resolución.
5. Esa noche, ya en mi casa, al recibir una circular de la Casa Militar donde era simplemente considerado como una persona entre otras y se me daban - en la circular - indicaciones iguales a las de los diputados, senadores etc. Yo ya resolví quejarme directamente y lo hice. No llegué a hablar con AGP sino con su secretaria (que sustituye a E. Comejo enfermo) a ella le di muestra de mi indignación sobre dos puntos: 1ª la RM de Wagner que no da cuenta de mi condición de invitado como Presidente del CUNA y 2ª la circular de la Casa Militar. Ella me dió la razón. Me explicó que el Presidente había dado órdenes explícitas pero que por ausencia de V. Tirado seguramente se había producido confusión y que rectificaría la RM y se harían las correcciones en la Casa Militar.
6. Hoy "La República" ha publicado bien la cosa, pero - que yo sepa - no ha habido rectificación de la RM. Varios periódicos dan correctamente mi participación como Presidente del CUNA, pero el resto no tienen tampoco conocimiento porque no habíamos alcanzado a repartir. Hoy se ha culminado ese trabajo - desgraciadamente el aparato de CEPES que apoya al CUNA no ha corregido para que salga ya no como declaración mía sino como Comunicado CUNA. Pero ese y no otro es su carácter.
7. Hoy el Cnl Ricardo Forsythe Sub Jefe de la Casa Militar ha llamado a dar amplias y pormenorizadas explicaciones y expresamente a "presentarme sus disculpas" y a aclararme que yo soy invitado del Presidente en mi condición de Presidente del CUNA y que a diferencia de todo el resto del grupo: a) no voy a pagar ningún impuesto de salida; b) no voy a pedir ningún salvoconducto; c) van a mandar un carro a recogerme; d) no tengo que pagar absolutamente nada durante el viaje; e) puedo manejarme con entera libertad y disponer de mi tiempo son me parezca. Dijo ade-

2
y que eso no era a resolver con él sino con el propio AGP o A. Wagner. Allí quedó eso.

8. Luego he hablado con la Sra. Mirta secretaria de AGP y he recibido nuevamente disculpas de ella, confirmación de la amonestación a la Casa Militar y señalamiento de que la rectificación de la RM estaba "preparándose". Yo le dije que quería un Boletín de Prensa de Palacio. Me dijo que sí, que se haría. Le dije además que quería que ella confirmase con AGP que se harían ambas cosas y que luego me llame. En eso estamos en este momento.

9. Hasta el momento, aparte de haber conseguido consenso del CUNA detrás de mi posición lo que es una gran victoria interna de la CCP y del PUM - a la vez que hay una victoria pública, notable del CUNA frente a la ONA y demás; he conseguido también que Fondgicarv, Comité de Trigo y Comité de Maíz, se pongan en una actitud de reconocer liderazgo y representatividad y me alcancen sus posiciones. Por último - el Comité que está preparando el Foro de la UNI de mañana y luego el propio J.I. Lopez Soria (además viejo amigo) se han contactado para que le presente a AGP sus posiciones. Todo esto es positivo - en extremo y nos permite, sí pues, ejercer no sólo una forma de liderazgo CUNA y en general gremio de productores agrarios, sino que además nos permite ejercer una forma de interlocución.

10. Yo he respondido - lo último que he hablado con ellos - que a las 0800 pm yo no he tomado una decisión de si me voy a embarcar o no y que eso depende de que AGP me haga llegar la aclaración concreta.

11. Son las 21:40 h. acaba de llamar la Sra. Mirta, secretaria de AGP a transcribirme el siguiente mensaje del Presidente : que él mismo ha dictado hace ya una hora la nota de prensa de Palacio ordenando que se difunda a todos los medios, informando que Ricardo Letts es invitado del Presidente en su condición de Presidente del Consejo Unitario Nacional Agrario; y que esperaba que con eso se haya resuelto la confusión que se produjo. - A su vez la Sra. Mirta informa que ya ha constatado con Sndina que la nota ya salió a todos los medios.

12. Yo he llamado ha Expreso y me he asegurado que mañana saquen la aclaración. Se interesaron por la situación y les dije (a esa hora, entre 8 y 8:30 pm) yo estaba a la espera de una aclaración de Palacio sobre el carácter de mi participación en la delegación. Me dijo, Panta, que eso estaba claro, que no había ninguna duda; que de dónde el problema. Le expliqué que la RM no lo aclaraba y que si no llegaba esa aclaración confirmada yo no viajaría.

13. Producida la claración y en la seguridad de estar cumpliendo con la línea acordada por el CEN, estoy, pues, viajando. (Dicho sea de paso, respecto de la gestión de J.I. Lopez Soria he quedado en hablar con AGP y W. Huayta en el grupo 8).

Fraternalmente

Ancas

DE : ALVARO
 AL : COMITE CENTRAL
 ASUNTO : Informe sobre la Comisión Parlamentaria
 FECHA : 14.11.85

1. COMPOSICION

El Partido logró elegir 12 diputados (Eriberto Arroyo, Robes pierre Bayona, Elard Barrionuevo, Jorge Baca, Julio Castro, Jorge Espinoza, Agustin Haya, Germán Medina, Alberto Quintanilla, Henry Rondinel, Carlos Tapia, Jorge Tincopa) y 5 Senadores (Javier Diez Canseco, Andrés Luna Vargas, Carlos Malpica, Edmundo Murrugarra y Luis Nieto) reconocidos como militantes, además del c. Antonio Donadio a quien se le habían cedido el primer puesto en la lista de Loreto por considerarse cercano al Partido. La composición actual ha sufrido algunas modificaciones. El c. Murrugarra renunció al Partido luego de su elección. El c. Tincopa ha enviado una carta señalando que jamás militó en el Partido y que él pertenece al Movimiento J.M. Arguedas, miembro a su vez de las Fuerzas Populares 19 de Julio. El c. de Loreto participó en las coordinaciones iniciales del mes de Julio, pero dejó de participar pese a reiteradas invitaciones a y a conversaciones sostenidas con cc. del frente loretano. El c. J. Ardiles pidió participar como invitado en la Célula de Diputados, lo que eventualmente viene haciendo.

2. ORGANICIDAD

De acuerdo a lo resuelto en la Segunda Sesión Plenaria del CC, debía conformarse la Comisión Parlamentaria del Partido, integrada por una Celula de Diputados y otra de Senadores, las que a su vez debían funcionar como instancias orgánicas donde se realizaba la militancia de sus integrantes. La Comisión debería reunirse en un pleno mensual junto con el CEN. Las células de diputados y senadores debían reunirse semanalmente.

La Comisión Parlamentaria no se ha constituido formalmente ni ha tenido reuniones con el CEN. Tampoco se ha conformado la Celula de Senadores.

En el mes de Julio se desarrollaron sesiones de trabajo de todos los parlamentarios del Partido con el objeto de trabajar las primeras mociones y proyectos de leyes que se presentarían en las Sesiones iniciales del Congreso. Allí se elaboraron, conjuntamente con los cc. de la Comisión de Plan de Gobierno y otros colaboradores del Partido, proyectos y mociones sobre la Amnistía Política y laboral, sobre el plan de emergencia, sobre el petróleo, deuda externa, regionalización, estabilidad laboral, remisión de divisas, nacionalización de la Southern, garantías constitucionales, entre otros.

La Célula de Diputados ha tenido reuniones semanales regulares (14 desde el mes de agosto) con un promedio de asistencia

regular de los once militantes del Partido. Via este funcionamiento regular se ha tratado de mantener la relación con la dirección del Partido y con las bases respectivas, dirigiendo el trabajo parlamentario, buscando lograr la cohesión política necesaria y la superación de la inexperiencia inicial.

3. RELACIONES CON IZQUIERDA UNIDA

La correlación final de fuerzas definió al UNIR con 15 diputados y 2 senadores, al Partido con 12 d. y 4 s.; al PCP con 8 d. y 2 s.; a los independientes con 8 d. y 2 s.; al PSR con 2 d. y 2 s.; al PCR con 2 d.; al FOCEP con 1 d. y 1 s.; al PADIN con 1 s. y a APS con un senador. A ello se agrega la cercanía eventual del diputado Villafuerte, independiente por Arequipa.

La Fracción Parlamentaria de IU fue constituida formalmente en el mes de Julio, pero sus reuniones han sido escasas. En las primeras realizadas por iniciativa de la Comisión de Plan de Gobierno, participó el c. Presidente de IU. Con su presencia se llegó a aprobar un Reglamento de Funcionamiento, que luego empezó a ser desconocido por sus propios propugnadores (Dammert e independientes).

Se conformaron comisiones de Coordinación. En el Senado representa al P. el c. Willka y en diputados al c. Alvaro. En la práctica, las coordinaciones no funcionan, desarrollándose la labor parlamentaria por iniciativas partidarias o individuales. En Diputados, se han hecho esfuerzos con relativo éxito por regularizar el funcionamiento de las coordinadoras. En particular se ha impulsado la realización de reuniones con la Comisión de Plan de Gobierno de IU ha fin de discutir posiciones comunes sobre temas a la orden del día. Se han procesado cinco reuniones de este estilo, aunque con marcada ausencia de los senadores.

4. DISTRIBUCION EN COMISIONES

En Diputados: Eriberto Arroyo pertenece a la de Medio Ambiente y Agricultura, Barrionuevo a Minería y Demarcación Territorial, Bayon a Educación y Deportes, Baca a Pesquería y Seguridad Social, Castro a Agricultura (presidente) y Salud, Haya a Constitución, Economía y RR.EE., Medina a Familia y Transportes, Quintanilla a Descentralización e Industria, Rondinel Defensa Nacional y Cooperativas, Espinoza a Justicia y Familia, Tapia a Presupuesto y Tincopa (propuesto en la distribución del Partido, cuando se creía que militaba) en Derechos Humanos y Desarrollo Comunal.

En el Senado, Diez Canseco está en Derechos Humanos, Economía, Energía, Interparlamentaria, Planificación (Presidente) Investigadora de Narcotráfico (Presidente); Luna esta en Agricultura, Amazonía, Pesquería, Medio Ambiente (Presidente), Nieto en Redacción (Presidente), Industria, Educación; Malpica en Banca, Energía, Hidrocarburos, Revisara de Cuentas del Senado, Presupuesto.

La distribución en Comisiones estuvo plagada de dificultades y generó largas y laboriosas negociaciones. En el caso de Diputados hubo dificultades para lograr el acuerdo final, con partidos que negociaban directamente con la directiva aprista y hacían públicas sus aspiraciones, desconociendo el propio Reglamento que se había acordado. Esto era más complicado por el mayor número de Diputados que pueden estar en un máximo de tres comisiones. La presencia del P. en la de Presupuesto fue conseguida tras arduas negociaciones. Al final tuvimos un representante por cada Cámara, lo que será difícil de repetir.

5. RELACION CON LAS BASES

Sin duda que una de las aspiraciones que no se han podido cumplir a cabalidad ha sido la de mantener una atención permanente con el conjunto de sectores que han demandado relacionarse con el trabajo parlamentario. Esto se ha visto dificultado tanto por razones de infraestructura como de escasa relación orgánica con determinadas bases del P., especialmente con el Comité Regional de Lima, "a relación de los parlamentarios de provincias con sus bases ha sido regular, mantenida en algunos casos semanalmente. Sin embargo el no cumplimiento del acuerdo de destinar el 35% de la cotización a los frentes regionales ha generado problemas para la instalación de las oficinas parlamentarias respectivas. Existe una propuesta de la Comisión Laboral Nacional que no se ha cumplido y que tiene que actualizarse, así como establecer con precisión el vínculo con el CRL.

6. INFRAESTRUCTURA

Ha habido serios problemas de Infraestructura en todos los niveles. La restricción en oficinas y en personal en la Cámara de Diputados es bastante seria dos personas rentadas que atienden a los once cc. del Partido. En Senadores hay oficinas por cada Senador, con equipamiento deficiente y con dificultades para contratar más personas.

La disolución de SERPO y su no continuidad no permite contar con una asesoría de cc. de la Comisión de Plan de Gobierno, de colaboradores del Partido y de cc. intelectuales del P. - que con cierta constancia aunque sin estar a tiempo completo como corresponde han venido colaborando en estas tareas. Esta es una seria deficiencia que tiene que ser superada cuanto antes.

7. ALTERNATIVAS

- A. Constituir la Comisión Parlamentaria con reuniones mensuales bajo la presidencia del S.G. Constituir la Célula de Senadores.
- B. Priorizar la tarea de organizar un sistema de asesoría parlamentaria estable, con financiamiento permanente.

- C. Restablecer las tareas con las Comisiones del Area de Masas del conjunto de los parlamentarios y con el CRL.
- D. Restablecer las tareas con las Comisión Central de Plan de Gobierno, propiciando su desarrollo como un nivel de debate ideológico y político.
- E. Editar un boletín mensual informando al Partido sobre las tareas realizadas por la Comisión Parlamentaria.
- F. Regularizar las cotizaciones, deduciendo el 35% para los frentes regionales que eligieron representantes, tal como se estableció en la II Sesión del CC.
- G. Impulsar la reunión mensual de la Fracción Parlamentaria de IU.
- H. Destinar un porcentaje de las cotizaciones para alquilar una oficina y contratar un mínimo de personal que permita atender en mejores condiciones a los Diputados del Partido.

FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DE -
 FANAMETALSA (MUNDO)
 (Av. Rep. Panamá 4055- Surquillo).

-A LA CLASE TRABAJADORA

-A LAS MASAS EXPLOTADAS

-A LA OPINION PUBLICA EN GRAL.

NOS DIRIJIMOS: Para denunciar al-
 supuesto accionista Fco. Chacalia-
 za A. que junto con el "gerente Ge-
 neral" Tarquino Llaeahuanca G. y -
 el jefe de RR. II. Manuel Rivas C. -
 y toda su corte de incondicionales
 y testaferros han convertido nstra
 Empresa en ISLA DE ILEGALIDAD don-
 de nó se respetan los Pactos y Con-
 venios Colectivos, las leyes laborā
 rales ni la propia Constitución, -
 propiciando más bien la quiebra -
 fraudulenta de la Empresa y poder-
 burlar así la estabilid. laboral, be-
 neficios sociales y derechos conse-
 guidos a lo largo de muchos años -
 de lucha y sacrificio de los traba-
 jadores y despidiendo asimismo a
 más de 20 trabajad. por el sólo he-
 cho de reclamar nuestros derechos.
OTROS HECHOS PARA MEDITAR:

1.-Trabaj. con 15 y 25 años de ser-
 vicios perciben 9 y 12 mil soles -
 diarios.

2.-Incumplimiento de Aumentos y de
 más beneficios obtenidos mediante-
 Pliego Reclamos 1983/1984

3.-Total desconocimiento del Pliego de Reclamos 1984/1985.

Por éstas y otras razones, desde el día 14/5/85 nos mantenemos en posesión de la fábrica en demanda de justicia y respeto a nuestra dignidad de trabajadores y a pesar que existe una orden de desalojo dictada por la Juez Isabel Marín del 15º Juzgado de Instr. por presiones de la Empresa y de la pacifidad del Mins. de Trabajo que pide de que salgamos para dialogar, seguimos con la moral alta por que contamos con el respaldo del pueblo y la clase trabajadora y demostraremos en los tribunales que no somos usurpadores sinó víctimas de la insensibilidad y prepotencia de éstos empresarios retrógrados.

!!!VIVAN LAS LUCHAS DE LA CLASE

TRABAJADORA!!!
Saludamos el 91 Aniversario del nacimiento del Amauta José Carlos Mariátegui.

Nos solidarizamos con todos los Sindicatos y Gremios en conflicto.

Surquillo, 14/06/85

CDI - LUM

Señor *Partido Unificado Marxista-Leninista P.O.M.*
.....
Presente

De nuestra especial consideración:

Los suscritos, en representación de más de 450 trabajadores, entre Obreros y Empleados, nos dirigimos a Uds. muy respetuosamente para saludarlos y hacer de su conocimiento lo siguiente:

Nuestro Centro de Trabajo, Fca. Nac. de Arts. de Metal S.A. (FANAMETALSA), sito en Av. Rep. Panamá 4055-Surquillo, es administrada hace 2 años por el supuesto accionista FRANCISCO CHACALIAZA ANCHANTE, el cual con la complicidad del Gerente General TARQUINO LLACSAHUANGA GARCIA y el Jefe de RR. II. MANUEL RIVAS CORTEZ, han convertida a la empresa en una auténtica isla de la ilegalidad, no respetan los Pactos y Convenios Colectivos, ni las leyes que constituyen parte del ordenamiento laboral vigente, ni la propia Constitución Política del Estado. Pero, no es sólo el abuso y la prepotencia patronal, los rasgos que caracterizan la gestión de estos funcionarios, sino que tal comportamiento obedece al deliberado propósito de generar el caos y propiciar las condiciones para la quiebra fraudulenta de nuestro Centro de Trabajo. Por estos antecedentes pende sobre nosotros la amenaza del Cierre de la empresa y el despido de más de 450 trabajadores entre obreros y empleados, viéndonos así en la posibilidad de engrosar el ejército de desocupados existentes en nuestra patria.

Muestra de lo denunciado lo constituyen los hechos siguientes:

1. Trabajadores con 15 a 25 años de servicios, perciben un jornal de 9,000 a 12,000 diarios, remuneración que a todas luces resulta diminuta, injusta y ridícula, con la que no se puede vivir, ya que no cubre siquiera los gastos de alimentación de nuestros hogares.
2. Los aumentos y beneficios obtenidos mediante Pliego de Reclamos 1983/1984 han sido congelados por la empresa desde el 6.10.83 hasta la actualidad.
3. Pliego Petitorio 1984/1985 que rige a partir del 6.10.84, es totalmente ignorado por la empresa.
4. La empresa en el colmo de su arbitrariedad y de su ilegal conducta, ha congelado todos los Pactos y Convenios Colectivos, por más ya de dos años.
5. Nuestra principal continuando con su política antilaboral ha despedido injustamente a más de 20 compañeros trabajadores, entre obreros y empleados, por el sólo hecho de reclamar sus derechos adquiridos con tanta lucha y sacrificio.
6. Suspende diariamente de 6 a 7 compañeros y se margina constantemente a los trabajadores honrados y concientes, con métodos de intimidación.
7. También, en abierto desafío a las Autoridades de Trabajo, sin previo aviso, ha eliminado el 3er Turno, con el consiguiente perjuicio a más de 50 trabajadores.

Por estas razones y cansados de tanto atropello, desde el martes 14 de Mayo nos encontramos en posesión de la empresa en demanda del cumplimiento de nuestros derechos y en resguardo de nuestros Beneficios Sociales, por lo que hacemos conocer nuestro caso y les pedimos le den la debida difusión, así como los invitamos a la Conferencia de Prensa que el próximo lunes 17 de Junio estaremos ofreciendo a las 11.00 a.m., a los Canales de T.V., Radios y Diarios de la capital.

Atentamente:
p/. Sindicato Metalúrgico Mundo
A. Zavallos
.....
Pedro Zavallos Barrientos
Secretario General

p. Sindicato de Empleados
M. Trinidad V.
.....
Mercedes Trinidad V.
Secretario General

B. Campana B.
.....
Benito Campana Bedoya
Prensa y Propaganda

CDI - LUM

W. García Vargas
.....
Wilfredo García Vargas
Sec. Difusión

OBSERVACIONES

Compañeros Héctor y David.

<O:P</O:P

Me permito enviar algunas sugerencias y/o observaciones a la carta y hoja de resumen remitidas por Uds.

<O:P</O:P

1. La carta no precisa que se explore la necesidad de construir o conformar un referente político nacional de izquierda.
2. En cuanto a los temas claves: Debiera incidirse en el concepto de IDEARIO y no a principios ideológicos...etc. El ideario permite precisar la confluencia de la cual se parte: marxistas, socialistas, socialdemócratas,, feministas, ecologistas, humanistas, progresistas ,etc. y puede contener la visión de país, el modelo de sociedad que aspiramos, la estrategia de desarrollo que postulamos ,etc.
3. Aparte de los temas relacionados a Programa y Plan de Acción o Resistencia democrática, no queda muy claro que el cuarto tema es lo relacionado a las normas organizativas o formas organizativas. Que permita conocer los alcances que cada quien maneja, referente a su carácter democrático, tipo de referente: Movimiento o partido por ejm. Aunque la mayoría se inclina por un movimiento ,hubo creo alguna opinión sobre referente partido.
4. La Hoja de resumen omite más claramente que se trata de explorar sobre la conveniencia de constituir un referente político nacional de izquierda. Y en la agenda se omite el tema de las normas o formas organizativas.

Finalmente sobre los participantes habría que considerar a la representación social. Esto sin atentar contra la reunión de acercamiento que no será numerosa. Ya que de este acercamiento dependerá el Encuentro en la que se trabajará en comisiones, y con documentos varios, e incluso con invitados provinciales , regionales. Etc.<O:P</O:P

Sobre la Fecha: Como estarán enterados para el 2 de septiembre se desarrollan varios encuentros entre los que destaca "el encuentro con la sociedad civil" que vienen promoviendo la Coordinadora de Derechos Humanos y la CGTP. Por lo que me permito sugerir el sábado 23 de setiembre, salvo mejor parecer.<O:P</O:P

<O:P</O:P

Atentamente

<O:P</O:P

JAIIME CRUCES. Email: unidad@ec-red.com telefono: 3306106<O:P</O:P

<O:P</O:P

Lima.....

Amigos y amigas

El momento actual nos plantea con más exigencia la confluencia de diversos núcleos renovadores de ciudadanos y ciudadanas que provenimos de diversas corrientes y opciones de pensamiento y de acción: marxistas, humanistas, socialdemócratas, ecologistas, feministas, así como de diferentes ~~origen- etáreo~~ ^{con} (edades y generaciones), diversos aportes y participación en el movimiento social e intelectual, y una diversa presencia activa en ámbitos locales, nacionales y ~~temática~~ ^{sectores}. Muchos provenimos de anteriores experiencias políticas, y otros se han venido incorporando en los últimos tiempos, particularmente los jóvenes.

A todos nos une una misma voluntad y un mismo deseo de enfrentar al neoliberalismo y su manifestación como capitalismo salvaje, una ~~nueva~~ concepción ética de la política y el afán de afrontar de manera democrática, participativa, justa y con un verdadero rostro humano los retos de la globalización. En particular nos une ahora la lucha contra la dictadura y por la democratización del país.

Queremos apostar para formar parte de un proceso de acercamiento y de vinculaciones entre agrupaciones, iniciativas o colectivos, así como individuos, que con actitudes honestas, transparentes y de activo servicio al movimiento popular se propongan construir un nuevo referente político cuyo ideario, programa y plan de acción debiéramos elaborarlo conjuntamente, de tal forma que garantice un marco básico en lo ideológico, político y ético en el cual nos sentimos identificados, pero también lo suficientemente amplio que permita la participación de diversas iniciativas colectivas e individuales, en un clima de tolerancia y de comprensión de la diversidad que caracteriza nuestra realidad.

Por ello es que deseamos convocar a un ^{Reunión de W} Encuentro de ciudadanos y ciudadanas, pertenecientes o no a algún tipo de agrupación, para que consensualmente y con la mayor amplitud, dialoguemos y nos pongamos de acuerdo sobre ~~algunos~~ ^{algunos} temas claves:

- Elementos ^{documentos con profusa see ideario} básicos que nos unen en cuanto a ~~ideología, política y ética~~.
- Aquellos que debemos profundizar con mayor rigurosidad, generando los mecanismos adecuados de investigación, discusión y difusión, que nos permita ir constituyéndonos en una alternativa para el país y en una nueva fuerza nacional común.
- Elaboración de un plan de acción para la coyuntura orientado a la lucha contra la dictadura, por la democracia, por la descentralización, por la reactivación económica y el desarrollo social.
- Como nos organizamos para atender estos compromisos.
- Los compromisos asumidos en este I Encuentro nacional debieran incluir algunos plazos para su cumplimiento, luego de lo cual podemos convocar a una nueva reunión nacional donde evaluemos los avances logrados en el proceso de creación del referente político y acordemos las nuevas acciones correspondientes.

Estamos convocando esta Reunión para el día..... a horas..... incluyendo almuerzo y refrigerios. Se deberá constituir una comisión encargada de su organización (invitaciones, local, alimentos, preparación de materiales, etc.) Se realizará el cobro de una cuota voluntaria de 10.00 para cubrir los costos del Encuentro.

Firmas



S.F.

Compañeros:

Dirección Nacional del Partido Comunista Peruano

Estimados camaradas:

Reciban nuestros saludos afectuosos. La presente es para desarrollar la propuesta que nuestra última sesión de Comité Directivo Ampliado del 1º y 2 de mayo acordó hacerle a vuestra Dirección, en el sentido de avanzar en un espacio consultivo y de enlace de nuestros trabajos de Frente Unico.

Al plantearles –en conversaciones- esta propuesta por aquellos días, nos informaron los cc. Jaime Cruces y Guillermo Herrera que no había tocado este punto en vuestra reunión de Dirección. Por ello la reiteramos ahora con una propuesta y el módulo-guía de un **Taller de las áreas de Frente Unico** del PC y del PUM de **Balance y perspectivas post paro nacional y el tránsito de gobierno**. La reunión tendría un día de trabajo y, quizá, una pequeña reunión posterior para revisar el borrador de conclusiones.

Como lo señalamos en esa ocasión, el Paro Cívico Nacional nos reafirmó en el objetivo de compartir con ustedes un tratamiento más regular para analizar y coincidir en el accionar táctico frente a la dictadura, en el fortalecimiento de los espacios organizativos del movimiento social a nivel regional, sectorial y nacional, y para buscar coincidencias en la perspectiva de estrategia electoral hacia el próximo cambio de gobierno.

De nuestra parte, participarían de este taller 6 cc., dos responsables del trabajo campesino, dos de la confluencia de centroizquierda y dos del trabajo en frentes regionales.

Esperando vuestra respuesta, nos despedimos. Atentamente,


Lorenzo Ceapa Hilachoque


Martín Soto Guevara


Javier Diez Canseco Cisneros


Héctor Chunga Morales

BALANCE Y PERSPECTIVAS DEL PARO NACIONAL Y EL TRANSITO DE GOBIERNO

¿Qué propósito busca alcanzar?

Coadyuvar al posicionamiento social y político de los esfuerzos desde la izquierda en el movimiento social y en los espacios que inciden en el cambio de gobierno el 2000.

¿Cómo se desarrollará?

Respondiendo a una guía-módulo previamente acordado con la participación de dirigentes políticos sociales, regionales y de representación pública del PCP y del PUM que nos permitan avanzar en una Comisión Consultiva bilateral sobre los aspectos de Frente Único para fortalecer nuestra unidad de acción tanto en lo social y político, a nivel regional y nacional.

Primera reunión: un sábado o domingo en ocho horas, entre 10 a 12 cuadros de ambas organizaciones, incluyendo el almuerzo.

La redacción de conclusiones puede ser al final de esta reunión o –si se prefiere- se encarga a dos personas en base al esquema que se convenga, para ser repartida y tratada en una segunda reunión más pequeña próximamente.

- **Segunda reunión:** dependiendo de la primera, en una sesión de dos horas para revisar el borrador de conclusiones.

Lugar: cualesquiera de las casas institucionales de ambas organizaciones.

GUIA PARA RESPONDER JUNTOS A UN BALANCE Y LAS PERSPECTIVAS TACTICAS POST PARO CIVICO NACIONAL Y DEL TRANSITO DE GOBIERNO

1. EL PARO VISTO DESDE EL PERIODO ESTRATEGICO Y LOS CAMBIOS PRODUCIDOS EN LA ACTUAL FASE QUE VIVIMOS

Resultado a obtener:

En la medida que es una tendencia común entre las dirigencias sociales y políticas que estuvimos (de una u otra forma) actuando en el Paro del 77 y el Paro Cívico del 28 de abril aclárenos cómo se distinguen las condiciones sociales, políticas y económicas que pusieron en crisis y obligaron a la dictadura militar a alistar maletas el 77, con respecto a las condiciones sociales, económicas y políticas que hoy, en el 99 han permitido PARAR a la dictadura civil militar fujimorista, a hacer cada vez más inviable su intento re-reeleccionista, pero todavía no a obligarla a irse.

Tesis y propuestas a evaluar:

El 28 de abril se logró la primera respuesta articulada nacionalmente frente al régimen civil militar neoliberal, post- liquidación del Referéndum.

Preguntas:

Para analizar objetivamente este aspecto, debemos recordar que todavía vivimos un periodo de derrota de los partidos y del movimiento popular en los 90, y que ha tenido respuestas reversión todavía parciales, cuya modificación estratégica será producto de nuevas fases de acumulación. En este sentido :

- ¿la capacidad económica, operativa y de incidencia política de las fuerzas políticas y sociales son las mismas el 99 que en el 77?
- Hoy se mantiene la crisis de representación política ¿cómo se manifiesta y cómo influye en el accionar de los actores políticos sobre la transición del próximo gobierno?
- ¿porqué aparece una oposición cívico-social, todavía sin rostro político, lo cual ha posibilitado que sea cubierta con la representación de Andrade?
- Si las fuerzas político-sociales que fueron los brazos y piernas del paro son, salvando distancias, las mismas que se movilizaron en el 77 ¿en qué nos será posible incidir para el cambio de gobierno, tanto en propuestas de políticas como en propuestas de representación de estos sectores?
- ¿Se ha abierto una nueva fase política –dentro del periodo actual todavía- con el rechazo ciudadano al régimen neoliberal y las posibilidades abiertas de rearticulación política y social? ¿o no es un cambio significativo a valorar?

2. ¿CUALES SON LAS PERSPECTIVAS POST PARO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL PAIS?

Resultado a obtener

¿Qué factores harían posible un cambio de la política económica en el próximo gobierno?

Tesis y propuestas a evaluar

1998 ha sido de recesión severa y el peor año en resultados macro-económicos. El aparato productivo está paralizado. Desde Agosto 98 hay deflación. En 30 años la devaluación es mayor que la inflación.

- El Gobierno tiene dificultades para manejarse presupuestalmente.....
- El esfuerzo mayor del Gobierno para salir de la recesión, ha sido atender las demandas del sector bancario.....
- El aparato productivo atraviesa una crisis muy aguda. Las economías regionales afectadas por el Fenómeno del Niño.....
- La quiebra técnica del 85% de las empresas se agudiza por la parálisis productiva y la ostensible baja de ventas.....
- El Gobierno ha abierto un mecanismo para inyectar recursos al aparato productivo. Vía COFIDE ha puesto 1,000 millones de dólares.....
- ¿Qué medidas proteccionistas drásticas para encarar la crisis podrían y debieran ser dadas en un próximo gobierno? ¿Cómo regular el ingreso y salida de divisas? ¿Qué renegociar del pago de la deuda externa? ¿Cómo desdolarizar la economía? ¿Cómo promover empleo productivo y exportaciones con valor agregado? ¿Se puede reducir el IGV para micro, pequeñas y medianas empresas? ¿Se eliminarán las exoneraciones tributarias de la minería y petróleo? ¿Cómo regular las tarifas públicas y bajar el precio de los combustibles?
- El Gobierno está atado de manos porque tiene una ley considerada "la reforma estructural fundamental" que autoriza la libre movilidad de los capitales. En este plano, ¿qué modificar para desatar este nudo?

La dimensión más compleja de la crisis económica mundial, es la que se esconde tras la caída de precios de los minerales, ¿cómo encarar esta situación a partir de una economía que aproveche nuestra gran biodiversidad?

Preguntas

- ¿La recesión continuará todo el año y parte del primer semestre del 2000? ¿Es cierto, como señala Joy Way, que se ha iniciado un proceso de franca recuperación económica?. La decisión de Fujimori de trasladar los gastos del FONCODES y otros proyectos para concentrarlos entre los meses de enero a junio del próximo año: ¿es o no signo de las graves dificultades que pasa en la política de gasto fiscal? ¿Por qué la CONFIEP y su presidente ha tomado una

posición de perfil y no de confrontación con el Paro Nacional? ¿Cuáles son las razones que al presidente de la SNI y de sectores de Comex Perú, han planteado la necesidad de contar con una banca de fomento para resolver los problemas de la industria y del agro? ¿Se está produciendo un mayor distanciamiento de sectores empresariales del gobierno y terminará en una búsqueda de recambio político?

- El Paro Nacional ha llevado a que las alternativas en el plano económico sean los distintivos para distinguirse de la alternativa fujimorista. ¿Cuáles son las características de la propuesta económica y social de las fuerzas de centro izquierda? ¿Somos Perú variará su posición de mantener incólume de alianza con el proyecto neoliberal, respecto a la alternativa económica, tomando en cuenta que su primer pronunciamiento post paro propone "cambios en la política económica"?

3. ¿QUE PERSPECTIVAS SE ABREN PARA UNA ARTICULACION NACIONAL DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y PARA LA UNIDAD EN EL FRENTE ANTIREELECCIONISTA?

Resultado a obtener

Ubicar los destacamentos, procesos y espacios cívicos y sociales que hay que fortalecer, cuáles son prioritarios a juntar y los mecanismos para articularlos en una fuerza regional y nacionalmente para potenciar el Frente Amplio y los Frentes Regionales, incorporando en éstos formas de lucha y organización adecuadas a la disposición ciudadana actual para incidir, también, en ampliar el frente antireeleccionista.

Tesis y propuestas a evaluar

- La lucha descentralista es la palanca principal del movimiento popular peruano en la hora actual. Hay que procurar su actuación concertada dando un salto político. Eso puede lograrse mediante la iniciativa que los movimientos descentralistas reunidos en 6 de Marzo, hagan suya la campaña de demandar elecciones de gobiernos regionales junto con las elecciones del 2000 y que el distrito electoral sea múltiple para elegir congresistas.
- La modalidad de la campaña puede ser la recolección de 35 mil firmas para presentar iniciativa legislativa y obligar a que el Congreso vea la Ley. Acompañar ese proceso con pronunciamientos, foros, encuentros, la jornada de lucha descentralista de Julio y movilizaciones.
- Con un Gobierno que ha retrocedido con el Paro del 11 de Marzo de Cusco, Puno y Apurímac en un tema tan importante como la privatización, ofrece un flanco

posible aprovechar para hacerlo retroceder ante una presión del movimiento centralista.

- La gran posibilidad que la centro izquierda sea una fuerza electoralmente considerable, depende si logra atarse a la causa de los movimientos regionalistas, en aplicación de la estrategia de gobierno cuyo objetivo es al 2005. Y una comprensión de esa naturaleza, viendo un mediano plazo con esperanza y posibilidades reales, puede también aminorar presiones que vienen afectando la unidad.
- Efectuar la Marcha del 22 de julio hacia la capital para demandar :
 - la descentralización del país, con elecciones inmediatas de gobiernos regionales en el 2000.
 - La aplicación de una política económica que aliente y promueva el agro y la industria nacional, que impulse el empleo, mejore los sueldos y salarios, renegocie y reduzca la deuda externa y garantice los programas sociales para atender a los más necesitados.
 - La no postulación que ilegalmente Fujimori pretende imponer en el 2000, reorganizar el sistema electoral y sus integrantes, para garantizar transparencia e impedir el fraude.

Preguntas

Es indudable que los movimientos regionales de la Amazonia y del Sur Andino, que previamente estaban "entrenados" en la lucha, han ratificado su presencia combativa en el Paro Nacional. Lo nuevo e importante es la presencia de movimientos en el norte del país, pero sobre todo la presencia en el Paro de Lima Metropolitana. Si bien el Paro ha generado una presencia ciudadana masiva con formas de organización cívica con presencia en los movimientos regionales, debemos respondernos: ¿Se está gestando o no un movimiento de corte nacional? ¿Se abren las condiciones nacionales desde el ángulo social por un recambio de gobierno, o solo ello queda en las alternativas de recambio tutelada? ¿Cuáles han sido las características de los movimientos regionales? ¿Se ha afianzado la lucha por gobiernos regionales? ¿Cuál ha sido la participación de los movimientos sectoriales? Cómo se produjo el movimiento de Iquitos aún cuando el Frente Patriótico estuvo dividido? ¿Ha sido o no el Sutep un cordón gremial nacional y con que características? ¿Qué importancia tiene la presencia en este Paro el proletariado minera de la Southern?. Un nuevo actor que parece en este movimiento es la lucha de los productores agrarios: ¿Cuáles son las características de su participación?

- En el Paro confluyen dos movimientos organizados en Lima: el del Frente Amplio sin una alternativa electoral y Somos Perú con alternativa electoral, y en las provincias, destacan los frentes regionales: ¿Cuáles son los nuevos pasos del Frente Amplio? ¿Es necesario y posible organizar un Encuentro Cívico Nacional

entre el Frente Amplio y la Coordinadora Descentralista de Frentes Regionales. ¿Qué grado de potenciación a la movilización nacional de los 4 Suyos hacia el 22 de julio? ¿Qué grado de intensificación tendrán las luchas sectoriales que tienden a ampliarse en esta perspectiva: consumidores, empresarios, campesinado?

- La Mesa Antifraude constituida previa al Paro, es una mesa multipartidaria. ¿puede perfilarse como alianza electoral? ¿cuál es el destino de esa acumulación que no incorpora a las fuerzas que se movilizaron en el paro? ¿es posible levantar una Mesa Antifraude de carácter cívico-social entre el Foro Democrático, el Frente Amplio, los Frentes Regionales, Municipios? ¿o es posible confluir y ampliar la actual mesa multipartidaria a una única Mesa Cívica Antifraude?

4. ¿EL EXITOSO PARO NACIONAL ABRIÓ UNA NUEVA FASE POLITICA QUE INCIDIRA EN LA TRANSICION DE GOBIERNO DEL 2000 EN EL PAIS?

Resultado a obtener

Las fuerzas de izquierda y centro izquierda necesitamos precisar la estrategia electoral para llegar a ser Gobierno el 2005, incidiendo en la ubicación de posiciones parlamentarias, de gobiernos regionales y municipales del periodo 2000-2005.

Tesis y propuestas a evaluar

- Partiendo de reconocer que no somos opción de Gobierno Nacional en las elecciones del 2000, sí somos una importante alternativa a nivel de Gobiernos Regionales, a la luz de valorar que son las fuerzas de centro izquierda quienes protagonizan la organización, las luchas, las alternativas programáticas y los liderazgos en las regiones.
- Por tanto, nuestra estrategia de Gobierno Nacional debe mirar al 2005. La acumulación que lo hará posible es luchar por Gobiernos Regionales ahora, mediante elecciones el 2000 junto con las elecciones nacionales. De este modo podríamos tener entre 10 y 15 Gobiernos Regionales bajo la conducción de centro izquierda desde donde motorizaríamos la opción política. Estas posiciones de poder, se complementarían con una buena representación parlamentaria con 15 ó 20 congresistas. En ese escenario, podríamos realizar una labor de concertación con la mayoría que sería de la oposición liberal y negociar Gobierno, para tener alguna presencia en el Ejecutivo, que nos permita potenciar las cuotas de poder en regiones.
- Con esa presencia, podríamos encarar de la mejor manera las municipales del 2002 y contribuir a cambiar el mapa municipal en nuestro favor. Y con esa acumulación la centro izquierda podría ver esperanzadoramente el 2005.

Preguntas

- ¿Cuál es el curso del proyecto re-reeleccionista? ¿Se ha intensificado o ampliado la inviabilidad del proyecto continuista? ¿Cuáles son las tendencias del fujimorismo como fuerza política? ¿Qué efectos tiene el Paro Nacional en las Fuerzas Armadas? ¿Ante su aislamiento, el fujimorismo eliminará la segunda vuelta para tentar sus posibilidades de gobierno en la primera?
- Si bien Somos Perú se ha reubicado respecto al movimiento social con su apoyo al Paro Nacional: ¿Se perfila como fuerza ganadora? ¿Tiene capacidad y voluntad para concertar a la oposición? ¿El comportamiento del APRA diferenciado de las fuerzas sociales y políticas del Frente Amplio el día del Paro, expresa su "escopeta de dos cañones" en cuanto al tipo de transición en la que espera ubicarse el 2000? ¿Cuáles serían las características de una transición que están pugnando estas fuerzas para el 2000?
- En el Paro Nacional, y como continuidad de las luchas regionales ha aparecido en el escenario las fuerzas políticas del llamado espacio de centroizquierda, con particular presencia de quienes nos ubicamos en el movimiento social. ¿Cuáles son las posibilidades de que esta fuerza pueda gestar una alternativa política de Centro Izquierda? ¿Cuáles son las características de esa alternativa política?

DE : Mateo
A : CONACOP
ASUNTO: Informe del viaje a Chancay.

El día sábado 24, tal como acordó el CE de la CONACOP, viaje a la ciudad de Chancay para estar presente en la reunión que iban a sostener los responsables de los CLs de Huacho y Chancay.

Dicho día me hice presente a la hora exacta y en el punto de contacto señalado. Luego de una espera de 40 minutos ningún camarada apareció.

Es conveniente solicitar a los cc. responsables de los CLs. de Huacho y Chancay, informen sobre su inasistencia. En caso de que esta no sea justificada, solicito se les llame la atención por su falta de responsabilidad.

Dok 1 Sid 1 Rad 17

Pos 37